

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.
HUACHO, 07 DE MAYO DE 2008


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Regional hoy 7 de mayo del 2008 siendo las 3:45 de la tarde, secretario sirvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señora Consejera a Delegada procedo a verificar quórum reglamentario:

Doctora Marianela Junco Barreda, consejera por la provincia de Huaura
Presente

Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, consejero por la provincia de Cañete
Presente

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, consejera por la provincia de Huaral
Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, consejero por la provincia de Yauyos
Presente

Ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, consejero por la provincia de Oyón
Presente

Ingeniero Igor Galarza de la Cruz, consejero por la provincia de Cajatambo
Ausente

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, consejera por la provincia de Huarochiri
Presente

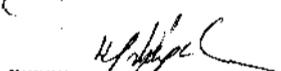
Señor consejero Tito Germán Hurtado Ruiz, consejero por la provincia de Canta
Presente

Es conforme el quórum señorita Consejera Delegada.

CONSEJERA DELEGADA

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, se pide la dispensa a la lectura del acta anterior pero se va dar para que lo revisen y firmen el acta referente al 04 de febrero que ya esta lista pero se pide la dispensa de la lectura, quisiera contar con la aprobación del pleno para poder darle dispensa a la lectura, sírvase levantar la mano los que estén de acuerdo, **APROBADO** por **MAYORÍA** según consta en el video, señor secretario de lectura a la estación de despacho, quisiera por favor decirle que como ustedes podrán observar los puntos para dinamizar y agilizar la sesión como hay documentos que ustedes tienen en el caso de que se este la lectura del oficio para conocimiento de los consejeros ya eso no se dará lectura para obviar, solo en ese caso todo lo demás que pasa al orden del día se dará lectura para agilizar, la palabra consejero Ulises.


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sanchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Señorita Consejera Delegada, colegas consejeros, deberás que para agradecerles por permitirme hacer uso de la palabra, la provincia de Yauyos está de duelo por un accidente catastrófico de la empresa San Juan de Yauyos que en horas de la mañana se fue al abismo, y en estos momentos se reportan más de 30 heridos oficialmente por lo que tengo que realizar coordinaciones urgentes tanto en el hospital Resola de Cañete, Ministerio Público y en el Centro de Salud de Yauyos, por lo que yo quisiera que me puedan excusar de mi asistencia y dejo a su consideración.

CONSEJERA DELEGADA

Compartimos con usted, Señores consejeros un minuto de silencio por esta tragedia y estamos con la provincia de Yauyos, gracias señores consejeros, señor consejero transmita usted a todo la provincia nuestro sentir y estamos compartiendo este momento y que las cosas se solucionen prontamente.


Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

Agradezco por la gratitud a la provincia de Yauyos, quisiera que me concedan el permiso por qué tengo que desplazarme con la autorización del pleno claro.

CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros por favor ante el pedido del consejero Ulises Rodríguez Lázaro, sírvase levantar la mano para concederle el permiso por la emergencia del caso.

ACUERDO DE CONSEJO

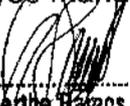
VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD** consejero tiene usted el permiso acordado, conforme al acuerdo que en su parte resolutive señala lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER el permiso solicitado por el Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, en consecuencia se le autoriza a retirarse de la misma computándose su asistencia a la sesión del Consejo Regional de Lima llevada a cabo el día 07 de mayo de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERO ULISES RODRÍGUEZ LÁZARO

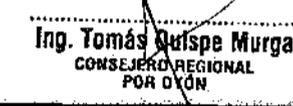
Muy agradecido colegas consejeros este presente lo haré a la ciudadanía de Yauyos mañana, muchas gracias

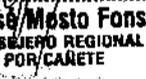

Lic. Bertha Pazos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁROCHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelk Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Con tranquilidad y apoyar, no sé si algún consejero quisiera expresar algo por favor, bien seguimos la agenda, estación de despacho:

ESTACION DE DESPACHO

1. Informe N° 130-2008-GRL/PPR de la Procuraduría Pública Regional sobre la Memoria Anual 2007. Lectura y fijar fecha para una sesión extraordinaria, en el primer punto como hay que fijar fecha para una sesión extraordinaria el pleno decide si se da lectura o fijamos la fecha para la sesión extraordinaria y poder tratar más ampliamente este tema, alguna intervención, el consejero Mosto propone para una sesión extraordinaria, la consejera Marianela otra propuesta.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA


 Lic. Beatriz Coratillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

Gracias Consejera Delegada, buenas tardes al pleno del consejo. Se tiene pendiente algunos temas para sesión extraordinaria que se había programado para la 15 del mes de mayo, sería bueno Consejera Delegada que en esa sesión extraordinaria se toque todos esos puntos que han sido derivados desde fines de marzo y comienzo de abril sobre todo esos informes que tenemos, hay invitados incluso del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Conacs y sería bueno que ese tema también se incluya Consejera Delegada, y haciéndole recordar que todavía no se ha presentado la memoria anual de la gestión del año 2007 del Consejo Regional, agradecería de ser factible en una próxima sesión de consejo o de repente pueda programarse dos sesiones extraordinaria en el mes de mayo para poder abordar con tranquilidad porque son varios temas que tenemos pendientes, gracias.

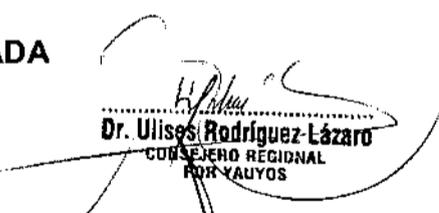
SECRETARIO DE CONSEJO

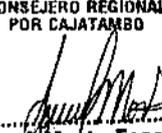

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Si efectivamente tenemos pendientes el tema sobre el embarcadero de minerales de Végueta y de Chancay con citación de personal del Ministerio de Transportes, del alcalde de Végueta, alcalde de Chancay, Gerente General de Santa Sofía puertos; Asimismo la presencia del ingeniero Luis Castillo Polo sobre la existencia de foco de contaminación, del ingeniero Morí sobre la memoria anual de la OCI 2007; del Presidente Regional sobre los logros y avances de la gestión sobre la junta nacional de Presidentes Regionales; de la Gerente General Regional sobre la situación que encontró la gerencia general cuando asumió el cargo y sobre su correctivas en el cargo de la gerencia; Asimismo del Gerente de Desarrollo Económico sobre el programa de intervención rurales mejorando mi pueblo, sobre el estado situacional de dicha gerencia y sobre los proyectos de inversión pública menor propuestos sobre la Gerencia de Desarrollo Económico, todos esos temas están pendientes para una próxima sesión extraordinaria.

CONSEJERA DELEGADA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAROGUAY


 Dr. Ulises Rodríguez-Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

Bueno señores consejeros como ustedes lo han escuchado son casi 10 los puntos pendientes y si sumamos lo que ha propuesto la consejera Marianela muy acertadamente son 11 puntos y efectivamente por cuestión cronológica serian dos sesiones extraordinarias las que se fijaran, por lo tanto solicito al pleno del consejo si se pudiera fijar las fechas dado que si son 11 puntos trataremos la mitad y mitad, le doy paso a la consejera Marianela.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Seria bueno desdoblarlo y sugerir que el día lunes 19 teniendo en cuenta los conversatorios y lo que deben de estar enviando en cualquier momento el presupuesto participativo que se van adjuntar y que todo el Gobierno Regional conozcan que ya tenemos dos fechas establecidas antes de que empiecen a programar otras acciones, sugeriría al pleno del consejo el lunes 19 y el jueves 29 y ya con secretaria determinarían quienes ingresan en tal fecha.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada daría como propuesta el martes 20.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Ya término, lunes 19 comenzaríamos a las 11 de la mañana y el día jueves 29 podemos comenzar temprano y pediría que el 30 sea la memoria anual del Consejo Regional.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada sugeriría que sea al día martes por que el día miércoles el consejero Tomas tiene los cursos o en todo caso el lunes pero en la tarde a partir de la 1.00 pm o 2:00 pm para poder dar tiempo de llegar aquí a Huacho.

CONSEJERA DELEGADA

Hay dos propuestas el lunes 19, si consejero Tito.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada nosotros tenemos acá a través de comisiones de presupuesto el día miércoles 14 y el jueves 15 la reunión de presupuesto donde se han citado a los alcaldes y se nos va ajustar el tiempo, si empezamos el lunes tenemos que venir el temprano por que en la tarde para regresarse a Lima es otro gasto, por eso rogaría al colega Mosto que sea el lunes temprano por favor.

CONSEJERA DELEGADA

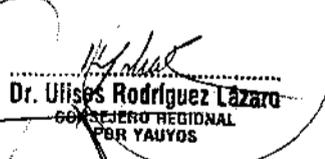
Bien creo que hemos escuchado, consejero Mosto estaria de acuerdo en que se haga en la mañana para poder viabilizar el traslado de todos.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

La sesión es a las 11: 00 am lo único que estoy pidiendo son dos horas más que empiece a la 1:00 después de almuerzo por que igual vamos a almorzar.

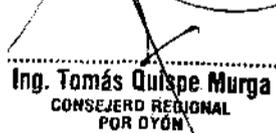
CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

Lima y la mayoría de alcaldes se trasladan por Lima, quisiera que se considere esto y tomar el día 21 de mayo como fecha para que se pueda realizar en Huarochiri ya no el 15 sino el 21.

CONSEJERA DELEGADA

Por favor consejeros, bien atentos porque lo que se está pidiendo la consejera Bertha es dada a lo que ella ha explicado un cambio de fecha en el cronograma en tal sentido el primer punto del tema la consejera Nelly pide ampliación hasta fines de mayo para poder realizar los talleres, el segundo punto la consejera Bertha Ramos que quede claro solamente para cambiar el cronograma porque hay un cronograma establecido.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bien, consejeros, el asunto es el siguiente ya en cumplimiento a la ordenanza que se aprobó aquí en el consejo y a sugerencia del pleno del consejo esa fecha se le planteó al Presidente del Gobierno Regional que había la necesidad de desarrollar mesas de trabajo en cada una de las provincias en ese contexto es que se aprobaron las mesas de trabajo, han comenzado con la provincia de Huaura, fue un trabajo bastante arduo, con grupos comenzó desde las 9 de la mañana y hemos terminado aproximadamente las 5 de la tarde, bastante debate y al mismo tiempo en ese trabajo sinceramente nos agradó bastante de que la consejera Tang también participara de estos espacios en vista de que ella ya iba viendo cual era el planteamiento que se recogía para poder también viabilizar y agilizar algunos planteamientos en lo que corresponde a la provincia de Huaral allí nos hemos comprometido la consejera Tang con quien habla y con todos los actores de la provincia de Huaura y a este pedido se suma la consejera Bertha de solicitar al pleno del consejo la ampliación, sugeriría no determinarles más bien la fecha sino que sea la misma comisión por que ellos saben cuál es su propia temática, darle más bien las facilidades porque ellos terminan el día 15 y allí un tanto nos hemos comprometido traer el planteamiento no hemos dicho que va a salir sino traer el planteamiento al pleno del consejo que sería hasta el 30 de mayo salvo mejor parecer que considere el pleno del consejo.

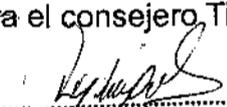
CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Colegas consejeros muy buenas tardes, sugeriría como bien se ha planteado no fijar fecha porque eso le corresponde a la comisión del ejecutivo que está viendo este tema y ampliarlo por 30 días calendarios más para no estar hablando de fechas puntuales por 30 días más y a partir del día 15 ellos puedan reestructurar y reorganizar todo su calendario del 15 hacia arriba.

CONSEJERA DELEGADA

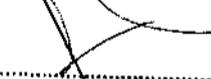
Realizadas todas las propuestas del caso unificar criterios, se coincide en lo que respecta a la ampliación de las fechas y la fecha sugerida es hasta fines de mayo y que ellos determinen el día y la otra propuesta es 30 días calendarios entonces quisiera solicitar al pleno, antes de la votación tratemos de llegar a una conciliación, tiene la palabra el consejero Tito.


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Qulspe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Caleros Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Dos horas igual son importantes y lo sometemos a votación, pido al pleno que seamos en este caso flexibles por que se afirma que son seis puntos y hay días que tiene que venir los consejeros de comisión de presupuesto el 14 y 15, en todo caso para ganar tiempo se podría comenzar a las 12: 00 ya para poder avanzar no, sírvanse levantar la mano para el lunes 19 a las 12:00 pm, APROBADO por MAYORÍA según consta el video; la otra sesión estaba programada para el jueves 29 a las 11 de la mañana ahí si no hay problema incluyendo la memoria anual del año 2007, sírvanse levantar la mano, APROBADO por MAYORÍA según consta el video, bien zanjado el primer punto pasamos al segundo punto de la agenda por favor señor secretario de lectura.

SECRETARIO DE CONSEJO

2. Es una Carta del Coordinador del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo 2008 del GRL Sr. José Pichilingue Velásquez. (Adjunta actas de acuerdo y compromiso)

CONSEJERA DELEGADA

Esta acta de acuerdo y compromiso solicito al pleno que pase a la comisión ordinaria de presupuesto, pero ustedes dirán si se da lectura como ustedes tienen el documento podemos pasar a otro punto.

3. Oficio N° 0239-2008-GRL/PRES del Presidente del Gobierno Regional de Lima sobre el Cronograma con la Dirección Regional de Salud lectura y conocimiento de los consejeros. Este oficio señores consejeros los hemos recibido todos y se está cumpliendo con el cronograma de la Dirección Regional de Salud por lo tanto pasa a conocimiento de los consejeros, al respecto tienen ustedes la documentación que ya con anticipación se les ha transmitido y en algunos lugares se les está dando efecto. Una ampliación de parte de la consejera Nelly al respecto.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Señora delegada, señores consejeros sobre esta programación sobre la mesa de trabajo de salud el otro día tuve la oportunidad de asistir en la primera mesa que se llevo a cabo en Huaura y conversando con la consejera Marianela estaba viendo que los 60 días que se había programado no iba alcanzar para poder llevar un buen termino por que la última mesa que se va hacer es la de Huaral la del día 14 y de ahí hay que hacer una reunión conjunta con todas las provincias llevando cada uno su convocatoria para saber a qué conclusiones a llegado y hacer un consolidado, faltaba aprobar el CAP, el ROF, y el MOF por que recién se está analizando cada una en su provincia, dejo a consideración de los consejeros si se puede hacer una ampliación al 30 de mayo para tener el tiempo suficiente y llegar a un buen término.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, colegas consejeros, comparto la petición que ha hecho la consejera de Huaral sobre la ampliación de las fechas para las mesas de trabajo ya que Huarochiri ha sido programado para el día 15 y hay muchas personas que se van a trasladar y que van a estar en esta mesa de trabajo el cual no les va a dar tiempo porque usted sabe que tenemos la cita cumbre en

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, quisiera preguntar algo al secretario de consejo que día se vencen los 60 días de plazo para ver de acuerdo a eso cuantos días más se le puede ampliar porque esto tiene que ser un acuerdo de consejo por qué tiene que estar publicado en el diario El Peruano.

SECRETARIO DE CONSEJO

Más bien quisiera hacerles presente que estamos en la estación de despacho en todo caso este tema lo llevaríamos a orden del día para allí debatirlo.

CONSEJERA DELEGADA

Con el permiso del pleno si podemos ir agilizando para no repetir en la orden del día podemos ir zanjando por esta oportunidad de una vez están de acuerdo para y responder a la consulta del consejero Tito.

SECRETARIO DE CONSEJO

Se publicó el día 19 de marzo.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, en el caso de las mesas de trabajo que hay en cada provincia hay que recordar que hay que juntar todos los criterios de todas las provincias unificarlos y luego validarlos creo que 30 días calendarios están bien.

CONSEJERA DELEGADA

Por eso es que estábamos haciendo hincapié, 30 días calendarios se cumplirían el 19 de junio, una ampliación de 30 días más, creo que es importante, acá el secretario nos da un alcance al respecto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Fue aprobado mediante ordenanza a 60 días en todo caso primero la dispensa del trámite después la votación de la modificatoria.

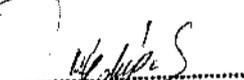
CONSEJERA DELEGADA

Entonces primero la dispensa del trámite, sírvanse levantar la mano para seguir el trámite, **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, señor secretario damos paso al siguiente punto, consejera Marianela tiene la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

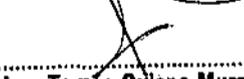
Habíamos acordado con el doctor Irribarren y otros funcionarios que estaban allí que ellos deberían alcanzarnos un informe preliminar para poder nosotros hacer el requerimiento en ese sentido señor secretario de consejo debe regularizar a fin de dar las facilidades del caso porque si bien es cierto el pedido ha sido verbal en la mesa de trabajo nosotros lo estamos trayendo pero tiene que regularizarse con un informe para poder justificar la ampliación en este caso de la ordenanza.

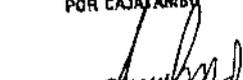

Lic. Berta Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Berta Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariadela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Justamente lo que iba a expresar y sobre todo colegas, el día 19 es la próxima sesión, porque no veríamos entonces en todo caso una ampliación previo un informe porque es una ordenanza regional la que estamos queriendo hacer una modificación en el sentido de mirar las cosas con un poquito más de tranquilidad, es cierto que hay una urgencia de ampliar plazos pero también tiene que haber como dice la consejera Marianela un sustento para hacer una modificatoria de una ordenanza solamente con esa observación, es mi opinión.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Si estamos pidiendo una ampliación no debemos de perder una semana más hasta el 19 estaríamos perdiendo una semana más en este caso se está pidiendo la dispensa de este trámite pero con la salvedad de regularizar para más adelante, entonces el secretario de consejo se haría cargo de eso y el día 19 ya debe estar en consejo el informe que se le solicita.

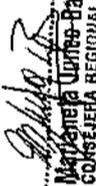
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Nosotros sabemos y el mecanismo es, el plazo es el 19, yo el 19 presento mi informe preliminar y le digo, señores consejeros no me ha alcanzado el tiempo, les pido 15, 20 o 30 día más es en ese criterio en el cumplimiento del reglamento que se tienen que ser, no podemos decir antes del plazo, ese es el plazo, señores aquí está mi informe no lo he podido terminar por que las provincias son lejanas y la logística faltó o cualquier motivo que haya en el sentido del cumplimiento del reglamento y sobre todo que es una ordenanza regional.


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En ese sentido tiene razón el consejero Tomás se nos había ido de que no era acuerdo sino era una ordenanza, me parece que es muy oportuno, muy atinada la observación y mejor retomáramos el tema, más bien en vista a lo presentado hoy acordar más bien mediante Acuerdo de Consejo de que el 19 el director debe estar presente acá presentando el informe de todo el proceso de los sesenta días que dio la ordenanza y que allí motive la fundamentación de ampliación que será reforzada por las consejeras que hemos estado solicitando, creo que hay que agradecer la observación del consejero Tomás que es oportuna.

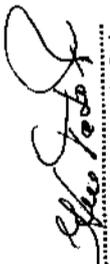

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA

SECRETARIO DE CONSEJO

Solicitar el informe al Director Regional de Salud para que informe el día 19 de mayo en la sesión extraordinaria programada.

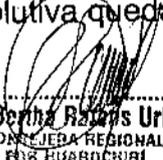
CONSEJERA DELEGADA

Están de acuerdo todos, sobre lo que acaba de dar lectura el señor secretario, si todos están de acuerdo al respecto, sírvanse levantar la mano.


Sr. Tio Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA

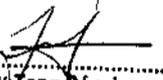
ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR un Informe documentado al Director Regional de Salud de Lima doctor Ángel Omar Iribarri Poicón a efectos de ser presentado en la próxima sesión extraordinaria sobre los avances referente a la modificación del ROF y CAP de la Dirección Regional de Salud de Lima, y sus Unidades Ejecutoras.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Seguimos con la estación de despacho.

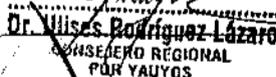
4. Oficio N° 057-2008-A/MDM del Alcalde Distrital de Mala sobre proyectos ejecutados por FORSUR. lectura y pasa a la comisión ordinaria de presupuesto para que la puedan ver, ustedes tienen el documento y agilizar de esta manera la agenda, salvo algún otro requerimiento.
5. Oficio N° 086-2008-CR-MCLCP-RL de la Mesa de Concertación para la lucha contra la pobreza, respecto al Distrito Electoral Lima Provincias. lectura y pasa a la comisión especial de creación del distrito electoral lima provincias, salvo que haya otro tipo de intervención de algún consejero al respecto ya que esto va a la comisión, es un tema específico.
6. Informe N° 104-2008-GRL-GRDS de la Gerente Regional de Desarrollo Social sobre la creación de la Red de Coordinación de Desarrollo Social. lectura y a conocimiento de los consejeros, ustedes por favor se permitan a leer para dar las sugerencias o propuestas al respecto
7. Carta del Coordinador del Comité de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo 2008 del GRL Sr. José Pichilingue Velásquez. (Solicita reunión de trabajo). lectura y pasa a la comisión ordinaria de presupuesto, donde tienen que ver la reunión de trabajo de acuerdo al cronograma participativo.
8. Carta del Consejero Igor Galarza De La Cruz, justificando su incomparecencia a la sesión ordinaria del 07 de abril del 2008 y extraordinaria del 17 de marzo de 2008. lectura y agréguese a los antecedentes del acuerdo de consejo.
9. Carta N° 065-2008 del Gerente General de Santa Sofía Puertos sobre la convocatoria de su representada a una sesión extraordinaria del Consejo Regional. lectura y señalar fecha de la sesión extraordinaria. Hay otros temas pendientes como se ha aclarado si se va a tratar en la

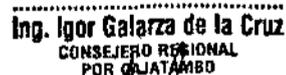

Lic. Beatriz Carrillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

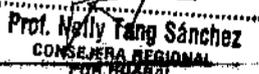

Dra. Mariana Jirón Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARACHIRI


Dr. Wilses Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OJAYAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANETE

fecha que se ha señalado de cronograma lunes 19 y jueves 29 de mayo o que haya otra propuesta. Tiene la palabra consejera Marianela

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una cuestión de orden consejera, en el punto número ocho, se había aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional la justificación del consejero Igor Galarza quedando pendiente la justificación como esto es un Acuerdo Regional no quede como lectura solamente sino que quede aprobada ya la justificación por los documentos que se anexe, solamente eso es lo que quería agregar consejera.

CONSEJERA DELEGADA

Al respecto muy atinado la intervención de la consejera Marianela, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación para dar paso a esta justificación.

ACUERDO DE CONSEJO:

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: JUSTIFICAR la inasistencia del Consejero Regional por la provincia de Cajatambo, ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz, a la sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, programada para el día 17 de marzo de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

10. Oficio N° 003-2008-GRL-OPCPC. del Coordinador Zonal de Cañete sobre la distribución de viviendas de uso temporal para Cañete y Yauyos. lectura y conocimiento de los consejeros.

Volvemos al punto nueve, la carta 65 del Gerente General de Santa Sofía Puertos sobre la convocatoria de su representada a una sesión extraordinaria de Consejo Regional, aquí estaba preguntando al pleno si se va considerar las fechas lunes 19 y jueves 29 de mayo o en todo caso una sesión extraordinaria a portas ya que es un tema según diga el pleno si se podía tratar dentro de esas fechas a la segunda fecha salvo otra propuesta, tiene la palabra el consejo.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Como este tema es bastante sensible por qué tiene que ver con la contaminación ambiental en las empresas que están en este caso de Santa Sofía Puertos pediría que se dé lectura del documento y que de una vez se determine cuando se va hacer la convocatoria que sugeriría que debería ser

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Capriles Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

para las dos fechas que hemos programado hoy día debemos de determinarlas para que de inmediato se le pueda comunicar a Santa Sofía Puertos y pueda estar presente porque de la misma manera se tiene que convocar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

SECRETARIO DE CONSEJO

Santa Sofía Puertos S.A.,
Callao 18 de abril del 2008
Lic. Eugenia Beatriz Ochoa, Consejera Delegada
Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima
Huacho

Por medio de la presente tenemos a bien dirigirnos a usted con relación a su carta 112-2008 del 15 de abril del presente mediante la cual se nos remite copia del acuerdo de consejo 039-2008-CR/GRL sobre el particular hacemos de vuestro conocimiento que como promotores del proyecto terminal portuario Végueta será para nosotros un grato honor asistir a la convocatoria del consejo regional en la fecha que tengan a bien indicarnos, así mismo hacemos de vuestro conocimiento que nuestra representada no tiene participación alguna en el proyecto de embarcadero de Chancay.

Sin otro particular aprovechamos la oportunidad para saludarla.

Atentamente,

Firmado, Gustavo García Castillo, gerente general Santa Sofía Puertos S.A.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Hacia mención justo en el último párrafo hacen mención del embarcadero de Chancay no sé por qué vincula una cosa con otra sobre el acuerdo 039 y habla sobre el embarcadero de Chancay en todo caso yo no recuerdo bien si algún consejero me precisa bien sobre el acuerdo 39 o se da lectura al acuerdo 39 para tomar como antecedente y tener un criterio de opinión al respecto.

SECRETARIO DE CONSEJO

Para recordar, quien propuso el tema fue la consejera de Huaura y se sumó la consejera de Huaral respecto al embarcadero de Chancay sino como se habla en ese acuerdo de ambos temas Santa Sofía Puertos a tomado como si a ellos se le está convocando para ambos temas pero solamente por el tema de Végueta a ellos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solamente se de lectura a la parte resolutive del acuerdo para que todos nos podamos ubicar me parece que en este último párrafo de Santa Sofía Puertos pone que ellos no son parte de proyecto del embarcadero de Chancay es porque nosotros en la parte considerativa hemos considerado que también hay intenciones allí se habla de las intenciones de hacer también un embarcadero en Chancay cosa que fue corroborado por la consejera pero ya en el momento de deliberar el acuerdo de consejo es estrictamente el caso de a nivel de la provincia de Huaura y el distrito de Végueta, ahora si por ejemplo al dar lectura se ha precisado habrá que modificar el acuerdo.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

SECRETARIO DE CONSEJO

La parte resolutive es:

ARTICULO PRIMERO. Convocar a una próxima sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima a fin de tratar el tema relativo al embarcadero de minerales de Végueta y el embarcadero de Chancay, sesión e consejo que se convocará al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, a los Alcaldes Distritales de Végueta y Chancay, a los integrantes del Circulo Intelectual de Végueta, a los representante de Santa Sofia Puertos y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Habría que precisar ese acuerdo tendríamos que hacer una modificatoria al respecto, solamente precisar que debe decir Chancay para precisar más bien sugeriría que se considere a votación por que solamente ha sido la provincia de Huaura en virtud de la carta que ha presentado Santa Sofia Puertos.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Sobre el tema creo que es importante que nosotros siempre toquemos temas de interés regional en este caso el puerto de Végueta que ya es un caso conocido pero en todo caso sobre supuestos no deberíamos hacer mención en sesión de consejo como sugerencia por que después resulta que no es tan cierto que se incluya dentro de un acuerdo de consejo y podemos caer en alguna denuncia por ese motivo que quisiéramos evitar como una cuestión ya corporativa del consejo tener siempre presente de que evitemos si es que no hay antecedentes documentos que nos digan que en verdad ellos están actuando en Chancay por que pueden decirnos y como yo digo a veces vienen de manera verbal y yo lo comunico verbal pero si me traes vía escrito yo ya lo meto al consejo vía escrito pero es un tema que realmente tenemos que trabajar en base a documentación también.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Para precisar que en los periódicos, en las entrevistas si se proyectó al puerto de Chancay aunque el tema se debería de haber tocado directamente en el caso de lo que es Huaura, pero me parece que la recomendación es atinada y hacer la precisión en el marco de la misma carta de Santa Sofia.

CONSEJERA DELEGADA

En ese sentido creo que es importante que ya el señor secretario está anotando para precisar al respecto, votación al respecto, señores consejeros los que están de acuerdo por la propuesta de que hay que precisar claramente incluyendo lo que ya ha manifestado la consejera y también lo atinado para tener en cuenta en caso de los acuerdos para que se considere también a Chancay, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo al respecto.

ACUERDO DE CONSEJO:

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázam
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA

Dra. Marielisa Barros Barata
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Lic. Beatriz Castillo Octio
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: PRECISAR el Acuerdo de Consejo N° 039-2008-CR/GRL, el mismo que estará referido únicamente al Proyecto del Terminal Portuario de Vegueta, en consecuencia convóquese oportunamente a una sesión extraordinaria del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, al Alcalde Distritales de Vegueta, a los integrantes del Circulo Intelectual de Vegueta, representante de Santa Sofía Puertos y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo será publicado en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

11. Oficio N° 008-08/MCPLCVFS/H de la Mesa de Concertación para la lucha contra la violencia familiar y sexual, sobre la Casa Refugio para la mujer maltratada y niños en abandono en la provincia de Huaura. Al respecto hay un oficio y al pleno se solicita para que pase a la orden del día dada la importancia de este oficio.

12. Solicitud del ciudadano Carlos Guerrero Rojas jefe de la OCI de la UGEL 14 de Oyón solicitando intervención del consejo Regional. lectura y pasa a la comisión de fiscalización sugiriendo según el pleno si está de acuerdo para que se articule con la comisión de educación ya que es un tema que compete específicamente a una jefatura y a una determinada UGEL.

13. Carta cursada por el Presidente de la Asociación de Abogados de Huaral doctor Roger Rojas Tamayo, sobre la creación del Distrito Electoral Lima Provincias. lectura del documento y pasa a la comisión especial de creación del distrito electoral lima provincias, que preside la consejera Marianela Junco y acá están los miembros de las demás comisiones al respecto.

14. Solicitud de los profesores Luis Alberto Alonso Barreto y Ricardo Pajuelo Giraldo solicitando la ejecución y cumplimiento al expediente 1009 de fecha 09 de abril de 2008. (Res. Ejec. Regional N° 190-2008-PRES del 27/03/08). lectura y pasa a la comisión ordinaria de educación.

15. Carta N° 07-2008-ING/JIMG del Ing. Julio Martínez Cóndor, adjuntando declaración jurada de silencio administrativo. lectura del documento y pasa a la comisión ordinaria de fiscalización.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

16. Oficio N° 111-2008-DG-OEPP-DISA-III-LIMA del Director Regional de Salud sobre el cronograma para las mesas de trabajo sobre el ROF de la DIRESA. lectura y a conocimiento de los consejeros.

17. Oficio N° 017-2008-CRPH-MTJB-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, solicitando apoyo al proyecto de desagüe integral en el AA HH El Carmen. lectura y pasa a la comisión de presupuesto.

18. Oficio N° 018-2008-CRPH-MTJB-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, solicitando priorización de atención a la Casa de la Mujer. pasa a la orden del día que tiene relación a lo leído con anticipación.

19. Oficio N° 019-2008-CRPH-MTJB-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, solicitando un informe la Comisión de Transportes. Lectura y pasa a la comisión de transportes. lectura y pasa a la comisión de transportes.

20. Informe N° 01-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre la modificación del Programa de Inversiones 2007. lectura y pasa a la orden del día.

21. Oficio N° 01-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de Empapa Cañete. lectura y pasa al programa de reconstrucción.

22. Informe N° 03-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre la modificación del Programa de Inversiones 2007 (Chilca). lectura y pasa a la orden del día.

23. Oficio N° 02-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de la Asociación de Pobladores Ernesto Ausejo Pintado. lectura y trámite administrativo.

24. Oficio N° 03-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de obras en Santa Rosa y Tres de Mayo. lectura y trámite administrativo.

25. Oficio N° 04-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de modificación del Programa de Inversiones 2007 (Vilcahuaura). lectura y trámite administrativo.

26. Oficio N° 05-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de modificación del Programa de Inversiones 2008. lectura y trámite administrativo.

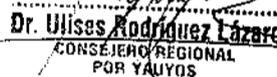

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Octavo
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Margarita Juntos Borrero
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAUARA

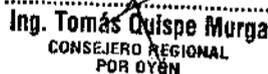

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

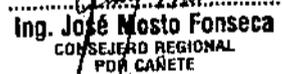

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR QUARACACHI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

27. Oficio N° 06-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre el pedido de modificación del Programa de Inversiones 2008(Barranca). lectura y trámite administrativo.

ESTACIÓN DE INFORMES

CONSEJERA DELEGADA

Empezamos la estación de informes de la consejera regional por la provincia de Huaral, actividades a realizar por el Aniversario de la Provincia de Huaral: A) Carrera Pedestre "Teresa Núñez Laos", B) Feria de Servicios del Gobierno Regional de Lima. Consejera Nelly al respecto.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Señora Delegada Consejera, ante todo agradecerle por el saludo por el 32 aniversario de la provincia de Huaral e informar que en este año hemos querido también participar en el programa de actividades que tiene por este aniversario, para ello el día 8 se ha planificado una carrera pedestre con la participación de los alumnos de secundaria y el hemos llamado "Teresa Núñez Laos", esta señora fue una de las grandes voleibolistas huaralina que estuvo jugando en la selección nacional de Perú y es por ello que le hemos puesto este nombre, para ello también la hemos invitado para que inaugure y entregue los premios respectivos a los alumnos, creo que también se podría hacer en las demás provincias una participación algo similar donde puedan participar niños, otras veces adultos que muy poco se hace acá en nuestra provincia. Para el día 9 tenemos otra feria de servicios del Gobierno Regional de Lima, al inicio habíamos programado una campaña de salud pero conversando con la gerente general planificaron hacer una feria de servicios que va ser primero en Huaral y luego realizarlos en todas las provincias de la Región más que nada para dar a conocer de todos los alcances que tiene la gerencias, para el día viernes van a participar las 5 gerencias que tenemos como son la Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Económico, Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Infraestructura. También va a servir para que la población conozcan cuales son cada una de las funciones que tienen cada unos de ellos y que está haciendo cada gerencia. Es todo cuanto tengo que informar y desde ya están invitados todos los consejeros a participar en estas dos actividades que hemos programado dentro del programa de aniversario de Huaral.

CONSEJERA DELEGADA

Reiteramos nuevamente nuestro saludo a la provincia de Huaral, señores consejeros si me permiten un fuerte aplauso por la provincia de Huaral deseando los mejores éxitos y a su digna representante consejera Nelly Tang, tiene la palabra la consejera Marianela.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Aprovechando la estación de informes Consejera Delegada, señores miembros del consejo el día de hoy coordinando con los demás consejeros a nivel de la comisión especial se dé el impulso al creación del distrito electoral se ha coordinado ya con todos ellos y quiero dejar constancia en acta las fechas lugares y horas que se van a realizar estos eventos y es de la siguiente manera señores miembros del consejo, en la provincia de Huaura ya se ha realizado el día 14 de abril en la provincia de Cañete se va a realizar el día 23 de mayo en el auditorio de la municipalidad, en la provincia de Oyón el 25 de mayo, en la provincia de Yauyos el 2 de junio, en la provincia de Canta el 6 de junio, en la provincia de Huarochiri el 13 de junio, en Huaral el 14 de junio, en Barranca el 18 de junio, quedando solamente pendiente la provincia de Cajatambo, recordarles que quien hace la convocatoria es la comisión quien impulsa la creación del distrito electoral para la provincia de Cañete el Presidente está también haciendo convocatoria lo puede hacer el Presidente que es miembro de la comisión como lo puede hacer también la presidenta de la comisión hacemos de conocimiento que estas fechas ya están establecidos que no debe cruzar con ninguna otra actividad más bien agradecería Consejera Delegada que se haga de conocimiento al ejecutivo para que ellos conozcan y se pueda dar las facilidades logísticas para el trabajo que se va a realizar recordando que cada consejero tiene que liderar en cada uno de sus provincias la comisión llega a fortalecer el trabajo no dejando de lado la participación activa de cada uno de los consejeros.


Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Si Consejera Delegada, efectivamente quisiera saber quién va a correr con los gastos de los spot publicitarios si bien es cierto yo he tratado de ir al mayor número de medios de comunicación y forma gratuita de la entrevista me han colocado el DVD del spot publicitario, pero para que sea esto una manera más continua de parte del ejecutivo o de la oficina de prensa deberían de asignar una partida presupuestal para por lo menos pasarlo en los medios televisivos quince días para que la convocatoria sea mayor y lo mismo también en radio siempre que hacer un gasto.

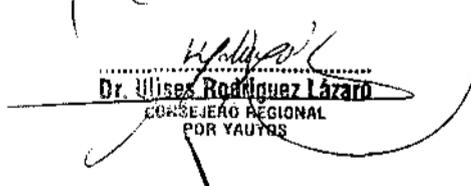
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Justamente ese es una de las ventajas que la comisión centralice estas coordinaciones por que le permite a través de la secretaria del consejo y con el miembro del ejecutivo que tenemos en la comisión viabilizar todas las facilidades del caso en este sentido ya la comisión en reunión determinará cuáles van a ser las estrategias para poder impulsar la difusión como ya tenemos un cronograma cuanto más se difunda el conversatorio mejor es, por eso con el cronograma que ya hemos aprobado o que se va a aprobar el día de hoy va a permitir que cada provincia se le apoye con la logística necesaria, segundo es algo que también que debo manifestar, tengo aquí a la mano el spot radial y el televisivo que justamente usted hizo algunas observaciones que faltaban representantes de minería, ósea no se visualizaba la presencia de algunas zonas extractivas de la Región, ya han sido incorporados, es una pena que no lo tengamos hoy día pero ya en la pantalla chica lo podremos ir observando. Otro punto que también quería considerar si bien es cierto que la


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHE


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL

comisión ha sido constituida con cinco miembros, buscando un equilibrio de la participación política de cada uno de los consejeros sin embargo la consejera Bertha pone a consideración del pleno de que ella también quiere ser parte de la comisión entonces sería cuestión del pleno que evaluara esa situación, yo lo dejo a consideración del pleno.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejera Delegada, justamente porque estamos haciendo las coordinaciones con el consejero Igor, al ser participe de esto quisiera ser incluida dentro de la comisión para seguir trabajando de la misma forma como lo hemos estado haciendo con bastante ahínco, pero quisiera ser considerada dentro de la comisión y pongo a consideración del pleno.

CONSEJERA DELEGADA

Ante la propuesta de la consejera Bertha, pasamos a la orden del día al respecto sobre lo solicitado.

ESTACION DE PEDIDOS

CONSEJERA DELEGADA

Siguiendo con la estación de pedidos:
CONSEJERA BEATRIZ CASTILLO OCHOA

Pedido 1: Moción de Reconocimiento a Teodoro Rosales Ramos, conocido como "El Poeta de los Humildes" quien nació el 29 de Julio de 1926 en el barrio de Pampa de Lara en Barranca. Tienen ustedes un tríptico al respecto. Pasa a la orden del día.

CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ.

Pedido1: Modificación del programa de Inversiones 2008, están los proyectos al respecto para la modificatoria. Pasa a la comisión ordinaria de presupuesto.

DEL PROYECTO				
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION DEL DISTRITO	MONTO	REFERENCIAS
1	Mejoramiento y Construcción de Diques y la Distribución de Agua con Riego Tecnificado - Huayopampa	Atavillos Bajo	500,000.00	Oficio N° 0013-COCSA-H-2008
TOTAL			500,000.00	
AL PROYECTO				
1	Construcción del Reservorio TUNASIRCA - HUARICORPA	Atavillos Bajo	500,000.00	Oficio N° 0019-COCSA-H-2008
DEL PROYECTO				

Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACVIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETE

Dr. Margarita Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

1	Construcción de la Trocha Carrozable Carac -Coto	27 Noviembre	de	100,000.00	Oficio N° 021-MDVN - 08
AI PROYECTO					
1	Construcción de la Carretera y puente Lay lay Coto	27 Noviembre	de	100,000.00	Oficio N° 052-MDVN/A - 08

Pasa a la comisión ordinaria de presupuesto.

CONSEJERO TOMÁS QUISPE MURGA

Pedido 1: Renuncia al cargo de miembro y Presidente de la Comisión Investigadora del ex Gerente de Desarrollo Social Lic. Julio Quinteros Nicho. Pasa a la orden del día.

Pedido 2: Modificación del Programa de Inversiones 2008, del proyecto Apoyo al Desarrollo Frutícola con Micro Crédito por el proyecto Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de Riego para la provincia de Oyón, por un monto de 700,000 nuevos soles. Pasa a la comisión ordinaria de presupuesto.

Pedido 3: Modificación del Programa de Inversiones 2007, de la obra Construcción del Sistema de Alcantarillado de la C. C. Rapaz a la obra Construcción del Alcantarillado de la Comunidad San Cristóbal de Rapaz. Pasa a la comisión ordinaria de presupuesto.

Pedido 4: Presupuesto Participativo 2009. Pasa a la orden del día.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Pedido 1: Moción de Reconocimiento a Marcahuasi al haber sido nombrada como una de las 07 maravillas naturales del Perú. Pasa a la orden del día.

Pedido 2: Presupuesto Participativo 2009. Pasa a la orden del día.

Pedido 3: Informe del Gerente de Planeamiento sobre el mejoramiento del estadio de Matucana. Pasa a la orden del día.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Pedido 1: Ya está el pedido ya se dio lectura

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Pedido 1: Moción de Saludo a las madres de la Región en su día, este domingo 11 de mayo del presente año. Pasa a la orden del día.

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Pedido 1: Conformación de una comisión especial para realizar una visita protocolar a la ministra de Justicia y al Premier, con la finalidad de hacer la exposición de motivos del Acuerdo de Consejo 40-2008-CR-GRL, a cerca de la construcción de nuevos penales en Cañete y Huaral, de forma de consensuar alternativa que permitan garantizar la integridad física y la paz social que debe de reinar entre los habitantes de nuestra jurisdicción de la Región Lima Provincias. Pasa a la orden del día.

Pedido 2: Pronunciamiento del Consejo Regional sobre el desabastecimiento hasta el día de hoy del agua potable en el distrito de Cerro Azul y parte del

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUACHASI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR LAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

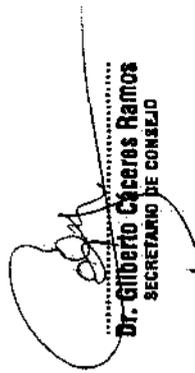
Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Mariela Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

distrito de San Luis, como consecuencia del terremoto del pasado 15 de agosto y evaluar el desempeño del representante del GRL ante el directorio de EMAPA Cañete. Pasa a la orden del día.

Pedido 3: Ampliar el Plan de medidas preventivas en coordinación con el Ministerio de Transportes, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Gobierno Regional de Lima y las Municipalidades el Plan Tolerancia Cero en el ámbito de la Región Lima que mitiguen los accidentes de tránsito tal como ocurrido el día de hoy en el Km 130 de la Carretera de Penetración Cañete Yauyos. Pasa a la orden del día.

ESTACION DE ORDEN DEL DÍA

CONSEJERA DELEGADA

Estación de orden del día, viene del despacho

- Oficio N° 008-08/MCPLCVFS/H de la Mesa de Concertación para la lucha contra la violencia familiar y sexual, sobre la Casa Refugio para la mujer maltratada y niños en abandono en la provincia de Huaura.
- Oficio N° 018-2008-CRPH-MTJB-GRL de la Consejera Regional por la provincia de Huaura, solicitando priorización de atención a la Casa de la Mujer.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

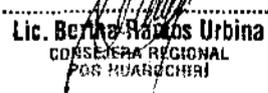
Al respecto damos la palabra a la consejera para sustentar el debido fundamento.

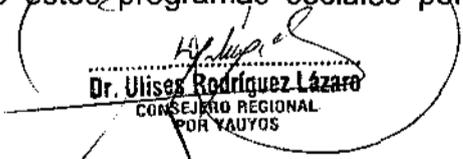
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejeros allí en el documento que se les ha podido alcanzar, según el oficio 018, si ustedes recordarán que el año pasado el pleno del consejo luego de una secuencia histórica del trabajo que ha venido haciendo la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza en la provincia de Huaura hace cuestión de cuatro años, impulsó la constitución de la que viene a ser la Mesa de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual una experiencia que necesariamente va a ser replicada en las ocho provincias de la Región Lima la misma que va a permitir articular tanto los dos distritos judiciales tanto el de Cañete como la de la provincia de Huaura, en ese sentido es importante de que se resalte el trabajo que ha venido esta mesa durante todo este tiempo como una mesa especializada contra la violencia familiar y sexual, sabemos que de acuerdo a los informes estadísticos que ustedes tienen en la mano tenemos el reporte del Ministerio Público, del Ministerio de Salud, del Ministerio de Medicina Legal que pertenece al Ministerio Público y de los informes que ha podido estructurar esta mesa especializada, se puede recibir diferentes denuncias muchas de violencia o abuso sexual, donde la víctima no tiene muchas veces a donde recurrir por que no existe una infraestructura en ese sentido, nosotros tenemos conocimiento de acuerdo al Plan de Contrataciones e Inversiones justamente de que el Gobierno Regional de Lima ha podido concluir con una obra como es la casa de la mujer acá en el distrito de Santa María provincia de Huaura, existen también y es necesario decirlo, otros requerimientos como es el caso de algún Wawahuasi o de algún comedor consideramos de que estos programas sociales por el momento podrían ir

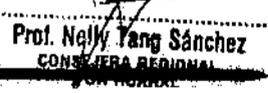

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAUARA

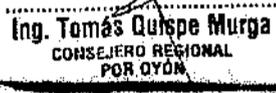

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANCHECHI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CALI/TAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANCHECHI


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

trabajando de la manera que lo vienen haciendo y por eso presento la priorización de que esta casa debe ser digamos, mediante alguna alternativa de convenio o alguna otra propuesta legal que pueda plantearse pero que se priorice para que pueda atenderse a las víctimas de la violencia familiar y sexual pero de una manera temporal considerando que nosotros en el presupuesto del año 2008 ya hemos aprobado la creación de la casa refugio de la mujer y del niño y de la misma manera ya tiene una asignación presupuestal pero temporalmente podríamos nosotros poder priorizar esta atención de lo que está solicitando la Mesa de Lucha contra Violencia Familiar y Sexual recordándoles a todos ustedes que existen representantes tanto del sector estado como de la sociedad civil que participan. Este pedido también ha sido solicitado al Presidente del Gobierno Regional de Lima a través del expediente 4632 el mismo que motivó una reunión con los representantes de la mesa y nos hemos constituido conjuntamente con la gerente de Desarrollo Social y la asesora de la presidencia como es la doctora Rosa Gálvez y los miembros de la mesa y quien les habla, hay toda una predisposición miembros del consejo por parte del Gobierno Regional de Lima de que esto se pueda aceptar, lo único que estaríamos esperando es la venia del consejo para que el ejecutivo pueda asumir las acciones de su competencia y que las víctima de violencia familiar y sexual puedan tener un lugar a donde refugiarse temporalmente frente al abuso porque es preocupante que muchas de ellas después de todo lo que sufren por no tener un sitio donde ubicarse las mismas tienen que regresar donde se encuentra el agresor en ese sentido yo apelo a la sensibilidad social consejeros y consejeras para poder mediante acuerdo de Consejo Regional aprobar la priorización de la atención de la Casa de la Mujer para la víctimas de violencia familiar y sexual.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Solamente para que pueda ampliar un poco más la consejera por Huaura cuando hablamos de priorización es priorizar la atención o la construcción de la Casa de la Mujer.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La construcción ya está hecha, sino que lo están pidiendo dos a tres instituciones como es un Wawahausi y como es un comedor y también la Mesa de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual, el asunto es de que cuando hablamos del distrito judicial de Huaura quien es la que atiende y también la fiscalía pertenece al mismo distrito judicial estamos hablando de la provincia de Huaral, la provincia de Huaura, Oyón y Cajatambo, cuando hablamos de esta mesa está hablando de esta jurisdicción su Distrito Judicial, no es que solamente atiende a Huaura y eso se da de manera temporal por que ya nosotros hemos aprobado como hemos manifestado la construcción de una casa que minimamente debe tener 5 Has., para que pueda construirse la misma, dado que es un proyecto bastante grande muy ambicioso pero que estamos seguros que en esta actual gestión del Ing. Nelson Chui y d este acuerdo de consejo lo vamos a lograr justamente para esos sectores tradicionalmente olvidados.

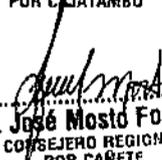

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Lo que quería consejeros y quizás la consejera Marianela nos pueda ilustrar más, aquí hay un antecedente de la Coordinadora de la Mesa que es lo que motiva quizás el motivo del pedido de la consejera, pero que habría que precisar allí que ellos están solicitando se les conceda este ambiente en sesión de uso, el local de la Casa de la Mujer, ubicado en el Centro Poblado de Zapata el pedido que se hace aquí es de utilizar de manera temporal quien va a manejar los ambientes de esta Casa de la Mujer no sabemos el área que tiene ahora como para saber que uso se le está dando actualmente por que a lo mejor si se está utilizando en algún trabajo con la mujer no conocemos o con los niños como lo está expresándose para poder tener un criterio de opinión de decisión finalmente, porque aquí hay una carta donde la doctora Silvia Gonzáles dirige al Presidente y también a la consejera, es cierto lo que manifiesta la consejera en el sentido de que el distrito judicial del las provincias del norte de Lima y sería en todo caso un beneficio para estas provincias que a mí me parece importante tener en cuenta solamente para precisar porque en sesión de uso puede implicar un tiempo muy largo que quizás habría que tener la información necesaria al respecto.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece muy atinada la pregunta, justamente cuando el colectivo que está representado por Silvia Gonzáles Alvarado habían solicitado la sesión de uso y esta fue justamente la documentación que motivó que nos reuniéramos los representantes de la mesa, la consejera, la Gerente de Desarrollo Social y la asesora del Presidente, la doctora Rosa Gálvez, esa fue justamente una de las preguntas que se puso sobre el tapete porque si bien es cierto el Gobierno Regional puede priorizar pero el asunto es quien iba asumir los gastos para el mantenimiento para los profesionales que se necesitan, quedamos que el término de sesión de uso como que lo dejábamos en suspenso y acordamos que el petitorio que se iba a presentar al consejo iba a ser la priorización de la atención de la Casa de la Mujer por la sencilla razón de que esta Casa de la Mujer que es a nivel regional conforme estamos viendo para las provincias que atiende entonces se está pensado una vez que se pueda dar la priorización porque aquí es, priorización para las víctimas de la violencia familiar y sexual, el que está muy decidido a apoyar es la municipalidad provincial de Huaura y conjuntamente con el Gobierno Regional de Lima a través de la gerencia de Desarrollo Social, por eso cuando yo hago el petitorio ya no hablo de concesión de uso ni entrégueselo a la mesa, lo que solicito es priorizar la atención e la Casa de la Mujer para las víctimas de la violencia familiar y sexual que definitivamente la mesa va ha ser uno de los pilares para este trabajo conjuntamente con la municipalidad provincial de Huaura y la gerencia de Desarrollo Social del gobierno Regional de Lima. Es una construcción del Gobierno Regional, está vacío, es por eso que dos o tres pedidos y lo que estoy solicitando es la priorización de que se le atienda a su infraestructura desde su formulación de proyecto es Casa de la Mujer.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA


Lic. Bertha Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

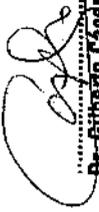

Sr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Consejera Delegada para preguntarle a la consejera Marianela, cuando se construyó esta Casa de la Mujer.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Este fue una obra que se programó en la gestión anterior y que la actual gestión la ha culminado recién el año pasado en los meses de setiembre y octubre y hasta ahora está vacía, o está coberturada por nadie.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

En ese sentido en los perfiles que existen para la construcción de esta Casa de la Mujer, el consultor ha debido de definir quien iba a dar sostenibilidad porque de repente se hace esto con la finalidad de transferirlo a la municipalidad de Huaura, posiblemente u otras municipalidades o otras instituciones para que le den sostenibilidad de repente ya hay un compromiso previo del Gobierno Regional.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

He revisado al respecto y le puedo manifestar que el proyecto está como casa Regional de la Mujer, es parte de la Región es una obra de la Región, inclusive esta obra que es de la gestión anterior es una obra que hemos priorizado para una investigación dentro de la comisión de obras ya por otras razones que se especificarán.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Estoy de acuerdo con brindar este tema de uso temporal pero hay que tener cuidado y saber que realmente si no existe algún compromiso de parte de la Región que debe estar en el perfil bien detallado a quien se le va a dar ese uso por que en el reglamento que usamos con la ley orgánica todos los bienes de la Región deben de ser transferidos a través de acuerdos de Consejo Regional, solamente tendríamos que averiguar bien si esto es del Gobierno Regional, la obra puede ser construida por el Gobierno Regional pero después en los perfiles pueden habérselas transferido o proyectados a otra institución allí no podríamos hacer ninguna sesión de uso pero si pertenece efectivamente y en el perfil dice que el Gobierno Regional de Lima se hará cargo de la sostenibilidad entonces allí si con los ojos cerrados podríamos nosotros transferirlo en todo caso yo le pediría Consejera Delegada con la venia de la consejera Marianela pedir mayor documentación respecto a este proyecto sobre su sostenibilidad y quien realmente si se ha transferido y realmente lo va a administrar el Gobierno Regional de Lima para inmediatamente proceder a su transferencia como bien lo ha expuesto la consejera Marianela.


Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

El asunto es de que los señores de la mesa que habían solicitado en sesión de uso y justamente lo que estoy solicitando como consejera es priorizar la atención que son dos cosas diferentes, ósea el acuerdo no es para la sesión en uso porque allí tendríamos que ir en todo lo que usted esta planteando sino que eso es una obra que se proyectó en la gestión anterior y que lo ha culminado el actual Gobierno Regional, entonces está libre, entonces hay varias, un

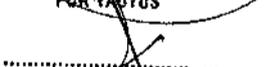

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMA

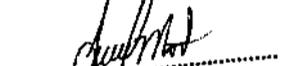

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACAY


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YANAYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

Wawahuasi es una organización de la mujer, un comedor es una organización de mujer, una mesa de Lucha contra la violencia contra la mujer está orientado justamente a la protección de la mujer al niño y al adulto mayor o a todo aquel que sufra de violencia entonces son tres, cuatro o cinco los que puedan solicitar lo que yo estoy haciendo en mi condición de consejera es solicitar al pleno la priorización de todos los que están pidiendo se le atienda para las víctimas de violencia familiar y abuso sexual, mediante un acuerdo, sin embargo me parece también atinado lo que plantea el consejero Mosto, nosotros no tenemos ninguna prisa si con el compromiso que en la próxima sesión extraordinaria que es dentro de una semana estaríamos tocando el tema para poder complementar la información y se pueda llevar a un acuerdo de consejo sin mayores dudas que pueda presentarse, no hay ningún inconveniente por esa parte y más bien quedaría pendiente que se retome en la próxima sesión extraordinaria con la finalidad de complementar toda la decisión.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Al respecto creo que está muy clarificado el asunto y ante la propuesta de la consejera esto queda señor secretario para la próxima sesión para poder tratar el tema especificando gracias.

Continuamos en la estación orden del día el Informe N° 01-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre la modificación del Programa de Inversiones 2007 y el Informe N°03-2008-CO-PPTOTAATPE de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto sobre la modificación del Programa de Inversiones 2007 (Chilca).


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Voy agradecer al secretario de la comisión sobre el informe N° 01 como todos tenemos ya el documento solamente hacer de conocimiento como usted es el secretario, la parte del estudio y la modificatoria directa por favor.

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Con respecto al Informe N° 01 de la comisión de presupuesto en la conclusión dice lo siguiente consejeros: Se pone en consideración al pleno del Consejo Regional la siguiente corrección, dice denominación del proyecto mejoramiento de carreteras Acos - Antajirca multidistrital por 1 millón de nuevos soles, debe decir mejoramiento de la carretera Acos - Antajirca; Otra modificatoria denominación de proyecto, denominación de trochas carrozables Caracoto pertenece al distrito de 27 de Noviembre con un presupuesto de seis mil nuevos soles, debe decir construcción de la trocha carrozables de Carac - Coto del distrito 27 de noviembre con un presupuesto de 100 mil nuevo soles, hay una modificación con respecto a la letra C de Carac fundamento el pedido el nombre la localidad es Carac tal como consta en la provincia de Huaral.

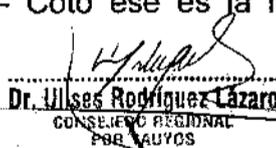

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

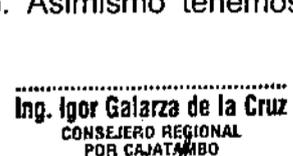
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

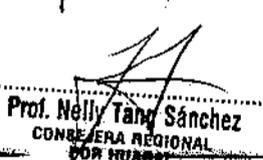
Entonces este informe de la comisión de presupuesto es de Antajirca con L pero debe ser Antajirca con R y lo otro habíamos puesto trocha carrozable Caracoto y es Carac - Coto ese es la modificación. Asimismo tenemos el


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bettha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Lilses Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR LAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAC


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

informe N° 03 del presupuesto donde ha sido solicitado por el alcalde Pablo Nalda Quiroz de de la municipalidad distrital de Chilca donde también él ha hecho una solicitud de modificatoria, en tal sentido señora consejera y miembros del consejo solicito la autorización para que el alcalde el señor Pablo Nalda Quiroz, alcalde distrital de Chilca provincia de Cañete se le conceda unos minutos para que pueda argumentar el pedido de esta modificatoria el mismo que se va poner en consideración del pleno del consejo.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

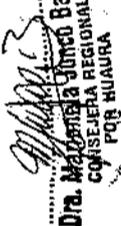
CONSEJERA DELGADA

Con la venia del consejo hacemos la invitación al alcalde de Chilca para que realice su explicación, bienvenido señor alcalde por favor acérquese y tiene usted la palabra.

ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA, PABLO NALDA QUIROZ

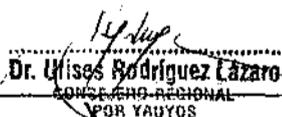
Muy agradecido por esto a usted Consejera Delgada y a todos los consejeros, la inquietud del distrito de Chilca es gravísimo por cuanto nosotros tenemos escasamente media hora de agua diaria hay día que no tenemos nada un poco con la consejera de Huarochirí yo creo que también lo puede afirmar y nuestro consejero de Cañete José Mosto también, el tema es que ya no tenemos agua para tomar menos para irrigar, para irrigar no hemos tenido nunca, estamos trabajando parte de la sierra de Huarochirí también con ayuda de ustedes no con ese millón de soles para la escalera y también con 1 850 millones de soles para esos diez kilómetros que hay que romper para que nos den un poco de agua mas para Chilca, el tema es gravísimo pero si dios quiere y ustedes también podemos obtener nosotros esta ayuda de 5 49 mil soles que nos serviría para el pago de la electrificación de los cuatro kilómetros y medio de energía de 70 kilowatts y 4 kilómetros del trifásico y los 4 kilómetros y medio que vendría del nuevo pozos que ya está aprobado, tenemos 27 litros por segundo tenemos ya la boya instalada y necesitaríamos la tubería que conectaría al nuevo pozo cuatro kilómetros más arriba que se ha hecho por estudios hidrogeograficos de compañía de ingenieros donde nos aseguran entre 18 y 20 años de vida útil, entonces cogeríamos la tubería y la conectaríamos al reservorio actual que esta de 4 km y medio del nuevo pozo hacia abajo, eso nos permitiría tener asegurar el agua máximo dentro de 45 días a lo sumo para poder tener ya antes de que nos falte decididamente el agua potable, entonces solicito el incremento de presupuesto de 549, 07850 nuevos soles para el proyecto de instalación de línea de conducción de agua y electrificación al reservorio del distrito de Chilca código 72640 cuales ¿Cuál es el antecedente de esto? El Gobierno Regional de Lima había presupuestado la suma de 549, 07850 para las obras del Acuerdo Regional N° 139 - 2007CR GRL el proyecto es de renovación del interruptor Coronel Castillo de Mala por 324, 07850 y la rehabilitación de redes de agua potable en la localidad de Calango por 225 mil, el monto total es de 549 07850, Forsur ha asumido el financiamiento de la obra antes mencionada por la suma de 540, 078 mil presupuestado por el Gobierno Regional de Lima a quedado liberado, que mediante el oficio 75 - 2008 GG Emapa-Cañete de fecha 7 de marzo 2008 la ingeniera María Del Carmen Quevedo, Gerente General de Emapa Cañete comunica al presidente de la Región Lima que los proyectos de renovación del


Lic. Bertha Castillo Ochoa
CONSEJERA DELGADA


Dra. Malvina Jimco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUCHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Cázar
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tanco Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

intersector Coronel Castillo y rehabilitación de redes de agua potable en la localidad de Calango ya cuenta con financiamiento de Forsur, este financiamiento ha hecho que mediante oficio 190 - 2008 la municipalidad distrital de Chilca Cañete a solicitado el incremento del 100% de la línea de conducción y electrificación al reservorio de Chilca, por eso señores consejeros le agradecemos en el alma la buena intención en este proyecto por cuanto es la única forma de tomar agua en Chilca, quisiéramos que ustedes por favor asignaran ingenieros de la región para que puedan verificar lo que yo les estoy diciendo es muy importante por cuanto ya no habría la más mínima duda de acuerdo al expediente técnico que podrían tener de Chilca para verificar la necesidad tan prioritaria de esto, nosotros con nuestro dinero del presupuesto participativo hemos perforado el pozo 120 metros hemos colocado la bomba y las tuberías y ya no tenemos presupuesto para mas, ustedes nos ayudaron con 500 mil soles ya tenemos la electrificación caminando y con este dinero los 4, 500 metros los 45 mil metros 4 kilómetros y medio podemos comprar la tubería para poder conectarla, eso es muy importante, Quiero hacerles saber algo, el señor presidente estuvo hace 2 días en Chilca y nos hablo públicamente que Chilca es en este momento la ciudad mas importante en todo el país pertenece a la Región de Lima y yo con mucho orgullo puedo manifestar que tenemos el 35% de la generación eléctrica nacional, ello ha contribuido a que millones de dólares se inviertan en todo el país por empresas nacionales e internacionales por que hay as electricidad y estamos nosotros a fin de año con 1500 megavattios que es el 50% de la generación eléctrica de todo el país, entonces Chilca tiene una preferencia atención por el estado pero si no fuera por la Región Lima esta primera ciudad que genera tanto dinero para el país y miles de empleo no tuviera agua ni para tomar, por eso quiero anunciar el afecto que le tenemos a ustedes los consejeros y ojala dios quiera que en algún momento visiten nuestra ciudad para agradecerles profundamente por esta ayuda que es enorme, muchas gracias por esto Consejera Delegada y me retiro pensando y creyendo que va ser esto posible gracias.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Antes que se retire el alcalde yo quería precisar algunas inquietudes, saludar su presencia señor alcalde, entendemos que este es una obra importante y de mucha necesidad porque estamos hablando del liquido elemento que es el sustento de la vida de todo ser vivo, quisiera saber cuánto cuesta todo el proyecto en principio, porque tengo entendido que ya hay un convenio con el Gobierno Regional por 500 mil soles los 549 mil soles que están solicitando serán adicionales lo que sumarian 1 millón 49 mil soles conocer eso, y me imagino que este es un proyecto que está en presupuesto participativo y es por eso que se está adicionando un recurso presupuestal, sobre eso quería un poco de precisión señor alcalde si me permitiera usted la información gracias.

ALCALDE DISTRITAL DE CHILCA, PABLO NALDA QUIROZ

Este proyecto está incluido del año pasado en el presupuesto participativo para este año, esos 600 y picos de miles que ya se han invertido como decía en el pozo de 120 metros, en el estudio hidrogeológico que también se determino todo el equipo de bombeo bombas tuberías y todo ya esta invertido, pero el

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Candicho Dehesa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Margarita Murga Esquivel
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYLA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Beñita Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACACHOCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Taja Sánchez
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

presupuesto participativo llego a ese estado, nos faltaba la electrificación y nos falta la conducción de tubería como los vuelvo a repetir del pozo hacia el reservorio que está a 4 kilómetros 600 aproximadamente ese es el dinero que nos falta que es más o menos 1 120 o 130 mil soles si es que no me engaña la memoria, ya tenemos los 500 y con estos 547 estamos llegando al millón cuarenta nos faltaría poquísimo ya veremos a quien se lo pedimos, pero ya prácticamente estaría equilibrado, quiero decir señores consejeros que este 549 mil no lo hubiéramos necesitado, la región nos cedió los 4 kilómetros y medio de tubos de agua, entonces el presidente me dijo mira Pablo yo tengo esto anda pedirle a Cañete que hay un pedido y con eso pones los tubos y te vas para delante, sucedió de que el departamento legal de la región lo negó y dijo estos tubos no se puede dar por que fueron comprados para la zona de emergencia y como no se utilizaron el tubo sigue ahí porque según el departamento legal de la región considero que Chilca no es zona de emergencia y la ley claramente lo dice emergencia es Cañete y nosotros pertenecemos a Cañete, como no he querido tocar el tema yo le agradezco la ayuda y también al señor presidente y por eso les he molestado a ustedes para que me ayuden y el departamento legal de la presidencia de la región siga con sus criterios, porque yo no quiero exigir lo que me han dicho que no puedo, pero aquí nos faltaría señor consejero un pequeñísimo dinero que estamos tratando por todos los medios bajar los presupuestos para llegar a la cifra que el señor consejero preguntaba.

CONSEJERA DELEGADA

Alguna otra pregunta al respecto, sino agradecemos al señor alcalde muchas gracias por la presencia y también por la explicación. Consejera Marianela la palabra.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Agradeciendo al pleno del consejo que haya concedido el uso de la palabra al Alcalde del Distrito de Chilca; La comisión de presupuesto señores consejeros a alcanzado a ustedes un informe con respecto a la solicitud del alcalde y lo mismo que ha podido sustentar de manera verbal, solicito al miembro integrante de esta comisión que por favor puede dar lectura a la parte del estudio y la conclusión y la modificación presupuestaria que se pone a consideración del pleno del consejo

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

El informe N° 03 de la Comisión Planificación y Presupuesto en la conclusión en los documentos que tiene ahí en la mano dice: Con la finalidad del proyecto de electrificación y dotación de tuberías pozo de Chilca se puede concretizar beneficiando a la población de este distrito, mejorando su calidad de vida, la comisión pone a consideración del pleno del consejo la siguiente modificación presupuestaria:

ITEM 01 - Renovación de interceptor Coronel Castillo, ubicación en Mala con un monto de 324,078.50 nuevos soles.

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Sr. Tio Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castiño Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ITEM 03.- Rehabilitación de redes de agua potable en la localidad de Calango, ubicación Calango, monto 225,000.00 nuevo soles con un monto sumado ambos ítem de 549,078.50 nuevo soles que se modifica al proyecto.
ITEM 01.- Electrificación y dotación de tuberías del pozo de Chilca, ubicación Chilca, monto 549,078.50 como monto total, es lo que cumplimos con informar al pleno del consejo para la deliberación y que tome la decisión respectiva, el informe de la comisión firma Marianela Junco Barrera presidenta, Tito Germán Hurtado Ruiz secretario y quien habla como miembro ese es el informe Consejera Delegada.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Bien señores miembros del consejo, la comisión de Presupuesto Planeamiento Estratégico y Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación Tierra del estado a presentado al pleno del consejo el informe N° 03, lo cual Consejera Delegada lo dejamos para que usted lo pueda someter a la votación, dejando constancia que este informe ha sido aprobado por unanimidad por los miembros de la comisión ordinaria de presupuesto.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Creo que a votación exactamente, sometemos a votación después de que se ha explicado a detalle, los consejeros que estén a favor sírvase levantar la mano para realizar los cambios pertinentes conforme esta las modificatorias.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación del Pprograma de Inversiones Concertado 2007 respecto a la provincia de Cañete, propuesta por la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, la misma que como anexo forma parte integrante del presente Acuerdo de Consejo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Continuamos con la incorporación de la consejera Bertha Ramos a la comisión de la Creación del Distrito Electoral, creo que ella ha explicado detalladamente la voluntad y los motivos por lo tanto solicito al pleno la votación correspondiente, sírvase levantar la mano los que están de acuerdo de la incorporación de la consejera Bertha Ramos a la comisión de Creación del Distrito Electoral de Lima Provincias.

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Considerando que tiene que ser como miembro

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAROCHI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMAQO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYAN

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR UYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

CONSEJERA DELEGADA

Esta perfecto, al respecto el pleno haciendo la aclaración al pleno sírvase levantar la mano los que están de acuerdo.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **MAYORIA** (conforme consta del video de la sesión de consejo), el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: INCORPORAR a la Consejera Regional por la Provincia de Huarochiri Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, como miembro de la Comisión Especial encargada del seguimiento e impulso de la Creación del Distrito Electoral de Lima Provincias, conformada por Acuerdo de Consejo N° 98-2007-CR/GRL, y precisada en cuanto a su conformación Acuerdo de Consejo N° 31-2008-CR/GRL, misma que queda constituida de la siguiente manera:

- Presidenta: doctora Marianela Junco Barrera, Consejera Regional por la Provincia de Huaura
- Secretario: ingeniero Igor Galarza de la Cruz, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo.
- Secretario de Difusión, ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por la provincia de Cañete y
- Miembros, ingeniero Santos Tomás Quispe Murga, Tito Germán Hurtado Ruiz y Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejeros Regionales por las provincias de Oyón, Canta y Huarochiri, respectivamente.
- Represente del Gobierno Regional de Lima, doctor David Rojas Paico.

E Instaura el lema "DISTRITO ELECTORAL, DERECHO CONSTITUCIONAL", en el ámbito de la Región Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", asimismo se dispone su publicación en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

A continuación vienen los pedidos; La Moción de Reconocimiento a Teodoro Rosales Ramos, conocido como "El Poeta de los humildes" quien nació el 29 de Julio de 1926 en el barrio de Pampa de Lara en Barranca, por lo que solicito como representante de la provincia de Barranca un acuerdo en la cual se refiera a la trayectoria lo que ha representado como un personaje emblemático en nuestra provincia, el nace en Barranca y a rescatado toda la parte de la idiosincrasia, cultural que ha sido bastante ardua su tarea y sobre todo que ha sido un personaje muy querido por los valores que transmitió, el fue llamado "el poeta de los humildes" porque con humildad trasmitía el amor a su terruño y lo dio a conocer dentro de sus posibilidades, no perdió nunca el buen ánimo para representar a nuestra provincia a nivel nacional e internacional, entre sus

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAROCHIRI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUTOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Yana Sánchez

Ing. Tomás Quispe Murga

Ing. José Mosto Fonseca

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Ana Beatriz Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

destacadas intervenciones fue el himno a Barranca que lo cantamos todos los domingos, el no faltaba en las actividades de nuestra provincia, quiero dedicarle un homenaje breve porque a veces estas personas sencillas con su simplicidad nos dan mucho ejemplo de amor y de valor, demostró que por encima de sus dificultades todo es posible, tiene más de 200 poemas es el autor del himno de universitario de deportes el famoso y dale u que creo que es recorrido internacionalmente y que ha llevado a este club a los linderos entre otros. Yo quisiera un acuerdo para su reconocimiento como bate de la provincia por que nos representa a toda la Región Lima Provincias y también consulto al pleno si se pudiera apoyar la difusión de su obra, ya que cuando falleció nos pidió al Gobierno Regional contribuir que su obra sea difundida y pueda dar a conocer a todos los agentes educativos de la provincia, en tal sentido pasa al orden del día. Consejera Marianela la palabra.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Santillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En una actividad que se desarrollo a través de la Gerencia de Desarrollo Social creo que un evento de jóvenes tuvo la suerte de conocer a la persona que la Consejera Delegada esta sustentando para hacer un reconocimiento y me parece que es bastante meritorio, más bien yo en ese sentido pediría consejera de que este acuerdo de consejo sea entregado en una sesión de consejo, invitarlo al señor, a que ha fallecido que pena, en este caso que se haga un homenaje y que mediante un Acuerdo Regional pueda ser reconocido y ahora con mayor razón que sea en el pleno del Consejo Regional y que venga un familiar si es que lo tuviera para que lo pueda recibir.

CONSEJERA DELEGADA

Como él era huérfano hay que pedir al pleno que quizás vea conveniente como era un representante de la casa del poeta para poder venir, muchas gracias, en tal sentido entonces sometemos a votación, los consejeros que están de acuerdo para aceptar esta propuesta de que un familiar reciba el homenaje póstumo merecido al señor Teodoro Rosales Ramos, sírvase levantar la mano en señal de aprobación, si tiene la palabra consejero Tomas.


Dra. Mariamela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

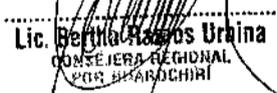
Solamente no he tenido la suerte de conocerlo como ustedes, entiendo que la propuesta de la consejera de Barranca es algo meritorio de una persona que tiene representatividad en la provincia de Barranca, es buena la propuesta que se hace. Yo sugeriría también que en cualquier obra de bien social que se pueda hacer se le dé la denominación de su nombre como un reconocimiento a esta persona, porque esto va mantener imperecedero a su calidad de persona dándole esa denominación a cualquier obra de bien social que se le pueda realizar en la provincia de Barranca.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA

Gracias consejero lo tomaremos en cuenta, consejera

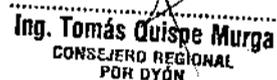
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA


Lic. Bertha Ramos Urina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUÁNUCO


Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARTE

El pedido del consejero Tomas Quispe que me parece muy acertado. Yo sugiero que sea derivada a la comisión de educación para que pueda reconocerse como un poeta de la zona y que también en la parte de diversificación curricular sea incorporado el nombre de este señor y también de las obras y del reconocimiento que le va hacer el Consejo Regional.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Muchas gracias por las sugerencias muy atinadas que ya estamos tomando nota, en tal sentido creo que haciendo las dos propuestas sometemos al pleno a votación, sírvase levantar la mano los consejeros que están de acuerdo para que se lleve a cabo este reconocimiento póstumo al señor Teodoro Rosales Ramos que descansa en paz, Aprobado como consta en el video, muchas gracias a nombra de la provincia de Barranca.


Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR una MOCION DE RECONOCIMIENTO POSTUMO a don Teodoro Rosales Ramos, "El Poeta de los Humildes", quien falleciera en la ciudad de Barranca el 22 de marzo del año en curso.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR a la Comisión Ordinaria de Educación el pedido del Consejero Regional Santos Tomás Quispe Murga, sobre la propuesta de denominación de una obra de bien social con el nombre de Teodoro Rosales Ramos.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

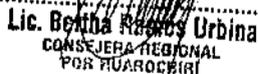
A continuación pasamos al pedido del consejero Tomas Quispe:

1. Renuncia al cargo de miembro y Presidente de la Comisión Investigadora del ex Gerente de Desarrollo Social Lic. Julio Quinteros Nicho, le damos la palabra al consejero Tomas al respecto.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Si para expresar quizás una propuesta en vista que estoy participando como miembro de la comisión de investigación en el tema de Julio Quinteros, creo que no sé si por todos o por la mayoría es conocido que en los medios de comunicación que generalmente son los que influyen a veces en algunos actos de consejo se ha estado comentando de que yo estado compartiendo con el señor Julio Quinteros, yo quiero expresar aquí en todo caso la veracidad de la forma fortuita que yo me encontrado en la actividad con él, es una actividad que ha organizado el movimiento de Concertación Regional, organizado por el comité de damas, es una actividad económica si se quiere decir donde yo recibo la invitación para poder participar y yo como secretario

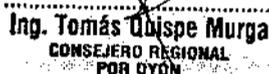

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

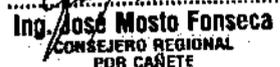

Lic. Bettha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACOCBILI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUCOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

del movimiento he estado participando en esa reunión, pero yo pongo como ejemplo que yo pude estar en una fiesta social y me encuentro con el señor Julio Quinteros, yo no puedo prohibirle que ingrese a un evento de este tipo que es público, ahora si hemos estado compartiendo ha sido de manera pública delante de muchas personas no hemos estado los dos solos conversando al respecto, pero he visto y he escuchado en algunos medios de comunicación que algunos colegas consejeros han estado expresándose de mi actitud que supuestamente para ello era negativa, en ese sentido y en aras de la transparencia para que el consejo siga mostrando esas transparencia de hacer las investigaciones necesarias cuando hay denuncia en el seno del consejo y en la conformación de las comisiones yo estoy renunciando a participar en esta comisión para facilitar que el resto de los integrantes continúen con esta investigación, porque yo no quiero que se piense que uno esta enturbiando el proceso de investigación que se está haciendo a un ex funcionario del Gobierno Regional, en ese sentido yo quiero comunicar y lamentar quizás que antes de conversar conmigo se hayan expresado pensando quizás que yo estoy manipulando algunas cosas que no es cierto porque si me hubiera visto de manera secreta conversar con el quizás las cosas serian diferente, pero en una actividad pública donde ha participado mucha gente y que yo tengo la libertad también de poder hacerlo y sobre todo siendo una actividad organizado por nuestro movimiento donde soy un dirigente político yo tengo la facultad de poder participar e incluso la obligación, en ese sentido yo estoy planteando eso para la transparencia necesaria gracias.


 Dr. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Bien habiendo explicado al detalle la fundamentación de la renuncia el consejero Tomas, quien es el presidente de esta comisión; si no hay otra intervención al respecto, consejero Igor tiene la palabra.

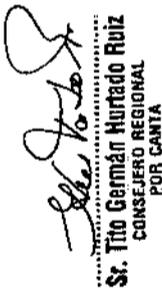

 Dra. Mónica Quintana
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYRA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

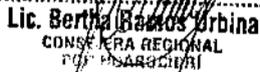
Consejera Delegada, consejero todos, en realidad a mi me causa extrañeza la posición del consejero Tomas de renunciar a esta comisión por lo que primero nos hubieran comunicado los miembros antes de tomar esa decisión, hacer una reunión de la comisión creo que somos cuatro los miembros de la comisión y solicitar esa reunión de miembros de la comisión no y no hacerlo aquí en asamblea del consejo.

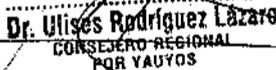
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo creo que es importante lo que dice el colega Igor integrante de la comisión, pero él es uno de los que se han expresado también sin haber consultado previo conmigo, sin haber consultado que tan cierto es lo que se comenta en los medios de comunicación, por eso yo quiero zanjar y dejar claro que yo estoy dejando la comisión para que se vea que hay transparencia en nuestro acto y que yo no tengo que tapara nada ni a nadie en ese sentido no.

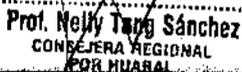

 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR PASAJEN


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CALATAMBO


 Prof. Nelly Targ Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR DYÓN


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CARETE

En realidad tiene razón también el ingeniero Tomas por lo que yo he manifestado de acuerdo a una pregunta que me hacen los periodistas, si es que el presidente de la comisión investigadora estaba libando en una reunión del movimiento de Concertación Regional con el acusado vamos a llamarlo así el tal Quintero ¿Qué opinión le merece a usted? Yo le dije que si era una reunión familiar o de su partido tiene todo el derecho pero él es miembro de una comisión investigadora y bueno tendría que tomar sus precauciones, pero como yo no sé y no tengo conocimiento de eso no pudo opinar más le dije, en caso el haya estado con ese personaje en una reunión la comisión se reuniría y vería que hacer, es todo lo que hemos podido hablar.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Estamos revisando los documentos y no encuentro la renuncia, no se si no me lo han entregado o de repente se a traspapelado.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Es vía correo

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Es vía correo, en primer lugar quiero felicitar la actitud del consejero Tomas, es saludable en un marco de la transparencia y de la imparcialidad definitivamente, si valgan verdades todos estamos expuesto a la opinión de la prensa y a la opinión pública realmente cuando nos da el consejo un encargo, siempre en estas acciones nos debe de quedar un mensaje y una reflexión, si bien es cierto como usted dice nada le prohíbe ni debe de prohibirle en última instancia, sin embargo queda claro de que también los gestos en política dicen mucho y expresan demasiado, se podrá decir muchas cosas y se podrá presentar muchas justificaciones pero lo que no puede quedar de lado es de que en la mente de quien ve le queda la suspicacia no, todavía teniendo en consideración cuando ha sido uno de los mas defensores de los procedimiento que se le aplico al ex Gerente de Desarrollo Social, me parece que es saludable y yo terminaría diciendo y recordando ese dicho que queda muy claro acá "que no solamente hay que serlo sino también parecerlo y en ese parecerlo" la actitud del consejero Tomas de dar un paso al costado me parece saludable, y es cierto yo opino que eso tenía que hacer usted concedor del trabajo que usted realiza no le quedaba otra salida para poder demostrar a la opinión pública y al pleno del consejo la imparcialidad y la transparencia que debe de haber en esta comisión no.


Dra. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

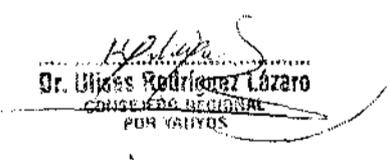
Si al escuchar las versiones de mis colegas consejeros yo propondría también al pleno del consejo que si se acepta la renuncia del consejero Tomas que también hoy se quede dicho quien va ser la persona que lo remplace.

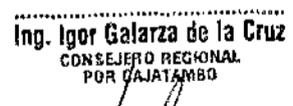

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTE

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada respaldar la propuesta del consejero de Cajatambo en el sentido de que esto se debería de deliberar primero dentro de la misma


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR VILCAYSHAN


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR VILCAYSHAN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTE

comisión y ya de una forma consensuada presentar al pleno el resultado de esta comisión.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, si bien es cierto que el tiene sus razones para renunciar yo no aceptaría esa renuncia por lo siguiente: Que hasta el día de hoy no ha presentado un informe preliminar y entonces a que su renuncia. Yo pediría que por lo menos haga un informe preliminar como presidente de esa comisión y luego que se someta al pleno después de haber escuchado su informe preliminar por lo menos y el pleno determinara si acepta o no su renuncia, porque es bien fácil decir que ha estado en una actividad su movimiento político pero de por medio tiene que tener un respeto al pleno que lo ha elegido, por lo tanto yo opino que no se acepte su renuncia mientras no presente un informe preliminar.


Lic. Beatriz Castillo Octios
CONSEJERA DELEGADA

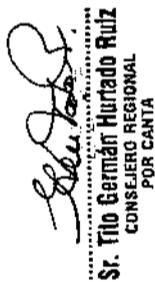
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

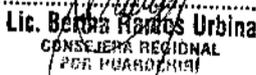
El pleno del consejo designo la comisión, el pleno del consejo determinara la composición es una cuestión lógica; si el consejero considera por todo lo que se ha vertido considera que debe dar un paso al costado es su derecho dar un paso al costado, sin embargo considero que lo que ha planteado el consejero Tito si es necesario, porque ha estado en el cargo creo que por más de un mes y entonces ahí podría adicionar algún informe que tendría que dar, y para no dilatar mas porque si valgan verdades este caso también está en fiscalía entonces sería bueno más bien si existen tres posiciones, el consejero de Cañete y Cajatambo manifiesta que debe de pasar a la comisión y que la comisión determine, particularmente considero que ya dijo doy un paso al costado a buena hora, sin embargo le adhiero a esa posición el informe que tendría que dar y hay una tercera propuesta de que no se le acepte la renuncia hasta que de un informe preliminar; que sea el pleno quien determine, solamente quería precisar cómo se eligió y como podría darse de levantamiento a la misma representatividad no.

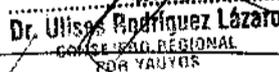

Dra. Marianela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Si solamente para aunarme a algunas propuestas, yo no estoy en desacuerdo que el informe se haga, pero no es el presidente el único responsable de la comisión para el informe es la comisión en general, en todo caso yo como presidente transferiré el resto de la comisión la información que tengo para que ellos hagan el informe respectivo, porque la renuncia lo estoy dando en aras de la transparencia en un proceso de investigación, yo tampoco con esto no quiero decir que puedo demorar el informe 15 o 20 días mas y finalmente van estar pensando que me estoy coludiendo a no hacer una investigación respectiva no, entonces yo no tengo ningún inconveniente de trasladar toda la documentación que se ha requerido y se ha recaudado para el resto de los integrantes de la comisión, por que como decía la consejera Marianela la presidencia se ha elegido entre las personas que hemos sido designadas en la comisión, el consejo no ha designado quien es presidente y el reglamento es claro en ese sentido el consejo determinan quienes integran esa comisión pero


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

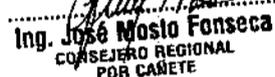

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHINI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tana Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

los integrantes de la comisión al interior de ellos designan los cargos que es una responsabilidad de la comisión en todo caso.


Dr. Gilberto Cabreris Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Creo señores consejeros que dadas las explicaciones del caso quisiera intervenir como Consejera Delegada, hemos escuchado pacientemente todas las opiniones que se vierten acá que tienen un causal, pero también quiero decir que en la situación que estamos como lo han dicho los consejeros nadie podría escapar a esa parte personal, porque tengo entendido consejero Tomas y yo lo enfoco en este sentido y pido al pleno un poco de reflexión porque de eso se trata, al margen que una persona puede ser éticamente censurable y cuando de por medio habido una amistad eso no puede muchas veces impedir, es como si nos quitara de plano un derecho que es tan humano. Yo en ese sentido si considero que si el pleno, haber una sugerencia del pleno que hemos rescatado, es como cuando tú tienes un amigo que delinque y es preso y creo que visitar a una persona que está en esa situación no se nos podría indicar, la palabra coludido no solamente implica el hecho de comprender sino coludir significa que estoy en lo que tu estas y ahí está la diferencia, nosotros como consejeros estamos acá pero hay una razón más poderosa hemos sido elegido por el pueblo señores y yo creo que ya la parte ética nuestra esta desde un primer momento bien visualizada, quisiera en ese sentido pedir al pleno que de lo propuesto entonces saquemos la conclusión si los consejeros por los múltiples motivos estamos expuesto por el hecho de ser autoridades, está claro se presenta la renuncia y el pleno dice puede aceptar la renuncia siempre en cuando con la comisión se establezca un plazo determinado para presentar el informe preliminar conforme se sugiere y en ese sentido creo determinar quienes serian los nuevos miembros, estamos sumando las tres propuestas, la propuesta de respetar la renuncian que es un derecho, que se presente un informe preliminar en donde los que somos parte de la comisión firmemos si estamos o no de acuerdo.


Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Consejero Igor una cuestión previa antes de la votación.

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Es cierto el pleno lo eligió miembro de la comisión al ingeniero Tomas pero los cuatro miembros de la comisión lo eligieron presidente, entonces a los tres miembros tenía que habernos informado y decirnos renuncio yo a la comisión y no al pleno hay que aclarar ese tema, entonces yo cuando expreso y digo me extraña que renuncie en pleno del consejo pudiendo haber hecho en la comisión y nosotros como comisión informar ahora y elegir al nuevo presidente o de repente que se quedara como miembro de la comisión mas no como presidente, esa es la diferencia eso es lo que quisiera que se entienda y ordenemos ese punto.


Dra. Marijela Jirico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

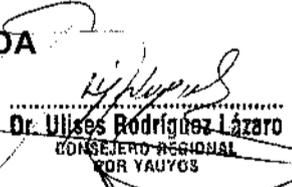
CONSEJERO JOSÉ MOSTO-FONSECA

Creo que las cosas están claras no, primero se debería de tratar en la misma comisión y venir al pleno del consejo con un dictamen.


Sr. Tito Germán Hurtado Huiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA DELEGADA


Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUCOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACAYBAMBA


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

Escuchamos la propuesta del consejero José si no hubiera otra propuesta, el propone que esto pase a la comisión y luego que la comisión traiga al pleno del consejo un dictamen, sino hay otra propuesta mayor.


Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Solamente quiero decir que es cierto lo que dice el consejero Igor pero a mí me ha designado el consejo y estoy renunciando a la comisión, por que como presidente o como miembro vayan a pensar que estoy influenciando en el tema de no investigarse al acusado y yo no quiero aparentar eso, entonces para mí no es el tema de que quiero bloquear ahora si ustedes piden que se haga un informe pasaran 15 días que yo dejaría de actuar y en 15 días la comisión recién va tener que hacer un informe, yo me comprometo que hasta el día de mañana se haga un informe de lo que se ha recaudado en la comisión y ya la comisión determine quién es el presidente de la comisión.


Lic. Beatriz Castillo Celina
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

En ese sentido decirle al colega consejero de oyón que si bien es cierto puede renunciar internamente en su comisión en calidad de presidente pero no como miembro, debido a que ya existió un acuerdo de consejo en el cual el pleno del consejo decidió que conformara parte de esta comisión y si internamente ustedes podrían cambiar de presidente de secretario, yo sugería para no estar cambiando un Acuerdo Regional la decisión se tome internamente.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Colegas consejeros reconsiderar la renuncia del consejero Tomas claro que con previo informe tendría que ser totalmente de acuerdo, lo que si tendríamos que ver que el nuevo miembro tendría que ser elegido acá en reunión de consejo ya nos pondremos de acuerdo en la comisión quien lo va presidir, eso que quede claro por qué la comisión no va elegir al nuevo miembro sino nosotros aquí en el pleno del consejo va elegir al nuevo miembro del consejo, solamente para aclarar eso.

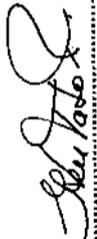

Dra. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

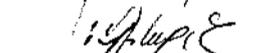
Solamente para precisar que la comisión ha estado integrado por cuatro consejeros con mi renuncia quedarían con tres y está dentro del reglamento, no implicaría nombrar a uno nuevo si es que se acepta la sugerencia que se quede con tres, porque esta su persona consejera Delegada, la consejera Bertha Ramos de Huarochirí, el consejero Igor de Cajatambo y quien habla.

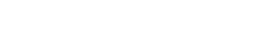
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Esta situación que se ha presentado nos permite a nosotros recoger lo que ha dicho el consejero Igor, lo que él quiere decir y quiero interpretar, si eres parte de una comisión primero te debes a tu comisión y después al pleno, me parece que es atinado y luego al pleno del consejo, se sobreentiende que quien va salir de un cargo va tener que dejar todo lo actuado de lo que se le encomendó, al respecto de lo que se está planteando. Considero que la sugerencia será vista en el pleno de ser tres miembros el pleno del consejo dijo cuatro miembros y particularmente considero que debe ser los cuatro miembros salvo


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

que el pleno modifique el número de los miembros, mi planteamiento es aceptar la renuncia del consejero Tomas Quispe solicitándole el informe en 24 horas que es lo que se está comprometiendo de lo actuado rindiendo cuenta a su comisión que es allí donde él tiene que rendir cuenta y luego la comisión le dará cuenta al pleno que es otro asunto, y en un tercer momento tiene que elegirse de aceptar o ganar esta comisión entre nosotros tendríamos que elegir un cuarto si es que el mismo pleno no determine que se cambie el número de integrantes de la comisión.

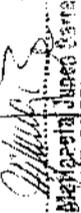
CONSEJERA DELEGADA

Bueno creo que vamos a someter a votación ya la participación de la consejera Marianela esta aunando todos los criterios, en todo caso el criterio último expresado, haber el consejero José.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Sólo para que presente cuales son las propuestas para tomar una decisión, porque se ha incrementado el número de acuerdos. El consejero de Oyón ha dicho muy claramente que él se retira de la comisión si el pleno lo acepta y quedarían reducidos a tres miembros la comisión lo cual no está establecido en el reglamento interno que si procede, y hay otra propuesta que se conserve cuatro miembros de la comisión y que el cuarto miembro lo proponga la misma comisión, pero en aras de facilitar esto y si es la voluntad de esta comisión de aceptar la renuncia del consejero de Oyón pueden quedar los tres miembros y aceptar la renuncia yo retiraría mi pedido de que se vea esto en la comisión propia de investigación creo que es lo más saludable.


Dra. Mariela Jurego Castillo
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYANA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Creo que la consejera Marianela ha dado un poco más o menos de lo que yo estoy de acuerdo no, en principio la renuncia y en segundo lugar el día de mañana hacer un informe a los integrantes de la comisión y tercero que se determine si se continúe con cuatro se tendría que elegir uno nuevo o si se queda con tres, por que el reglamento así lo establece no, es una decisión que tendría que votarse en tres partes si es que así lo permiten no.

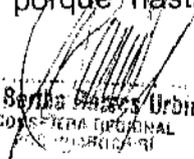
CONSEJERA DELEGADA

Efectivamente hay tres partes lo que sometemos a votación para no repetir una por una, la primera parte se refiere a aceptar la renuncia del presidente de la comisión al consejero tomas Quispe, la segunda que en el plazo de 24 horas presente un informe preliminar a la comisión y la tercera que la comisión emita al pleno determinar si los miembros pueden quedarse en tres o cuatro que fueron elegidos por acuerdo; sometemos a votación al pleno levanten la mano los que están de acuerdo con el primer punto.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

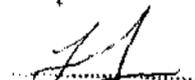
CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Cuestión de orden consejera, yo tengo un planteamiento diferente yo he solicitado que no se acepte la renuncia del consejero Tomas Quispe como presidente de la comisión investigadora de los audios del señor Quintero, porque hasta la fecha no nos ha presentado un informe preliminar por lo

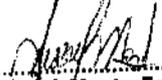

Lic. Bertha Torres Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYANA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYANA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

menos, es mas ya los plazos se han vencido y si no sucede este escándalo nuevamente continua la comisión, es una comisión investigadora no es una comisión conciliadora Consejera Delegada.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Hay dos propuestas, hay que someterlas a votación las dos propuestas, la primera propuesta ya lo he comunicado ahora la segunda propuesta lo ha dicho muy claro el consejero Tito.

La propuesta uno en el primer punto es: se acepta la renuncia o no se acepta la renuncia alcen la mano los consejeros que están de acuerdo con aceptar la renuncia, cuatro consejeros, alcen la mano los consejeros que no aceptan la renuncia, entonces **APROBADO** por **MAYORÍA**.

Segundo punto en 24 horas presentar el informe preliminar de esta comisión, alcen la manos los que están de acuerdo que en 24 horas se informe preliminar a la comisión, un voto en contra **APROBADO** por **MAYORÍA**. Tercer punto para que la comisión establezca el número de miembros que debe integrar la comisión, levanten la mano, cuestión previa.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que una cosa no tiene que ver con la otra eso se tiene que dejar en claro la renuncia es por una cuestión de imagen de ética y de transparencia en ese contexto me parece que la mayoría ha tenido una posición, ahora no está en debate si son tres o son cuatro por una sencilla razón por que cuando el pleno determino que sean cuatro miembros es porque analizo por que deberían ser cuatro y cuando se apela al reglamento interno el reglamento interno dice mínimo de tres no dice que no pueden ser cuatro.

CONSEJERA DELEGADA

Hecha la aclaración dejamos a la comisión para que se dirija al pleno y determine que propone la comisión, consejera Bertha y luego la consejera Nelly.

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Creo que de aquí tiene que salir el nuevo miembro no y yo propongo al consejero Tito para que nos acompañe en esta comisión.

CONSEJERA DELEGADA

Dos propuestas al consejero Tito haber a votación, alcen las manos los consejeros que estén de acuerdo que el consejero Tito integre la comisión (aprobado por mayoría)

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **MAYORIA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el Consejero Regional por la provincia de Oyón, ingeniero Santos Tomás Quispe Murga,

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Dr. Ulises Rodríguez Cáceres
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARTE

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA

como miembro integrante de la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo de Consejo de Consejo N° 007-2008-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: CONCEDER al Consejero Regional Santos Tomás Quispe Murga, el termino de 24 horas para que presente su informe de lo actuado como Presidente de la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo de Consejo de Consejo N° 007-2008-CR/GRL.

ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR como nuevo miembro de la Comisión Investigadora conformada por el Acuerdo de Consejo de Consejo N° 007-2008-CR/GRL, al Consejero Regional por la provincia de Canta, señor Tito Germán Hurtado Ruiz.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

CONSEJERA DELEGADA

Pasamos al siguiente punto por favor, consejero Tomas sobre el pedido dos presupuesto participativo 2009 en tal sentido le damos el uso de la palabra.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Gracias Consejera Delegada, quiero explicarles que esto nace como una inquietud en cierto modo porque hemos estado cuestionando muchas de las acciones que se realizan de parte del ejecutivo, quizás algunos deben de haber escuchado no ahora sino anteriormente que muchas de las obras que se han programado en la provincia de Oyon en alguna oportunidad se han estado retrasando en su ejecución tal es así que en Oyon por ejemplo existe obras del 2005 que no se ejecuta hasta la fecha, ante ese reclamo que hecho yo ante el Presidente Regional, ante la Gerente General, ante el gerente de infraestructura y casi todos los gerentes y me toco la suerte de dialogar con el Gerente de Planeamiento que está aquí presente y quizás valdría la pena que le demos unos minutos para que exponga el tema, pero nos encontramos con la realidad que llegamos al mes de enero y todavía recién estamos aprobando la relación de obras programadas para el año y no tenemos ningún perfil ningún expediente que implica eso pasar tres cuatro y a veces hasta cinco meses para poder hacer el perfil y el expediente, entonces en ese dialogo yo sugeriria que se presentara la documentación necesaria al consejo de tal manera que el consejo con tiempo revisara la documentación que sustenta la propuesta del presupuesto participativo y quizás aquí sensibilizar a todos ustedes consejeros para que todo el presupuesto participativo deberia de ser aprobado mas tardar en el mes de agosto, para que nos quede de setiembre a diciembre el tiempo necesario para elaborar los expedientes y los perfiles y lo digo por una lógica mas consejeros, ya hemos pasado por un año de la experiencia de todo el proceso del presupuesto participativo y nos facilitaria quizás todo el proceso del presupuesto participativo no solamente del Consejo Regional sino también de los municipios distritales y provinciales, de la

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERO REGIONAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR MIRAFLORES

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. María del Socorro Sarmiento
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

sociedad civil que ha venido participando en el nivel distrital provincial y regional y del CCR que ya también tiene una experiencia mínima de un año, en esa lógica creo que el presupuesto participativo no debería demorar tanto para facilitar que el año 2009 empecemos con expedientes y perfiles ya hechos para iniciar la ejecución de obras, hay que tener presente algo consejeros que nosotros también son responsables cuando no se hacen las obras, creo que a ustedes les consta que cuando van a sus provincias también les deben de reclamar la no ejecución de las obras, y cuando vamos a los funcionarios dicen el perfil no está el expediente demoro lo han impugnado entonces pasa demasiado tiempo en los procedimientos administrativos e incluso y creo que va ser otro punto de agenda, pero por ejemplo ahora el MEF está bastante estricto en la elaboración de relación de proyectos esta negándose apoyar algunos proyectos que salen del presupuesto participativo que hacemos con eso hay una demora, hoy día estoy planteando el cambio de un presupuesto a otro proyecto porque el MEF no lo considera viable como una inversión pública para nosotros es un problema porque finalmente terminamos enfrascado en resolver problemas administrativos que nos quitan el tiempo el espacio que nos corresponde en un año de gestión que finalmente terminamos no ejecutando las obras, y a que lleva esto que finalmente el Gobierno Regional para facilitar las inversiones o que el informe de gastos que haga el Gobierno Regional tenga que transferir recursos a los municipios o a otras instancias para facilitar la ejecución de obras buscando como ejecutar esa inversión que cada año se va incrementando si ustedes se dan cuenta, hemos venido desde el año pasado con un presupuesto de 30 millones aproximadamente sumamos hasta 70 y finalmente creo que hemos terminado con más de 100 con todos los saldos anteriores y este año con todos los saldos que van a quedar supongo que van a quedar con mucho más dinero que ejecutar y cada día las obras se están retrasando mas, por eso creo que era importante poner en punto de agenda para que la comisión o el consejo pueda tomar conocimiento y agilizar este proceso de tal manera que el ejecutivo tenga más tiempo de elaborar perfil y expedientes y un poco más tiempo para la ejecución de obras, en ese sentido yo no sé si nos permiten que el gerente de planificación pueda expresar algo más del criterio técnico porque él conoce más la normatividad que ha venido y que es su especialidad y función y creo que lo va poder expresar mejor que quien habla, gracias consejera.


 Dr. Gilberto Caceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO


 Lic. Beatriz Castillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYLA

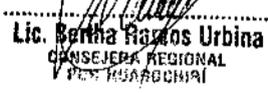
CONSEJERA DELEGADA

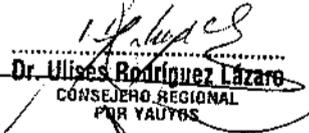
Gracias ingeniero Aguilar por haber venido al consejo y gracias por ser oportuno siempre, quisiera dar paso a los consejeros para que transmitan su inquietud como reforzar o algo específico con respecto al avance de las obras en sus provincias los consejeros, le doy la palabra a la consejera Bertha y luego al consejero José.


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

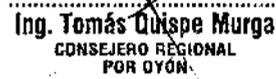
Gracias Consejera Delegada, sumándome a la petición del consejero de Oyón me causa extrañeza ver acá los documentos que nos han adjuntado veo acá la Gerente General la señora Sonia Arce a recibido estas propuestas el día dos de abril el cual nos está haciendo llegar por intermedio del consejero Tomas y


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUAYLA


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUTOS


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJATAMBO


 Prof. Nelly Tago Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAJETE

otros consejeros los cuales se suman a esto con fecha cinco de mayo, prácticamente ha pasado un mes y esto no ha llegado a manos del consejo entonces yo creo que se debe tomar muy en serio esto porque primeramente esto asido derivado a la Gerente General del cual no ha tomado las acciones pertinentes me parece y lo cual esto está sufriendo un atraso de esta propuesta que tenemos que revisar del presupuesto participativo, sumándome a esto creo que debemos de escuchar al economista Aguilar para tomar acciones lo más rápido posible


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

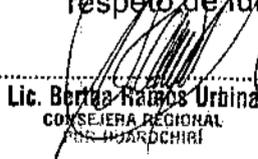
CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

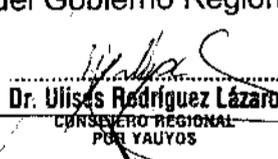
En el caso de la provincia de Cañete hay un canal llamado Cerro Calato Cantacachi que se trata de traspasar las aguas de Huarochirí como bien nos lo comentaba el alcalde de Chilca a la parte seca de Chilca y esto asido aprobado en la modificación del anterior presupuesto y hasta el día de hoy no se ha podido ejecutar esta obra y el día de hoy está en un proceso de conciliación extrajudicial, entonces el Gobierno Regional de Lima a tomado la decisión de salir de este tema del arbitraje a realizarlo por administración directa, estaremos preparados para asumir este reto de realizar esta obra por administración directa, después otra obra que es la planta de tratamiento de las aguas residuales que es en Santa Barbara en el distrito de San Luis se ha hecho con el Ministerio de Vivienda, otra obra es la que está en convenio de las Municipalidades Distritales y Provinciales es la quebrada Pueblo Nuevo de Conta, justamente en esta obra también a ocurrido muchos problemas renuncian los ingenieros hay problemas de logística en el caso de Cañete es cero la inversión que está haciendo, la inversión que hacemos nosotros al aprobar los presupuesto es buena pero el tema es la parte ejecutiva que no está haciendo construcciones y obras y el día de hoy faltan demasiadas cantidades de perfiles que hacen suponer que luego de este estudio de pre inversión viene la inversión y luego viene el proceso de selección para la construcción, me hace suponer que hay muchas obras que no van empezar este año a ejecutarse y si sumamos las obras que no han empezado ejecutarse o han empezado ejecutarse el año pasado entonces quien va tener que responder acá es cada consejero de su respectiva provincias, así es que en ese sentido yo hago un llamado enérgico a las gerencias respectivas en especial a la Gerencia General quien es quien tiene que liderar este proceso después de darle un tiempo prudencial para liberar todos los perfiles que tengan hasta el día de hoy, porque hay muchas ideas de proyecto que se han aprobado en el participativo que hasta el día de hoy no cuentan con su perfil o que por lo menos no se ha hecho el proceso de selección para estos perfiles, así que yo le daría un tiempo prudencial hasta la 15 de este mes a la Gerente General para que pueda administrar este proceso o sino hacer una fiscalización en serio, una fiscalización sin darle tregua a muchas cosas, como bien lo ha expresado la consejera de Huarochirí nos viene a responder después de un mes de haber ingresado este documento, yo creo que es una falta de respeto al Consejo Regional y hay muchos funcionarios del Gobierno Regional con acepciones del Gerente de Planeamiento que muy amablemente atienden a todos los consejeros de una y otra forma, yo considero que hay mucha falta de respeto de funcionarios del Gobierno Regional que en ese sentido no coordinan


Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Jimco Carrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYNA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Berta Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

contigo o de otra forma tratan de ampliarse el plazo para que tu ya dejes de molestar o estar preguntando.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Acá hay dos puntos que tiene bastante relación con respecto a la modificatoria de Oyón y el pedido cuatro sobre presupuesto participativo 2009, yo pediría para abreviar el tiempo ya que esta acá el Gerente de Planeamiento que se le invite con la autorización del pleno para que nos dé la explicación del caso porque hasta el día de hoy no se ha dado inicio al presupuesto participativo y es mas considerar lo que el consejero Tomas Quispe está solicitando que los plazos se acorten para que así tenga más tiempo de elaborar los proyectos la oficina de infraestructura no.


Lic. Beatriz Caratillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delgada me podría precisar de qué estamos hablando

CONSEJERA DELGADA

En precisión antes de hacer la invitación al ingeniero Aguilar era que cada consejero transmita la inquietud que fue expuesta por el consejero Tomas sobre presupuesto participativo 2009

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Quiero que se precise cual es el tema, vamos hablar de acuerdo a la documentación que se tiene parece que ahí bien algunas recomendaciones propuestas de lo que ha sucedido en otros procesos, entonces me parece que el tema a tratar seria proceso o evaluación de procesos anteriores en perspectiva al proceso 2009 que podría ser el tema, pero las intervenciones me ubican en otro contexto por eso con todo respeto quisiera que me diga de que se está tratando la agenda en este momento no.


Lic. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

CONSEJERA DELGADA

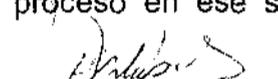
Hago la aclaración en este momento, la gran preocupación es el retraso de obras de perfil entonces un poco como para permitir que el participativo se adelante en fecha y que de tiempo para la elaboración de perfiles de agosto a diciembre

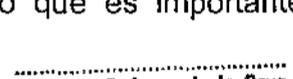
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

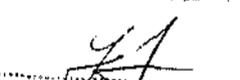
Yo lo que estaba poniendo como antecedente como he venido reclamando la no ejecución de obras anteriores, eso implicaba que me decían que los perfiles no están hechos que los expedientes no están hecho eso implicaba un tiempo, entonces yo pedía que el proceso de presupuesto participativo se explicara aquí para que culmine como plazo máximo en el mes de agosto, de tal manera que de setiembre a diciembre quede el espacio para que se puedan elaborar los perfiles, de tal manera que en enero ya empecemos el año con expedientes y perfiles elaborados e iniciar la ejecución de obras, eso era la propuesta acortar el tiempo del proceso participativo dada la experiencia que ya tenemos de un año de sociedad civil de autoridades, creo que eso va permitir facilitar todo el proceso en ese sentido creo que es importante la


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Darcos Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Dr. Wilses Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

presencia del Gerente de Planificación para que nos precise algunos temas que quizás no se han tocado como opinión dentro del consejo no.

CONSEJERA DELGADA

En tal sentido si no hay otra intervención invitamos al economista Aguilar, por favor bienvenido le damos paso a su explicación gracias por estar aquí.

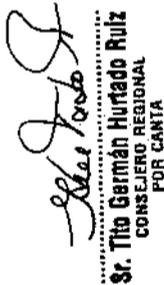
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Con su permiso Consejera Delegada, señores consejeros, el tema del presupuesto participativo es una preocupación también del ejecutivo y hay que reconocer que a la fecha ya tenemos un significativo retraso, estamos hablando exactamente de cuatro meses de retraso, cuatro meses que para nosotros va significar acelerar el trabajo teniendo en cuenta que como lo han señalado los señores consejeros de Huarochirí y de Oyón manifiestan lo que queremos es fortalecer el proceso, queremos acelerar el proceso de los perfiles y eso de alguna manera nosotros el año pasado para el proceso del 2008 el programa de inversiones concertado a nivel de propuesta ya lo teníamos listo el dos de agosto por ejemplo, pero sin embargo circunstancias x han determinado que recién se apruebe en el mes de diciembre y ahí yo creo que el tema de proceso participativo va mas allá de los procesos locales, porque ustedes saben que hay que cumplir también con los procesos locales y ahí si tenemos una gran debilidad a nivel de Gobierno Regional de que muchas municipalidades todavía no han iniciado su proceso y algunos ni siquiera están pensando en iniciar, frente a esta situación el Gobierno Regional se encuentra en una limitante por que la ley es bastante clara, los procesos participativo regional es resultado ya de los procesos locales o sea no podemos iniciar el regional si bien es cierto lo podemos hacer simultáneamente pero no podemos ignorar el proceso local, distrital y el local provincial; frente a eso es necesario que el consejo tenga bien revisar el reglamento que hemos alcanzado para que en el menor tiempo posible se pueda aprobar esa ordenanza para que de alguna manera va orientar también los procesos locales y yo creo que este acuerdo inclusive ya fue aprobado por el CCR en el mes de febrero, en el cual ellos tenían todo el interés por parte de los alcaldes provinciales y de la sociedad civil de reiniciar este proceso y ahí también hay que reconocer que hemos tenido dos meses el mes de marzo y el mes de abril, que si bien es cierto no es una disculpa pero es un hecho real hemos estado avocados al tema de salud y un poco hemos distraído las actividades en el tema de proceso donde que hay que estar saliendo al campo a capacitar, hay que estar haciendo el tema de sensibilización de orientación a los gobiernos locales a las sociedades civiles para culminar los procesos locales; entonces creo que si bien es cierto no es una disculpa pero si es un hecho real en la cual estamos inmerso todos y que de repente nos ha estado distrayendo y que no nos ha permitido, pero que ha este momento yo creo que si se hace necesario acelerar el tema porque hay que tener en cuenta de que nosotros en el mes de junio a mas tardar ya deberíamos de elevar el anteproyecto 2009 al Ministerio de Economías y Finanzas, ese nivel de anteproyecto puede ser modificado hasta el 30 de octubre y ese es el rango de tiempo que tendríamos un poco

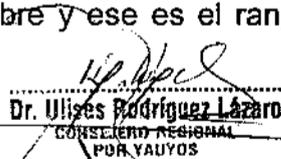

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

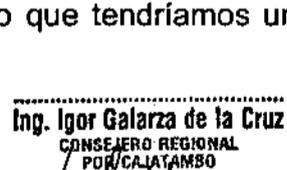

Lic. Beatriz Camillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

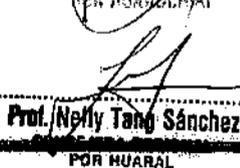

Dra. Marcelina Juber Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR MAURA

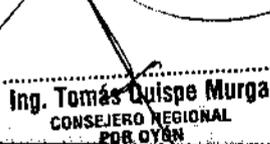

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Roldán Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

para hacer el proceso participativos y que inclusive el consejo lo puede aprobar, ahí sí me parece muy buena la idea del consejero de Oyón que si en agosto tendremos el proceso participativo regional aprobado el programa de inversiones concertado tendríamos cuatro meses efectivos para poder avanzar con el tema de los perfiles que es uno de las grandes debilidades que tenemos todavía en el Gobierno Regional, el hecho que a la fecha lamentablemente en el 2008 muy poco son los perfiles que están avanzando está todavía en un proceso de convocatoria esperamos acelerar en ese tema, pero esa debilidad si podemos adelantar el proceso participativo vamos poder ganar mucho tiempo.

Otro de los temas que me atrevería sugerir es que también en los procesos participativos locales provinciales los señores consejeros participen activamente, de tal forma de que cuando lleguemos a los talleres regionales ya no sea un tema de discusión en cuanto son los prioridades del proyecto, eso nos va permitir un poco sensibilizar el tema de proyectos y poder realizar propuestas más concretas y más viables para que no entremos ya en discusiones que podrían dilatar el tiempo y que lamentablemente nos está generando problemas como ustedes ya lo conocen ; Yo creo que eso sería al panorama en el cual estamos inmerso vuelvo a reiterarle de la Gerencia de Planeamiento que esto se vea la posibilidad de acelerar lo mas antes posible si ustedes creen conveniente sugerir hasta un cronograma que no debería de pasar del mes de junio, el mes de junio debe de ser nuestro máximo plazo para terminar el proceso local, es decir tanto los gobiernos distritales como provinciales terminen en el mes de julio de tal forma que nos den a nosotros para que a nivel regional para que en julio y agosto trabajar todo el tema regional, y como ha señalado el consejero de Oyón el mes de agosto ya tengamos un programa concertado aprobado, quedan cuatro mese y yo creo que van a ser cuatro mese arduos que si nos fijamos como meta el mes de agosto pero creo que deberíamos de empezarlo al margen de las omisiones de los retrasos que se han generado hasta la fecha todavía estamos a tiempo de empezar el trabajo, y yo creo que sería importante acelerarlo por que valgan verdades hay que hacerlo con mucho ímpetu porque sabemos todavía la debilidad de algunos Gobiernos Locales donde si la capacitación es fundamental; entonces yo creo que ahí tendríamos que empezar a trabajar en ese tema no, no sé si hay alguna inquietud al respecto.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Saludar la presencia del Gerente de Planeamiento, señor gerente el instructivo de las normas que se han aprobado del reglamento de presupuesto participativo ahora hablan de un programa multianual, o sea que ya no se está pensando solamente que obras se van hacer el próximo año si no se está pensando también que obras se puede hacer el próximo año dos años con una visión de futuro, solo así si cada provincia tiene cinco millones se podría ya programar los presupuestos de 10 millones y no tendríamos pasando al otro participativo viendo que vamos hacer con ese presupuesto. Yo creo que este presupuesto participativo tiene que hacer un presupuesto participativo multianual y piloto para que en el próximo participativo, porque bien está demostrado que los gobiernos locales y provinciales se reúnen para ver que


Dr. Gilberto Carreras Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

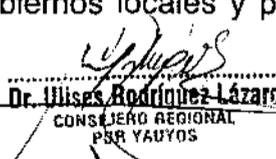

Llc. Beatriz Carallio Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

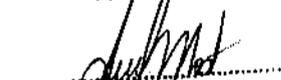

Lic. Berna Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARDAYAN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

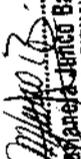

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

presupuestos tienen a bien que la región le pueda transferir, por eso que el Presidente Regional y nosotros como Consejo Regional no podemos tener una política de decisión, si aquí en el Consejo Regional decimos necesitamos 4 millones para la casa de la mujer en Huaura no se de repente del proceso participativo local provincial deciden otra cosa se atomizan los presupuestos, yo creo que aquí señor Gerente de Planificación es muy importante la capacitación y la concientización no solamente a los señores alcaldes que de alguna otra forma por temas de gestión día a día pierden la vinculación de esto sino a los miembros de la sociedad civil, que van estar en el presupuesto participativo desde los gobiernos locales y provinciales, decirles que este piloto se plantea como un multianual y que de una vez por todas decidamos cual va ser nuestra política regional, porque si bien es cierto una municipalidad quiere hacer el afirmado de su calle o quiere hacer la pavimentación de su calle este pasa al provincial pero el provincial tiene otros planes y luego esta pavimentación de calle pasa al presupuesto de la región y si ellos hacen mayoría en la sociedad civil le hacen una puntuación puede ser hasta la primera puntuación que le pueden dar o lo pueden priorizar de esta forma, entonces yo creo que hay que orientar en este presupuesto participativo piloto como es la política del Gobierno Regional justamente si hay proyectos importantes en los instructivos hablan de la desnutrición crónica, yo creo que en el caso de Cañete esta el Hospital Regional y ella es una política continuar con este hospital que parecería si se comienza atomizar en otros presupuestos, si demoramos en entregar los perfiles nos vamos a encontrar con la etapa del proceso participativo y también con el proceso de selección para la elaboración de estudios o con el proceso de selección para las obras y los funcionarios de una u otra forma van a tener que estar en los dos frentes, porque es sabido que en el momento del presupuesto participativo no se tercializa y al no hacerlo los mismos funcionarios tenían que dejar las cosas que estaban haciendo para involucrarse en este presupuesto participativo, es por eso que reitero mi pedido que hasta el 15 de mayo que la Gerencia General no ha podido manejar el proceso de selección de los perfiles aquí en el Consejo Regional ya se tome una actitud más seria o de fiscalización en ese sentido.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mosto Fonseca Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Referente al tema del presupuesto participativo, es cierto de los retrasos que se han venido generando, allí la solución lo acaba de señalar el ingeniero Mosto consejero de Cañete en el sentido de que eso ya estaba previsto inclusive en todas las directivas de los años anteriores yo creo que esa fortaleza de que la norma nos ampara deberíamos de aprovecharla por que cuando yo digo que hay que esperar los procesos locales no significa de que el resultado del proceso local las decisiones se tomen en los municipios locales por que el Gobierno Regional tiene sus propias facultades para tomar sus decisiones no necesita esperar lo que decida el alcalde provincial o el alcalde distrital el esperar eso es simplemente para no duplicar acciones por que el objeto del proceso participativo es como sumamos esfuerzos para lograr un objetivo concreto pero si vemos que algunos gobiernos locales dentro de sus competencias se están dedicando a temas urbanos pistas, veredas, agua, desagüe nosotros debemos de avocarnos a temas mucho más regionales


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Berta Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASICHASI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

inclusive en la ordenanza del año 2008 ya se había previsto una definición de que entendemos por proyecto regionales, lamentablemente cuando vamos a los presupuestos participativos la población cree que lo que no le puede atender el alcalde le atiende el Gobierno Regional y yo creo que allí como usted acaba de decirlo es mucho la sensibilidad la capacitación que tenemos que hacer con la sociedad civil hacerle entender que el Gobierno Regional no puede estar avocado a hacer obras locales es que es competencia netamente municipal y que los procesos locales se dediquen únicamente a sus competencias y que el proceso regional se dedique a su competencia y si en algún momento hay una duplicidad ya veremos qué manera reforzamos el tema en el tema de las inversiones multianual ya la directiva de formulación presupuestal lo establece, la proceso participativo va el saldo del presupuesto y esa es una decisión del ejecutivo y hasta del mismo consejo del Gobierno Regional, si cree conveniente de que un proyecto tenga más de un año de duración o sea no necesitamos llevarlo al presupuesto participativo por que la ley establece claramente que un proyecto una vez iniciado tiene que terminarse no puede quedarse inconcluso entonces la obra necesariamente tiene que tener asignación presupuestal en el siguiente año lo que entra al proceso participativo es el saldo del presupuesto si en el peor de los casos todo el presupuesto del año 2009 está comprometido en obras que por su tamaño y por su envergadura este año determina si, al presupuesto participativo simplemente iremos a informar por qué no vamos a discutir cómo vamos distribuir montos por que lamentablemente nuestro presupuesto está comprometido y eso la ley lo establece claramente y eso también es parte de un plan estratégico que nosotros estamos elaborando por que el plan estratégico está justamente hacia donde queremos ir en estos cuatro años de gestión y que proyectos debemos hacer y que metas debemos lograr en estos cuatro años y muchas de esas metas está orientado justamente a proyectos que no necesariamente son cortoplacistas de un año pueden de ser dos a tres años por que nosotros sabemos que el presupuesto que disponemos no es suficiente frente a eso creo que el reto está en proponer proyectos de impacto regional de envergadura regional que puedan ser ejecutados en uno, dos o tres años de tal forma que eso nos va a facilitar que cada año no vamos a estar en el afán de elaborar perfiles sino simplemente inclusive expedientes por qué expedientes lo podemos hacer por única vez y la ejecución lo podemos hacer por etapas ó sea que los años solamente nos va a generar para ejecutar la obra yo creo que eso es un tema que si el consejo cree conveniente puede hacer un tema que se puede incorporar en el reglamento y que se de esa orientación de que se haga de manera multianual que se respete los procesos regionales anteriores y que solamente se vaya a los procesos nuevos para aquellos realmente donde hay un saldo presupuestal existente.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

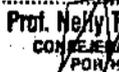
CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Buenas noches, bienvenido al consejo economista Aguilar hacia yo la introducción cuando hice el uso de la palabra un poco para centrar en el tema del estado situacional de las obras que es competencia de otra gerencia pero me parece que el tema puntual aquí es del proceso participativo como mejorarlo y como estar a la expectativa de que se pueda ir cumpliendo los

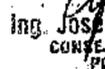

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Gajarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAHETE

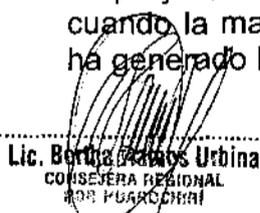
plazos, yo quiero partir de dos cosas si bien es cierto la ordenanza del año pasado a pesar que se recogió el espíritu democrático de participación a nivel regional la misma que en la práctica no podemos decir que logró al 100% la expectativa que se buscaba, lo habremos logrado en un promedio de un 75% por poner un porcentaje. El proceso debió iniciarse en el mes de enero y nada también le limitó al pleno del consejo reiterar lo que ya nosotros en los meses de setiembre y octubre del 2007 planteábamos que el proceso y eso consta en acta que estos procesos deberían iniciarse en el mes de enero con o sin instructivo porque al final los instructivos de la Dirección del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas son orientadores, eso que quede claro que hay aquí una responsabilidad funcional directa de la Gerencia de Planeamiento de no haber iniciado por iniciativa en el marco de los antecedentes anteriores de lo que significa la aplicación de los instructivos del Ministerio de Economía y Finanzas. Usted acaba de manifestar que es necesario que en este proceso del 2009 se deban determinar las competencias territoriales y presupuestales en la formulación del presupuesto participativo, estoy completamente de acuerdo con usted señor Aguilar porque no podemos seguir transfiriendo vía convenios en el último trimestre para salvar el compromiso del dinero, el compromiso del presupuesto a través de la diversas provincias por poner un ejemplo vía convenio la provincia de Oyón a transferido a sus diversas municipalidades 3 millones y en el caso por ejemplo de Huaral 1'486 000.00 mil y así sucesivamente y si nosotros encontramos vamos a ver que es una millonada de soles, señor gerente ese es el asunto, entonces si esta ordenanza que trae como propuesta y que va a recoger justamente el tema de mejorar el proceso estas son las cosas que debemos de evitar particularmente podría interpretar desde dos ópticas, una, la voluntad política de la gestión actual de querer trabajar con los alcaldes distritales y provinciales como también podría pensar de que es un reflejo de la incapacidad de haber ejecutado la obras en el momento oportuno y en los plazos establecidos, considero que eso de las competencias es importantísimo dejarlos claro y que todas las provincias sin excepción sufran el no cumplimiento no están en las programaciones que han sido sustentados por los anteriores consejeros sin embargo este instructivo que ha publicado el día 11 de abril en el presente año hay dos cosas que es necesario que se les comparta a los consejeros y a mí me gustaría saber que está haciendo ya la gerencia de planeamiento con el equipo responsable sobre lo siguiente, en el instructivo en el punto tres uno, señor Aguilar, el Consejo debe tener conocimiento del monto máximo de la asignación presupuestal que va ha ser destinada para el proceso participativo parte de lo que usted estaba mencionando, otro asunto es que viene ya con una innovación más puntual en el inciso D, de este tres punto uno que es justamente, que el Presidente regional y los alcaldes, acá dice textualmente, proponen la cartera de proyectos a ser sometida en el presupuesto participativo, está hablando de cartera de proyectos, cuando hacía análisis de la directiva yo decía si el Presidente y los alcaldes en los niveles de gobierno que le corresponde van a llevar una cartera de proyectos como queda las propuestas de la sociedad civil en estos talleres cuando la mayoría de ellos llevan lamentablemente ideas de proyectos lo que ha generado los problemas que ya todos conocemos mi pregunta señor Aguilar


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

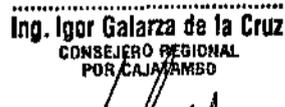

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Micaela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Pazos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

es, ¿tiene ya el Gobierno Regional esa cartera de proyectos que de acuerdo al instructivo? que si bien es cierto no es vinculante pero que si necesariamente es un orientador, pregunto yo, ¿cual es la cartera de proyectos que ya tiene el ejecutivo para el proceso participativo 2009?, otro asunto señor Aguilar, sería bueno también de que suponemos nosotros de que se ha dispuesto que los funcionarios responsables de los sectores públicos que trabajan participen en el presupuesto participativo y es todos, esto me trae a colación porque de las experiencias tenemos que ir mejorando y la ventaja de su persona es que tiene la apertura para recoger las sugerencias y eso es bueno porque nos permite ir mejorando, en la ordenanza del año pasado nosotros habíamos determinado este número ni nos recordamos consejeros este número de participantes lamentablemente por razones de austeridad razones etc., esto ha sido extremadamente limitado para la participación de la sociedad civil y de los sectores del estado donde hoy el instructivo legal dice que tiene que tener mayor participación cosa que la comisión de presupuesto tendrá que ver en función a lo que ha derivado su despacho conjuntamente con la gerente general que tenemos, cuando se habla en el instructivo y hablan sobre los consejos de coordinación regional están incorporando temas diferentes hasta los del año pasado que sería bueno que la gerencia también los recoja porque nosotros como comisión si lo vamos a acoger cuando se habla de la verificación y de la participación, de la incorporación de los comités de vigilancia, pero ya en el caso nuestro ya nos dan una responsabilidad señores consejeros, nos habla que el consejo regional en el actual proceso va a determinar políticas uno, instrumentos, dos y normas de la requiera el proceso, ósea ya no es la mera ordenanza regional habla de políticas, habla de instrumentos y habla de normas está precisando cuando vamos a trabajar sobre proceso participativo y hay un aparte que también llama la atención de manera puntual no porque sea nuevo sino la precisión que trae el instructivo, cuando habla de los agentes participantes textualmente mire lo que dice acá nosotros somos agentes participantes, correcto, dice, los gentes participantes partiendo de la cartera de proyectos, y donde está la propuesta de los consejeros, donde está la propuesta de la sociedad civil si ya lo está determinando la cartera que lo trae el Presidente, el alcalde provincial, el alcalde distrital, entonces en que se va a convertir en realidad estos procesos, en presupuesto pero ya yo dudaría un poco de que sean participativos no porque lo quiera el Gobierno Regional o el alcalde provincial o distrital sino porque así lo está determinando este instructivo y por último para compartir en el pleno del consejo, en el equipo técnico donde usted es parte a la letra dice que prepara la información que el proceso requiere, particularmente la que se refiere a planeamiento y yo me pregunto cómo estamos en la etapa de planeamiento porque ya estamos en la parte ejecutoria de lo que viene a ser el proceso participativo para el plan de desarrollo concertado sería importante de que esa información señor Aguilar le llegara a la comisión ordinaria para poder nosotros recoger el espíritu que trae la gerencia de planeamiento y poder consensuar justamente lo que nos está pidiendo ahora este instructivo personas políticas que son los instrumentos y que es la normatividad del proceso, esto en la capacitación ya lo han ahondado y otro punto que si se tiene que hacer como tiene que hacerse, la actual gestión ya tiene una

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARÍA DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Bra. Mariana Tinco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCHALI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

experiencia de proceso y es la rendición de cuentas, ahora también la rendición de cuentas la precisan con mayor exactitud, la rendición de cuentas constituye el mecanismo o se va evaluar el desarrollo del proceso que se ha realizado como se encuentra actualmente nos está orientando en este caso el instructivo sobre la rendición de cuenta que en este caso vendría a ser el presupuesto que ya se está ejecutando uno y que ya debe entrar el año 2010 y por último, reiteran en una de las disposiciones sobre el plan de desarrollo concertado que todavía no es un tema acabado para la Región Lima nos dice lo siguiente, el Presidente regional propone la cartera de proyectos y terminé dando lectura a grandes rasgos lo que dice el instructivo del presente año, resumo, hay tres cosas que tienen que ser puntualizadas y que tanto la gerencia de planeamiento y la comisión ordinaria tiene que tener en consideración sobre la normatividad las políticas y los instrumentos uno, sobre la cartera de proyectos dos, y tres sobre los montos presupuestales específicas.


Dr. Gilberto Céspedes Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

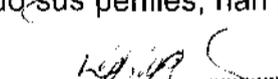
ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

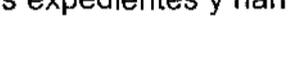
Recogiendo las inquietudes, primero un poco responder el tema, permítame yo respetuoso del fuero del consejo regional pero esta vez permítame un poco discrepar con las opiniones que se ha vertido en el sentido de lo que ha hecho el Gobierno Regional a finales del año 2007 ha sido solucionar su incapacidad de gasto y no ha sido así, el tema fundamental y eso creo que yo he sido bastante transparente en el momento de informar al consejo regional en su oportunidad que el tema de los convenios generalmente fundamentalmente se han generado por las mayores captaciones de recursos del canon y sobre canon y de donaciones y transferencias por montos por más de nueve millones de soles que las minas por excedentes de utilidades nos dio tanto para la provincia de Oyón como para la provincia de Huarochirí, esos recursos han sido asignados de esa manera, bajo ningún punto de vista han sido destinados los proyectos de inversiones concertadas por que cuando señalamos que el programa de inversiones concertadas que de alguna manera nos hemos convertido en repartidores de presupuesto para de alguna manera a sustentar o tratar de poner una suerte de disculpa de nuestra incapacidad de gasto creo que es una equivocación por que hay que tener claro que la ley de presupuesto inclusive señala de que todos los proyectos menores de un millón de soles deben ser transferidos a los gobiernos locales y eso hay que tenerlo bastante claro porque si ustedes leen la ley marco de descentralización señala que célula básica de la descentralización son los gobiernos locales y los gobiernos regionales además de ejecutar proyectos tienen un rol fundamental que es fortalecer los gobiernos locales y cómo vamos a fortalecer los gobiernos locales si no le asignamos responsabilidades y yo creo que allí que el hecho de haber el ejercicio de encargar a los gobiernos locales es una manera demostrar que gobiernos locales están en la capacidad de asumir los retos de obras de impacto regional el tema no ha sido si lo encargamos o no lo encargamos o hacemos firmar convenios con lo gobierno locales sino que proyectos hacemos con los gobierno locales yo creo que allí el señor Presidente ha sido bastante rígido en el manejo presupuestal por qué no se ha dado el presupuesto al libre albedrío simplemente se ha dado a las municipalidades que han demostrado capacidad, han presentado sus perfiles, han presentado sus expedientes y han


D.ª. Evelynelo Junco Barreto
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATA

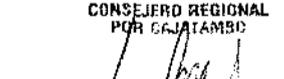

Lic. Martín Ramos Urbina
CONSEJERO REGIONAL
POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUDES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

aportado que es lo fundamental porque ha ningún gobierno se le ha dado más allá de lo que se le ha dicho señores cuanto tienen de dinero y cuanto están dispuestos a aportar y lo que ha hecho el Gobierno Regional es simplemente es darle una contrapartida la mayor parte de proyectos a excepción de algunos que aún allí en el caso de electrificación rural de Barranca por ejemplo la municipalidad está teniendo un significativo aporte, ósea, es cierto el Gobierno Regional está aportando dos, tres millones de soles pero lo que aporta la municipalidad es altamente significativo y en otros gobiernos locales hay un promedio de 68 proyectos que hemos hecho mediante convenio si ustedes ven 68 proyectos con un promedio de nueve millones de presupuesto pero que en términos reales de costo de obra supera los 30 millones y el resto es aporte de las municipalidades, yo creo que eso hay que resaltarlo porque si no se malentende de que nosotros vuelvo a reiterar estamos en un esquema de acelerar y que posiblemente este año lo podemos hacer igual yo creo que eso no va a suceder el tema sí que nosotros tenemos que insistir en recortar los plazos tenemos que reconocer hay unas deficiencias que muchas veces no es ya un problema de la Gobierno Regional sino de los procesos administrativos si tenemos que reconocer que de repente alguno de nosotros los funcionarios no estamos tanto involucrados en el tema de los procesos administrativos si eso de alguna manera retrasa estos procesos pero que es un tema que también en el camino vamos aprendiendo y tenemos que superar las limitaciones que tenemos con respecto a la propuesta del instructivo lo ha señalado la señora consejera de Huaura, en el tema del instructivo lo ha vuelto a reiterar es simplemente un orientador es un documento orientador no es vinculante pero definitivamente los aportes que nos brinda el MEF son importantes y es bueno tomarlos en cuenta, pero lo que podemos tomar en cuenta es lo que está señalando allí en el instructivo que ya el ejecutivo fija un monto por que el monto no fija señores el ejecutivo porque nosotros lo manejamos en base en lo que a Economía y Finanzas nos dice y muy fácil los señores de economía ponen en el instructivo que ejecutivo ponga en base a que vamos a hacer las estimaciones se hacen a nivel nacional las proyecciones del presupuesto se hacen a nivel nacional y si no existe un techo estimado que economía nos alcance nosotros no podemos aventurarnos a fijar montos presupuestales yo creo que en ese aspecto lamentablemente el instructivo como siempre y en múltiples oportunidades hay contradicciones y conflictos de normas que habría que aclarar. En cuanto a la cartera de proyectos eso si es un tema que hay que aclararlo, la cartera de proyectos no es un tema novedoso de este instructivo siempre se ha planteado de que al presupuesto participativo se debe ir con proyectos viables al proceso participativo no hay que ir con ideas y eso ha sido una de las grandes debilidades de los procesos anteriores y que estamos tratando de superarlas pero hasta la fecha si no podemos avanzar con el tema del 2008 en la cual estamos involucrados en qué momento vamos a generar una cartera de proyectos para ir al proceso 2009 con una cartera de proyectos viables por lo menos proyectos en lo que sepamos costo, el tamaño, la meta física, no tenemos esa información ahorita estamos abocados a avanzar en el tema del 2008 que de alguna manera nos cuesta y no es bastante complicado porque en algunas provincias inclusive lamentablemente muchas de las ideas como lo expuso en algún momento el

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Benítez Castillo Ochoa
CONSEJERA RELEGADA

Dra. Myriam Baretta Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAURA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUASCHALI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

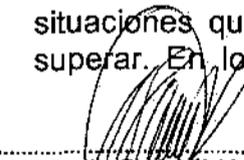

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

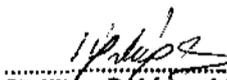

Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

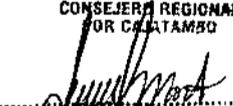

Dra. Mariela Jimbo Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

consejero de Oyón Economía y Finanzas lo ha observado y lo ha observado por que definitivamente que ya dentro del marco del SNIP y dentro de la política nacional de inversiones lamentablemente cada vez se ponen más estrictos y ponen restricciones y frente a esas restricciones lejos de ayudar a acelerar el gasto lo único que están haciendo es complicar por que ahora lamentablemente hay que convencerle a la sociedad civil entiendo a los señores consejeros que tiene que ir a decir a la sociedad saben que el proyecto que tú me propusiste que lo aprobé en el mes de diciembre ya no puede ser porque Ministerio de Economía no lo ha aceptado y eso de alguna manera genera un conflicto social que la sociedad no lo entiende que es una disposición del marco legal cree que es una decisión unilateral del consejero o es del Presidente regional, entonces hay un tema que lamentablemente hay que estar en permanente sensibilización y contacto con la población para hacerle entender que nosotros simplemente somos unos intermediarios lo que economía nos da de alguna manera ejecutamos para el beneficio de la sociedad allí hay un tema que habría que conversarlo bien yo si concibo la idea de que deberíamos tener una cartera de proyectos, pero el tema de tener una cartera de proyectos que significa que ya deberíamos haber empezado el tema de elaborar los perfiles y de que perfiles vamos a hablar si el hecho de elaborar perfiles ya supone una asignación de recursos, hoy en día un perfil, a medida que el proceso del sistema nacional de inversiones en el año 2003, 2004 elaborar un perfil costaba 2000 mil soles, cuatro mil soles y cinco mil, eso del SNIP se ha convertido hoy en día un mercado muy comercial, profesional, hoy en día ya un profesional no quiere aceptar cinco mil soles para un perfil, cuando uno convoca a un profesional a elaborar un perfil ya está pensando en cifras mayores y como el Gobierno Regional si nosotros tenemos limitaciones presupuestales va asignar recursos para elaborar perfiles sin saber si esos perfiles se van a aprobar o no se va aprobar que significaría que después no digan que están gastando en cosas que realmente no han tenido la incidencia del caso entonces esa es la incongruencia que tenemos entre las restricciones por un lado que nos hace Economía y Finanzas por otro lado que saca un instructivo que dice que nosotros tengamos que elaborar una suerte de banco de proyectos esas incongruencias hay que hacerle entender a los señores de economía pues que no es tan fácil es muy fácil normar desde el edificio de economía y otra cosa es la realidad en la que vivimos por que por un lado nos recortan el presupuesto, nos hacen restricciones, nos ponen normas rígidas para el manejo presupuestal y por otro nos dicen que hay que tener una cartera de proyectos y la cartera de proyectos tiene un costo, hay que elaborar el perfil y la viabilidad del perfil, hoy en día un perfil no está bajando de los treinta mil cuarenta mil, aunque parezca mentira eso es el rango de precios que están ahora los profesionales cobrando, si uno pone un perfil de cinco mil o seis mil nadie se presenta, entonces situación que lamentablemente ha generado porque saben que es una necesidad del gobierno y es una necesidad del sistema parece que se ha creado la de la inversión pública para crear una especie de élite de profesionales que se encarguen de hacer negocio con la necesidad del pueblo y eso es la realidad, pero eso es una de las grandes situaciones que lamentablemente creo que es difícilmente lo vamos a poder superar. En lo que respecta a la participación de los representantes de las


Lic. Berna Rivas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Melv Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

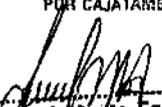

Dra. Mariana Jimco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

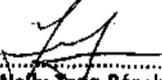

Sr. Thio Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

direcciones sectoriales, nosotros no hemos puesto en el reglamento anterior y tampoco en este proyecto de reglamento de este año la participación de los responsables de los sectores porque ellos son funcionarios públicos y no tenemos que sacar una ordenanza para que participen, ellos están en la obligación de participar y eso es simplemente por una disposición del Presidente o un Memorandum del gerente general donde tienen que estar obligados a participar en el proceso participativo no necesitan una ordenanza, la ordenanza es para la sociedad civil pero para los funcionarios públicos ellos tienen que cumplir que eso es una función y tienen que obligatoriamente asistir y dependiendo del lugar que se trate de un tema específico estará salud, estará educación, estará agricultura que se yo, tienen que estar todos ese ya es un tema que tendría que discutirse y si el consejo regional cree conveniente considerarlo en el reglamento sería importante considerarlo. En cuanto a lo que señala el instructivo y es una inquietud que nos plantea también la consejera de Huaura, nos dice que ha avanzado la gerencia regional de planeamiento en los que es políticas y normas para el proceso participativo, cuando hablamos de reglamento no solamente hemos alcanzado un cronograma, hemos alcanzado un reglamento ya en el reglamento ya está inmerso las políticas y ya en los reglamentos ya está inmerso y por si el reglamento constituye una norma y yo creo que estamos cumpliendo tengo que reconocer que definitivamente esto debió de hacerse en el mes de enero no se hizo pero más allá de que no se haya propuesto yo creo que también el tema está de que si validamos o no el reglamento anterior por qué no podemos iniciar un proceso participativo si no está debidamente reglamentado, nosotros por más voluntad que tengamos podríamos haber iniciado el proceso pero si no tenemos reglamentado en base a que hubiéramos iniciado el proceso, vuelvo a reiterarles no es una disculpa pero lamentablemente el tema de salud nos ha mantenido un poco distraído en el mes de marzo y abril, el mes de enero y febrero ha sido un tema de transferencia que también nos ha tenido involucrados para diferentes sectores no nos ha permitido realmente sacar este tema pero si hubiéramos querido conveniente validar el reglamento anterior lo hubiéramos hecho ya es una decisión más del tema ejecutivo yo creo que es un tema de responsabilidad en este caso del consejo regional el de haber validado o no para iniciar el proceso lo más antes posible pero eso inclusive hay que ver y hay que hacer una crítica nuevamente al tema del MEF por que el MEF recién para este mes está convocando los talleres de capacitación y entendemos que la capacitación es una acción previa al proceso participativo y cuando digo el MEF, el MEF capacita a los funcionarios a los que de alguna manera van a replicar esa capacitación en las provincias a la sociedad civil, si ese proceso no se ha dado en enero nosotros no podemos ir porque íbamos a ver lo mismo que hemos venido el año pasado con todas nuestras debilidades y limitaciones repetir lo que hemos hecho el año pasado no me parecía, ahora con la capacitación que haga el MEF definitivamente de repente nos van a dar algunos aportes, algunas sugerencias referente al proceso nuevo y allí estaríamos nosotros en capacidad de también capacitar a la población. En lo que respecta a la rendición de cuentas y allí es muy importante lo que ha precisado la señora consejera de Huaura que muchas veces se confunde la rendición de cuentas con la rendición de cuentas que generalmente hace el

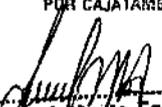

Lic. Beatriz Palacios Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Yung Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR TUMBES


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR AYACUCHO


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR PASCO

ejecutivo en el mes de diciembre y en el mes de junio, la rendición de cuentas que establece la ley de Gobiernos Regionales fundamentalmente está en la rendición de cuentas de la gestión, la rendición de cuentas que cita el instructivo es la rendición de cuentas del proceso participativo y allí pero lamentablemente a veces los comités de vigilancia y la sociedad civil cree que tenemos que exhibir cuanto hemos ejecutado, cuanto nos está sobrando la plata y no es eso, lo que vamos a exponer en la rendición de cuentas de los presupuesto participativo es como se llevó el proceso, como se cumplieron los compromisos, como se aprobó el programa de inversiones concertado, que proyectos quedaron pendientes y cómo se va a replantear esos proyectos, esas son cuales son las debilidades del proceso, como debemos superar las debilidades del proceso que instrumentos o que herramientas estamos proponiendo para superar el proceso participativo ese es la rendición de cuentas del proceso participativo que muchas veces no se entiende creen que rendición de cuentas es ir a hacer una rendición de presupuesto que posiblemente vamos a ver allí una rendición, vamos a dar un marco general de la ejecución de cómo está programado por que es obligatorio que nosotros informemos como ha sido aprobado el programa de inversiones concertado y en qué nivel de ejecución de encuentran los proyectos pero no necesariamente significa en términos de cifras. Y en lo que respecta a la solicitud que ha planteado también a que nosotros mantengamos a la comisión ordinaria en la medida en que me lo soliciten inmediatamente me precisen voy a alcanzar toda la información que sea necesaria para que tengan toda la información referente a los planes de desarrollo concertado que está establecido las políticas, hay que hacer algunos ajustes, voy a encargar para que el área de planeamiento de la gerencia esté permanentemente en coordinación con la con la comisión de planeamiento y presupuesto para que vuelvo a reiterarles esto en la medida de lo posible, pueda salir en el más breve plazo, creo que este es una necesidad en la que todos estamos involucrados.

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Creo que es importante la intervención saludando la presencia del gerente por que nos permite enriquecer más el conocimiento de todo lo que es el presupuesto participativo, creo que también es importante la inquietud y la preocupación que hay de todos en especial de Mariana porque entendemos de que este es un problema que viene arrastrándose desde que se inicio el proceso de presupuesto participativo hace cinco a seis años, lamentablemente allí habría que mirar temas concretos, cuando hablamos de una cartera de proyectos, la cartera de proyectos tiene que salir con parte de la sociedad civil, sino la sociedad civil no está representada y es cierto que el Presidente y los alcaldes podrán presentar pero eso es un resultado de un trabajo de base, pero el otro tema en que debe vincularse cuando aquí en uno de los artículos dice que deben de ser de carácter regional ese es el tema que hay que romper en el espacio regional por que todavía la sociedad civil y los municipios distritales están pensando en las obritas pequeñas que tenemos, que es necesario, si, pero que ya se hecho costumbre porque son cinco años de presupuesto participativo donde pongo mi local, dos aulas, un canal y no son proyectos regionales e incluso de bajos costos que finalmente satisfacen una necesidad

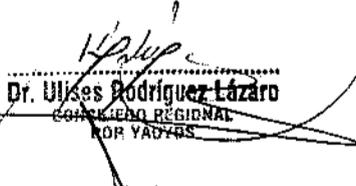

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

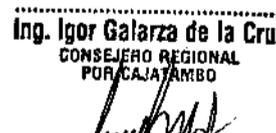

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA BELTRUADA

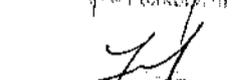

Dra. Mariela Jirico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA

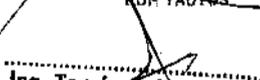

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Flores Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CARVACAY


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

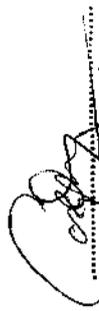

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

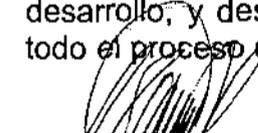
local pero que no se cumple con lo que es la normatividad y allí habría que trabajar bastante para hacerle entender a la sociedad civil y a las autoridades locales, que si es importante que ellos estén tomando en cuenta que el espacio regional debe tener una visión regional, creo que es importante también cuando se habla de un plan de desarrollo concertado, creo que el Gobierno Regional ha actualizado el plan de desarrollo concertado me parece señor gerente pero no lo tenemos a la mano y es importante porque, porque ese debe ser la guía no solamente para el consejo, para la sociedad civil, para las autoridades locales y para el ejecutivo porque ese va a ser el norte a lo que queremos llegar si queremos pensar en el horizonte de esta gestión al 2010, como debemos llegar al 2010 con las inversiones en el Gobierno Regional articulado por supuesto a los recursos que manejan los gobiernos locales e incluso a los aportes de los gobiernos nacionales por eso creo que es importante señor gerente, señores consejeros que todos los planes deberíamos de tener a la mano nosotros si bien es cierto no somos expertos en manejar los planes de desarrollo pero sería importante tener un plan de desarrollo con una ayuda memoria de lineamientos propios de cada sector que se tendría porque si conocemos nuestra realidad y sabemos que potencial tenemos acá en la provincia, de ese potencial que se puede hacer para desarrollar la provincia o para desarrollar la Región en su conjunto y hoy día tocábamos algo del tema con el gerente de planificación cuando veíamos el tema de la capacitación que para este año está en la provincia de Oyón el desarrollo de capacidades en el tema de las buenas prácticas para la producción y decía ese es un tema regional, involucrémoslo para todas las provincias, porque todas las provincias tienen presupuesto para ese tipo de actividad y ese es un tema regional, hablábamos la semana pasada con la gerenta general y me decía por ejemplo el programa de la mosca de la fruta esta a nivel regional que me parece que es una potencialidad que tenemos en la Región y creo que esos temas nunca han estado en la mesa para discutir las propuestas válidas para el desarrollo regional pero que pasa que tampoco están priorizados me imagino en el plan de desarrollo agropecuario no lo tenemos a la mano y eso le reclamaba a la gerenta, al Presidente regional y ahora se lo digo a usted señor gerente de planificación porque necesitamos tener a la mano todos esos instrumentos, son instrumentos de gestión que nos van a permitir dar una opinión y aprobar propuestas que van a ser válidas para el desarrollo, creo que en ese sentido es importante que toda la documentación la tengamos y que si nos pudieran hacer que me imagino son muchos volúmenes para estar leyéndolo por lo menos un resumen de los lineamientos de cada sector sería importante porque eso nos permitiría saber cuál es la propuesta del ejecutivo para el 2010 como vamos a vernos de aquí al 2010 y ver en qué medida los presupuestos participativos deben orientarse al logro de esos objetivos buscando la meta del 2010, creo que eso son sugerencias señor gerente de planificación, consejeros, porque estamos aquí para aportar en una propuesta de desarrollo porque somos elegidos por el pueblo para nosotros desde el espacio que nos corresponde y como nos faculta la ley facilitar que la población de la Región Lima logre el desarrollo, y desde el espacio que nos corresponde es vigilar o participar en todo el proceso del presupuesto participativo, normar y fiscalizar finalmente que

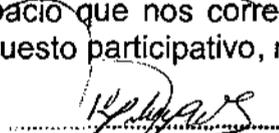

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

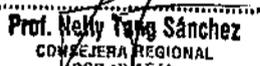

Dra. Mariela Junco Barreto
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Barrios Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tatay Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

el cumplimiento de lo que se acuerda a ejecutar en el Gobierno Regional en ese sentido sería nuestra contribución a desarrollar la Región Lima.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

En ese sentido quisiera resaltar algo que ha leído la consejera Marianela en el sentido que el Consejo Regional va a definir la política, las normas y los instrumentos y si justamente nos remitimos al plan de desarrollo concertado creo que sería una buena etapa de discusión que la podríamos tener con la misma sociedad civil trabajar directamente los trabajos de políticas los temas de normas y los instrumentos con los planes de desarrollo concertado trabajarlo de manera conjunta con la sociedad civil y en ese sentido los consejeros con la sociedad civil, trabajando en estos temas de políticas, normas e instrumentos en el marco del plan de desarrollo concertado podríamos elaborar fichas, aquí está el Ing. Cerna de la OPI, el se podría encargar de entregarnos en este nivel de discusión modelos de fichitas que permitan en el momento que sociabilicemos con la sociedad civil entregárselos recién a los alcaldes distritales, provinciales y al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima para que ellos de acuerdo a la capacidad presupuestaria que tengan elaboren los perfiles que permitan de una u otra forma comenzar a elaborar este banco de proyectos pero yo considero que este modelo tipo de estas fichas va a permitir justamente para no llegar a esas ideas que a veces no tienen sustento, en ese marco yo creo que una buena propuesta el hecho de que la gerencia de planificación con su oficina de OPI pueda elaborar estas fichitas y de allí pasarlas al ejecutivo, porque, porque el alcalde distrital está representando a la sociedad civil de ese distrito, yo creo que esta propuesta va a permitir articular y fortalecernos pero ya de forma más técnica. Una segunda recomendación sería la tercerización del proceso hemos visto que la gerencia de planificación tiene múltiples ocupaciones se ha sumado también la transferencia del sector salud, está también con nosotros el sector educación y tiene otros temas pendientes no podemos subestimar la capacidad de los funcionarios pero no podemos decir que son pulpos, en ese sentido yo creo que corresponde tercerizar este proceso y que las empresas o las compañías o los consultores que vengan a ver este proceso pasen una evaluación también no solamente de las gerencias sino también del consejo regional solo así vamos a poder garantizar la viabilización justamente de todo este proceso, ha sucedido y lo he visto cuando por ejemplo estamos reunidos con la sociedad civil y un alcalde lo mira fijamente al mismo funcionario del Gobierno Regional que está de una manera apoyando como facilitador lo miran feo y se intimidan, en ese sentido yo creo que tercerizando este proceso las personas que vengan y los consultores van a venir con ISOS de calidad y previamente vamos a concertar con ellos para ver en el marco de esta normatividad como bien lo ha leído de que el consejo regional va a definir la política y las normas y los instrumentos vamos a poder desarrollar un buen trabajo en ese sentido.

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Referente a las inquietudes que se planteó, el plan de desarrollo concertado me comprometo el día de hoy a entregar a la comisión ordinaria de planeamiento un ejemplar del plan de desarrollo concertado y resúmenes y

Lic. Benita Rando Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACACHINI

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO

Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYARA

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dra. Mariela Jurico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYARA

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

motivos para que pueda ser distribuidos entre todos los señores consejeros de tal forma que puedan obtener ustedes una herramienta de juicio de tal forma que nos ayuden al tema de los lineamientos de política las orientaciones que están plasmadas en dicho documento. Con referente a las fichas también ya hemos estado elaborando un modelo de fichas. Tenemos un modelo de fichas que también le vamos hacer alcance a ustedes para que crean conveniente si hay algún aporte que incorporar a esas fichas para que sea una herramienta para que también tanto la sociedad civil como las autoridades locales y los señores consejeros puedan incorporar sus propuestas debidamente sustentadas, de todas maneras yo creo que una fichas por más simple que sean necesariamente necesita el aporte del asesoramiento de profesionales especialista en el tema ya sea de la parte de la OPI para lo cual siempre la Oficina de Programación de Inversiones está dispuesta a brindarle todo el apoyo necesario para que puedan tener una información debidamente sustentada. En lo que respecta a la tercerización sería importante aclarar que no es un tema nuevo porque ya algunas municipalidades lo han venido haciendo, lo vienen haciendo, pero permítame allí señalar dos aspectos importantes. El primero de ellos es que en el caso específicamente del Gobierno Regional, creo que en múltiples oportunidades y los señores consejeros lo saben algunos de ellos porque se lo he manifestado el tema de recursos que disponemos para ese tema es bastante rígido, tanto así que los recursos que disponemos para la ejecución de nuestros gastos operativos rígidos, ahora son bastante cortos el hecho de tercerizar no existe un presupuesto que el MEF nos asigne para el presupuesto participativo tendría que salir de nuestro mismo presupuesto ordinario, de gastos ordinarios y ese es un tema que es un poco difícil y en el tema de otros gobierno locales, algunos gobiernos locales si han tercerizado este tema, anteriormente lo ha hecho la municipalidad provincial de Huaura, lo está haciendo la municipalidad provincial de Barranca, la provincial de Huaral y créame sin temor a equivocarme lamentablemente los resultados no han sido los más óptimos, por que lamentablemente quienes de alguna manera se irrogan la experiencia en este tema son algunas ONGs que más están en temas determinados sesgados y yo creo que allí debemos tener bastante cuidado porque podemos caer en un error de tercerizar a través de ONGs que lamentablemente no tienen la experiencia y que lamentablemente también están un poco sesgados a temas muy particulares y yo creo que la tercerización lamentablemente como lo ha señalado también el señor consejero de Oyón hay que entender que el proceso participativo como su nombre lo dice es un proceso y estamos en un proceso de aprendizaje, ha pasado cinco años en este proceso y seguimos aprendiendo yo creo que en vez de tercerizar deberíamos más bien generar cuadros es cierto que la gerencia de planeamiento no tiene la suficiente capacidad operativa en todo caso para el proceso buscaremos mecanismos de reforzar solamente para el proceso pero exclusivamente para que no distraiga las actividades regulares que venimos haciendo de tal forma de que podamos atender a todas las inquietudes que se plantean a nivel local y regional pero tercerizar significaría de repente asignar un recurso adicional que no lo disponemos por el momento y segundo corre el riesgo que el proceso no sea

Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONEJO

Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Dr. María Inés Jiraco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAUCA

Sr. Tío Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR ICA

Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN

Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETA

como el que quisiéramos tener, yo creo que de todas maneras eso debe ser conducido por el Gobierno Regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Si bien es cierto que el instructivo no es vinculante pero es el producto del MEF recoge experiencias participativas no como una cuestión aislada de lo que prácticamente se propone sino está dentro del marco que la ley de estos procesos participativos, y uno de esos procesos participativos viene a ser el presupuesto, también el plan de desarrollo concertado y el plan estratégico sin embargo hay que recoger algunas experiencias pero para poder entender el espíritu del instructivo tenemos que tener el espíritu democrático, sino tenemos el espíritu democrático definitivamente el instructivo se convierte en un instrumento que obstaculiza la labor como funcionario o como autoridad ya eso depende la voluntad política que tengan las autoridades de poder impulsar estos procesos cuando se habla de las fichas el instructivo nos trae las propuestas de las fichas allí están todas las propuestas pueden ser mejoradas pueden ser reestructuradas pero en el instructivo esta lo que si coincidimos en el caso de la cartera de proyectos de verdad al menos este consejo regional y el mismo Presidente del Gobierno Regional ha impulsado en todo momento que estos procesos sean la de mayor apertura posible considero que en el presente año de repente va ha ser una de las propuestas, de repente ni siquiera limitemos el número de participantes porque al final nosotros decidimos o decide la sociedad civil que dentro del total de 128 alcaldes deban estar dos o tres pero esos dos o tres no llegan y el que quiere llegar lamentablemente lo has dejado afuera porque es producto de una elección me parece que esa parte si vamos a ser bastante puntuales en el sentido que deba darse una participación sin restricción pero eso si que se cumpla las características de que estas organizaciones tengan esa jurisdicción regional por que el problema es de que la distrital, la provincial todos quieren estar en los talleres regionales donde también tenemos que ir definiendo los espacios de cada uno de ellos si creo que allí los consejeros jugamos una labor de mucha sensibilización y sobre todo de convencimiento de que eso son los parámetros establecidos no es un favor que nos entreguen al consejo regional el plan de desarrollo concertado y otros instrumentos, no por favor, es una obligación y la obligación lo estipula el artículo 21 inciso P, y que esos instrumentos tienen que ser aprobados en el consejo regional y valgan verdades el plan estratégico concertado, el plan institucional y todos los instrumentos que dice el artículo 21 ninguno hasta el momento o escaso creo que uno de ellos, ha sido puesta en agenda del consejo para ser aprobado entonces que podría interpretar de que no tenemos actualizado porque no ha sido aprobado mediante el acuerdo regional no con el ánimo de caer en una réplica que yo digo y usted me contesta o algo por el estilo con respecto a la tercerización allí coincido plenamente señor Aguilar considero que el Gobierno Regional de Lima tiene la capacidad para poder desarrollar estos procesos más aun con el apoyo activo de los consejeros en el papel que nos corresponde y los consejeros tenemos que involucrarnos si o si, ósea, no ser asistentes del proceso sino involucrarnos en el proceso para que de esa manera esto vaya fortaleciendo conforme se ha planteado y hay algo que si me queda como una


Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castellino Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

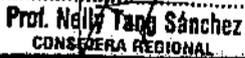

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

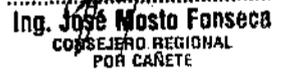

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR IBERIA REGIONAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quijpe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

preocupación señor gerente, usted sabe que se aprueba el plan de inversiones concertadas en una determinada fecha pero en el camino conforme va pasando el tiempo los municipios que han sido beneficiados con algunos proyectos resulta que en el camino van encontrando beneficios de los programas nacionales electrificación rural, agua para todos y etc., situaciones que van liberando algunos proyectos que fueron aprobados en el plan de inversiones concertadas y piden una modificación y luego no solamente son beneficiados a través de los planes de gobierno sino inclusive hasta por el congreso conforme lo hemos podido ver cuando usted nos informó en una sesión anterior y en un tercer momento el Gobierno Regional vía convenio también les ayuda y en un cuarto momento hay convenios interinstitucionales por poner un ejemplo el caso de EMAPA ya sea Cañete de Huaura o de Barranca o de Huaral, pero también a donde quiero llegar cómo podríamos porque es una tarea que desde ya la tiene la comisión de presupuesto pero la trasladamos para que la preocupación se a compartida tenemos que buscar un mecanismo porque eso como que distrae la verdadera atención que donde deben ejecutarse y donde deben aprobarse los proyectos por que con esta actividad queda demostrado con las modificaciones que lo que propone la sociedad civil no es tan cierto de lo que dicen en los talleres por eso que después van descolgando y descolgando y quedando un presupuesto un poco allí estables, es un poco la preocupación que traslado y parece que también es de la comisión de ver cómo podemos ir corrigiendo esa situación en el camino.

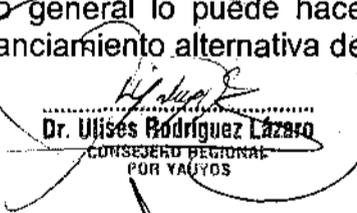
ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Con respecto a lo último lamentablemente hay que reconocer de que en el tema del proceso participativo no obstante que la ley marco del proceso participativo el reglamento dice el cumplimiento de todos los organismos del estado lamentablemente la exigencia que tiene el MEF solamente es con los Gobierno Regionales y los gobiernos locales y eso genera lo que acaba usted de señalar de que muchos gobiernos locales y muchas organizaciones de bases recurran a los proyectos nacionales pidiendo financiamiento cuando la ley dice claramente que todos los recursos que asigne el estado y entendiendo al estado gobierno nacional, Gobierno Regional y gobierno local deben estar orientados única y exclusivamente a los proyectos priorizados en los procesos participativos pero muchos alcaldes juegan una suerte de recurrir a muchas fuentes de financiamiento y logran ese financiamiento inclusive los organismos no gubernamentales, inclusive los organismos de cooperación internacional deben respetar los procesos participativos nadie puede financiar un proyecto que no ha sido priorizado por eso cuando nosotros hacemos los procesos participativos no somos restrictivos recogemos todas las demandas de todas esas demandas priorizamos algunas pero las otras quedan para buscar otras fuentes alternativas de financiamiento y ese debe ser el esquema y cuando hay una modificación también se debe respetar de sustituir algo que tiene financiamiento con otro que tiene proceso participativo porque así lo establece la norma yo creo que ese tiene que ser el esquema de trabajo y enseñarle a la sociedad civil de que se prioriza algo y si no se le puede atender por restricción presupuestal el gobierno general lo puede hacer el gobierno local o puede sugerir una fuente de financiamiento alternativa del gobierno nacional o externa


Dra. Mariánela Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA


Sr. Tito Germán Huizado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA


Lic. Bertha Santos Ochoa
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHIPICHI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

pero respetando ese esquema pero muchas veces lamentablemente los mismos ministerios el shock de inversiones de energía el shock de inversiones de salud muchas veces prioriza proyectos que ni siquiera han sido priorizados en los procesos participativos entonces allí hay un incumplimiento de la norma que sería importante en todo caso precisarlo y señalarlo para que también las entidades del gobierno nacional también de alguna manera cumplan y allí lamentablemente el MEF no es restrictivo es muy fácil darle recursos a ellos si a los Gobierno Regionales nos restringen si no hay proceso participativo no tienen presupuesto, pero al gobierno nacional parece que no es un requisito básico ese tema solamente para hacer esa aclaración.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

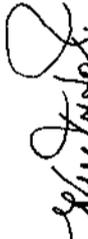
Solamente para acotar también sobre los representantes de las organizaciones de la sociedad civil si bien es cierto las comunidades campesinas son parte de ello pero prácticamente ellos mayormente piden proyectos productivos las organizaciones de productores agropecuarios de igual manera como representante de las organizaciones de la sociedad civil mayormente se enmarca en canales de irrigación, en represas etc., y donde queda educación, educación también está trabajando colindantemente con la sociedad civil formando los COPARES que son los comités de participación local en educación ellos como organización de la sociedad civil también donde ellos se enmarcarían, salud, porque la comunidad campesina muchas veces no pide un proyecto en realidad para mejorar de repente la salud dentro de su jurisdicción, entonces quisiéramos que estos representantes de las organizaciones de la sociedad civil se contemplen de una manera más abierta para que puedan tener participación también ellos y lo otro ya que los alcaldes también participan sobre ello y donde queda también por decir los gobernadores también son entes participantes directos dentro de sus propios distritos, también tendrían la opción de participar ya que ellos también viven dentro de estos distritos, saben la realidad de sus funciones y muchas veces son los que más permanecen en los distritos que los propios alcaldes.


Lic. Bertha Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

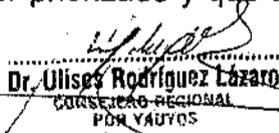

Dra. Matilde Turco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Referente al tema de educación y al tema de salud vuelvo a reiterarles, es un tema que debería estar presentes en los procesos participativos de manera permanente, los directores regionales en este caso de educación, porque tienen que ellos plantear sus necesidades y ahora mucho más teniendo en cuenta de que eso si está establecido en el reglamento que ustedes tienen a la mano donde se establece de que constituye una de las prioridades de los proyectos que vamos a priorizar ósea un criterio dice, artículo 37 numeral D, que se orienten a atender las prioridades de educación y salud establecidas por el gobierno nacional y ustedes saben que en la ley de presupuesto 2008 ya existen actividades prioritarias de educación inicial y segundo ciclo de educación primaria, quiere decir que todos los proyectos que estén orientados a ese tema tienen carácter de prioritario esta fuera de discusión igualito sucede en el tema de desnutrición infantil el tema de atención básica, el tema de transporte entonces es un tema que no está en discusión por que eso necesariamente tiene que ser priorizado y que tiene que sustentar eso son los


Sr. Tho Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tago Sánchez
CONSEJERA REGIONAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

directores correspondientes si el director de salud expondrá que acciones ha tomado acá, ellos está obligados a participar ósea no son sociedad civil, son funcionarios públicos, están obligados a participar hay que citarles y convocarles para que expongan su tema y en el tema de los COPARES si me parece que es una diferencia importante que habrían que tener en cuenta para que los consejos consultivos en este caso que tenemos en el Gobierno Regional son varios tanto en educación como en salud y creo que también tienen las direcciones regionales puedan participar en el proceso creo que eso ya es un aporte que tendríamos que tener en cuenta para modificar el reglamento de tal forma que ellos como parte de la sociedad civil en un tema ya especializado como es el tema educación y como es el tema de salud participen y de esa manera puedan brindar sus aportes sobre el tema


 Br. Gilberto Cáceres Ramos
 SECRETARIO DE CONSEJO

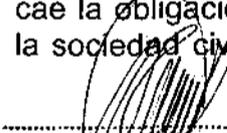
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

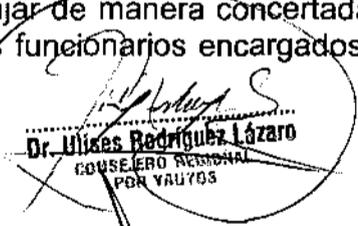
Solamente la última intervención si me permite Consejera Delegada, colegas consejeros, particularmente como dice el instructivo que tendríamos que dar una prioridad en el sector educación y salud en un gran porcentaje, porque no pensar aquí como acuerdo de consejo decir que para el sector salud y educación se destine el 30% del presupuesto del Gobierno Regional por ejemplo, y decir que se destine a tal cosa y precisar con una propuesta técnica válida de tal manera que sea a favor del desarrollo regional capacitar a los profesores mejorar la infraestructura de los materiales educativos creo que los que ejercen la pedagogía conocen más que quien habla que requerimientos se necesitaría para el sector educación y aquellos que puedan aportar en el sector salud y lo decía en la sesión pasada, que en Oyón no existe un equipo de rayos X y todos los problemas rayos X tienen que trasladarse a Huacho y muchas veces por cuestiones económicas mucha gente no puede trasladarse por que traer un persona de allá hacia Huacho cuesta como 300 soles trasladar un enfermo y eso lo lamentable que la economía no permite a veces brindar una atención de ese tipo yo si pienso que se tiene que priorizar en el aspecto educación y en el aspecto salud pero como decía un poco en brama aquí José los alcaldes y la sociedad civil no están pensando en el sector educación y en el sector educación están pensando en obras que son importantes como agua, desagüe y electrificación y carreteras, muy importante para el desarrollo pero el tema de la atención social para lo que significa la atención humana a veces no está siendo programada y la experiencia que hemos tenido por ejemplo en el último presupuesto participativo es que nos encontramos en que nadie propuso lo que era seguridad ciudadana, nadie vio lo que era atención por desastres ya se viene el friaje todos los que estamos en sierra conocemos de que está haciendo un gran frio en esta época como será en el real invierno y que estamos previendo para ver este tema y no se preocupan las sociedad civil ni siquiera los actores pero tenemos que estar nosotros como dice Marianela, tenemos que ser más activos en las propuestas que se tenga que trabajar desde las bases de la sociedad civil para que llegue al espacio regional donde nosotros también pongamos nuestras propuestas por que son varias porque somos activos participantes del presupuesto participativo y creo que allí nos cae la obligación de trabajar de manera concertada con las autoridades y con la sociedad civil y con los funcionarios encargados de hacer el trabajo a nivel


 Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
 CONSEJERA DELEGADA


 Dra. Marianela Junco Barrera
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUACHO


 Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CANTA


 Lic. Bertha Ramos Urbina
 CONSEJERA REGIONAL
 POR Tarma


 Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
 CONSEJERO REGIONAL
 POR YAUYES


 Ing. Igor Galarza de la Cruz
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CALATAYO


 Prof. Nelly Tapp Sánchez
 CONSEJERA REGIONAL
 POR HUARAL


 Ing. Tomás Quispe Murga
 CONSEJERO REGIONAL
 POR OYÓN


 Ing. José Mosto Fonseca
 CONSEJERO REGIONAL
 POR CAÑETE

de provincia de trabajar toda una propuesta de una cartera de proyectos que tenga que proponer y que nazca desde la base pero con una visión regional creo que en ese sentido creo que podemos estar contribuyendo a que este presupuesto participativo para el año 2009 sea diferente a losa de los años anteriores de tal manera que si satisfaga a la necesidad y sobre todo la visión regional que se tiene.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Solamente para hacer un aporte final a la propuesta del consejero Tomás deberíamos de establecer porcentajes de forma que un porcentaje del participativo debidamente sociabilizado con la sociedad civil se destine a este sector al otro y al otro pero no solamente lo debería de hacer el Gobierno Regional, el Consejo Regional sino deberíamos empezar por la municipalidades distritales que en el consejo municipal de la municipalidad distrital tal también se establezca ese tema del 30 y el 20 en la municipalidad provincial también porque después va a llegar al Concejo Regional y las propuestas van a ser diferentes de una u otra forma y vamos a colisionar con esto lo que se va hacer en el Consejo Regional de destinar porcentajes se debe de hacer así mismo en la provincial y en la distrital para que haya equidad y continuidad.


Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Pasa a la comisión de presupuesto, aquí hay otra inquietud de la consejera Bertha Ramos acerca de un informe sobre el mejoramiento del estadio de Matucana.

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Con respecto al estadio de Matucana, como ustedes tienen conocimiento la inquietud de mejorar el estadio de Matucana surge justamente por el hecho de que el Club Minero que es un equipo de la provincia de Huarochiri ha logrado acceder a la profesional del fútbol peruano y hay una inquietud de generar una sede para que esta sede pueda jugar y hay que tener en cuenta que es el único equipo regional que tendríamos ahora en la profesional frente a eso el señor Presidente ha manifestado su interés de apoyar en la mejora el estadio para que el estadio sea de alguna manera certificado por la federación peruana de fútbol tiene que tener ciertos requisitos en cuanto a capacidad de espectadores lo que el estadio de Matucana en la situación actual no podría hacer frente a ese ofrecimiento que ha hecho el señor Presidente es que nosotros y por encargo del señor Presidente la Gerencia de Planeamiento ha elaborado el perfil lo cual no le ha significado ningún costo al Gobierno Regional por que lo han hecho los profesionales de la oficina de programaciones e inversiones y eso debe quedar bastante claro y ya el proyecto se encuentra viable, fue declarado viable el día 16 de abril con un valor de costo de inversión de 2 948 428 soles, ese sería el costo total de la mejora del estadio de Matucana. El proyecto se denomina Ampliación y Mejoramiento del Estadio Municipal de Matucana, distrito de Matucana provincia de Huarochiri. Los componentes que tiene el proyecto es la construcción de las tribunas norte y sur construcción de camerino local y túnel de salida, ampliación de camerino de visitantes la

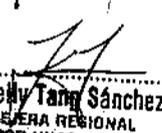

Dra. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Oñe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

demolición y construcción de malla olímpica, construcción de ambientes administrativos, tópicos, zona de prensa y boleterías, mejoramiento del campo de juego aunque ahorita el campo de juego está debidamente mejorado, sistema de riego, mejoramiento de accesos, vías de afirmado, estacionamiento, iluminación, sistema general de agua potable, sistema general de alcantarillado y construcción de servicios higiénicos esos son todos los componentes. El compromiso que ha hecho el señor Presidente del Gobierno Regional y que ya estamos poniendo a práctica el día de mañana por que la señora alcaldesa provincial quien se ha comprometido en ejecutar y ya viene ejecutando parte de los componentes de este proyecto es asignar solamente 300 mil soles no obstante que el proyecto cuesta 2 948 428 soles, hay una parte que la municipalidad ha venido ejecutando, el Gobierno Regional estaría aportando 300 mil soles que ese es de acuerdo a análisis que hemos tenido en disponibilidad presupuestal que estaríamos en condiciones de aportar. El expediente técnico es un compromiso que la señora alcaldesa de Huarochirí se ha comprometido a presentar como se comprometió también a presentar el perfil por que este requerimiento del estadio de Matucana no es de ahora, es desde el mes de enero, la señora alcaldesa provincial se comprometió a presentar el perfil frente a la presión de la población de Matucana y no solamente de Matucana sino de la provincia de Huarochirí y creo que también por la opinión pública de casi toda la Región de que el hecho de que el equipo minero no tenga sede porque creo que está jugando en el estadio de Huancayo es que se ha visto en la necesidad de que nosotros tengamos que asumir la responsabilidad de elaborar el perfil por que lamentablemente las señora alcaldesa no cumplió con su compromiso, ahora se ha comprometido con elaborar el expediente y esperemos que cumpla con ese compromiso por que para poder entregarle los recursos necesariamente tiene que presentar el expediente técnico aprobado, si no es así tampoco va a ser posible y es bueno que la opinión pública y los señores consejeros conozcan de que lamentablemente no se va a poder ejecutar si no tenemos expediente técnico aprobado, inclusive han hecho denuncias que nosotros hemos tenido que responder ante el juzgado de Matucana en el sentido de ha habido malos manejos en el tema de la construcción, pero es tema que nosotros no entramos por que ya es un tema que implica exclusivamente a la municipalidad provincial de Matucana sin embargo vuelvo a reiterarle que existe el compromiso del señor Presidente y el ha manifestado y hemos convocado a la señora alcaldesa que ha quedado el día de mañana en traer acá tengo la parte física del perfil si alguno lo desea conocer más de cerca tengo aquí el perfil elaborado por el Gobierno Regional y esto es el primer paso que ha sido necesario para poder lograr este apoyo que nos ha solicitado la municipalidad provincial y no necesariamente la municipalidad provincial como vuelvo a reiterar sino la población en su conjunto que es una necesidad de la Región. El Gobierno Regional va a participar con 300 mil soles.


Dr. Guillermo Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Cantillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Norma Patricia Junco Barreto
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA

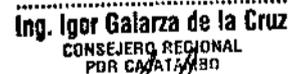

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

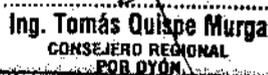
La verdad es que esta petición que he traído al Consejo Regional, para que el señor Aguilar nos manifieste en qué estado va es justamente porque él ya lo ha dicho la población ha estado detrás de esto y justo el día de hoy también

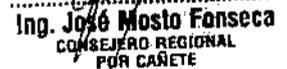

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYURA


Dr. Ulises Rodríguez Cárano
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS

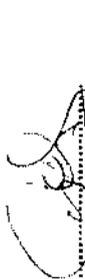

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

todos tiene ustedes allí en su fólder, el pedido a la Consejera Delegada que se incluya en una agenda de trabajo aquí en el Consejo Regional la Ampliación y Mejoramiento del Estadio Municipal de Matucana por el gobernador de la provincia de Huarochirí en este caso las aclaraciones que ha hecho el señor Aguilar es muy acertada porque hay muchas versiones dentro de la provincia de Huarochirí, en ese sentido ya ha habido una denuncia por el estadio en el sentido de que manifestaban que había un convenio ya con la regional y eso es absolutamente mentira, en un izamiento de pabellón yo he puesto en claro de que el compromiso del Presidente ha sido apoyar al estadio pero tiene que ser bien sustentado a través de ello se hizo el perfil pero muy tardíamente por que en esto se comprometió la alcaldesa y no lo cumplió mandó un expediente técnico que no tenía ni pies ni cabeza y ahora se ha comprometido a darle el expediente técnico del cual lo dudo y eso ya a posterior voy a hacer mi petición, agradezco la participación del señor Aguilar en esto y la verdad que ya voy a poder poner a consideración más adelante.


Dr. Gilberto Cáceres Ramírez
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Es importante a veces precisar las cosas, quizás la inquietud del colega Mosto es conocer pero es un proyecto que cuesta más de 2 millones de soles y usted sabe que una propuesta de ese tipo pasa por el Presupuesto Participativo aun cuando hay un ofrecimiento del Presidente y contar con un monto de 300 mil soles que es por el tema de un PIP menor me imagino que él ha hecho un cálculo, no se cual es el ofrecimiento en todo caso que se ha hecho, y cuál es la propuesta esta que hace por que se trae aquí un pedido y que resolvemos sobre el tema porque de donde se saca recursos con un fondo que ya se tiene establecido y que no está en el presupuesto participativo como se ha estado tocando el tema previo a lo que se está tratando como punto ahora en todo caso creo que hay recursos de las empresas mineras que transfiere por responsabilidad social, por compromiso con el Gobierno Nacional de aportar, por el exceso de utilidades y habría que ver cuál es la propuesta que se tiene para por lo menos tomar un criterio una decisión porque finalmente creo que esto pasa por los recursos que le corresponde a la provincia de Huarochirí y solamente en todo caso el Consejo aprobaría ante una propuesta de la consejera de sus propios recursos que se apruebe el proyecto de este tipo porque no hay otra lógica en la priorización que se tenga que establecer porque yo entiendo que cada uno tiene una necesidad que satisfacer en sus provincias y a mí me agrada que por ejemplo y me agradaría ver muchos ejemplos como el que están haciendo ahora que la oficina d programación y presupuesto me hicieran también mis obras de Oyón y ojala porque tengo aulas del 2006 que todavía no se ejecutan por favor señor gerente gracias.


Dra. Beatriz Cáceres Ramírez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUFA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Si me puede explicar el señor Aguilar es los 300 mil ya existe el estudio o parte de los 300 mil, serviría para la elaboración del estudio.

ECON. LUIS AGUILAR RAMOS

Es solo para hacer la obra. Quisiera ampliar la explicación a raíz de la consulta del señor consejero de Oyón, no es un PIP menor porque es un perfil normal,


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUFA


Dr. Ulises Rodríguez Lizaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YALYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nally Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CANETE

es cierto que esto ha significado un esfuerzo y la voluntad que existe de parte de la oficina programación e inversiones de alguna manera es para todas las provincias creo que tratamos en la medida de lo posible de apoyar a todos hay que tener en cuenta que el estadio de Matucana es un tema bastante conflictivo que inclusive ha llegado al poder judicial y eso a determinado que de repente sumemos para poder lograr esto en el menor tiempo posible esto no es un PIP menor es un proyecto integral por eso es que cuesta dos millones el tema de que en estos dos millones está incluido parte de los que ya se ha hecho, tengo allí unas fotografías, no he podido traerlas, pero ya existen tribunas hechas o sea con los 300 mil soles se va a hacer parte de las tribunas que ya está hecha, lo que estamos sustentando es que cuando se hace un perfil no podemos hacer el perfil de un componente tenemos que hacer el perfil integral y por eso se ha elaborado un perfil integral el requisito fundamental así como lo he manifestado anteriormente para poder entregar esos 300 mil soles es que existe el expediente por los 300 mil soles por tenemos que saber qué es lo que tenemos que hacer con los 300 mil soles y eso ha sido el compromiso de la señora alcaldesa de precisarnos que cosa es lo que se va a ejecutar con los 300 mil soles, ahora en cuanto al financiamiento también ha señalado el consejero de Oyón esto es producto de los remanentes y que están fundamentalmente generados en la provincia de Huarochirí y en la provincia de Oyón, entonces es producto de ese monto es que estamos asignando porque esto es parte del proceso administrativo, esto es un recurso adicional no es que estamos desviando recursos del presupuesto participativo para asignar este proyecto, yo creo que es un recurso adicional y necesariamente tiene que ir la idea del aporte de las empresas mineras debe estar orientada fundamentalmente a las provincias donde se generan los recursos pero con el afán de revertir de alguna manera el efecto negativo de la actividad minera y este es un caso muy especial y hay que tener en cuenta que el equipo también se llama minero y ha sido promovido por la misma empresa minera, el recurso lo están poniendo ellos mismos indudablemente que están haciendo una serie de traslados al Gobierno Regional que va a recibir esos recursos y va a recibir más.

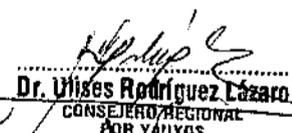
CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

En ese sentido creo que corresponde tener el expediente técnico de esa primera meta por 300 mil soles y sustentarlo, porque vamos a aprobar un presupuesto que puede estar durmiendo el sueño de los justos porque es un perfil que cuesta más de dos millones pensando en que la empresa minera va a continuar esta obra, creo que una forma más clara de ver porque de repente no necesita 300 mil sino 400 mil y encantado no pero el tema va por saber quiénes van a ser para que todo esté debidamente esclarecido, yo considero que debería de haber este expediente técnico primera etapa, describa que es lo que se va a hacer podemos ir y con este expediente técnico ya se le dará el monto sino es 300 mil puede ser 400 mil soles

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Señor Aguilar para que nos absuelva sobre este proyecto del estadio municipal de distrito de Matucana yo quería ponerle a consideración del pleno del consejo


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Ulises Rodríguez Casero
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tano Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CARETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Anaymaría Jorco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUAYRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ya que el gobierno Regional ha tomado acciones ya como la elaboración del perfil y solamente pongo en consideración para un acuerdo regional es encargar al Gobierno Regional de Lima la elaboración del perfil que ya lo ha hecho, elaboración del expediente técnico por que la alcaldesa va a alcanzar qué puntos con los 300 mil se va a realizar y poder hacer nosotros el expediente técnico y luego el expediente técnico de la obra Ampliación y Mejoramiento del Estadio municipal del distrito de Matucana, provincia de Huarochirí declarando la ejecución de esta obra como una prioridad regional simplemente ese paso en ese acuerdo regional.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Creo que ha sido bien claro el señor Aguilar, el problema está con la alcaldesa, si la alcaldesa no hace el expediente técnico, nada podemos aprobar acá salvo que nosotros aprobemos acá y exijamos a la alcaldesa que haga ese expediente técnico.


Dra. Marcelina Jirico Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARURA

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Creo que el pedido de la consejera Bertha, todos estamos de acuerdo, es meritorio que tengan un estadio pues no tiene sonde jugar, pero yo creo que así como ustedes en el caso de Huarochirí tienen obras, nosotros también en nuestra provincia todos tenemos obras de mucha prioridad y creo que lo que les falta después del perfil el expediente técnico solamente tendría que el señor Aguilar agilizar este expediente por que yo le he entendido que al no hacerlo la alcaldesa lo tiene que hacer el Gobierno Regional, porque también todos nosotros tendríamos que traer nuestras obras solicitar y pedir por consejo que se haga el perfil, que se haga el proyecto y creo que a mi parecer no es así ellos tienen la obligación, más bien estar insistiendo que le dé prioridad en ese caso al expediente técnico como creo que ya lo sabe que la alcaldesa no lo va hacer y el Gobierno Regional hace los expedientes que le dé prioridad pero me parece que nosotros no podríamos hacer ningún acuerdo regional en ese aspecto por que de ser así la próxima semana o sesión, tendría que traerle obras prioritarias, todos estamos de acuerdo y ya solamente exigir que se complete lo que falta.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Agradecida por su participación eso es justamente lo que estoy pidiendo a través del acuerdo que estoy solicitando, que estoy poniendo en consideración que se encargue el Gobierno Regional, la elaboración del perfil que ya lo han hecho para que se tenga conocimiento de eso. Elaborar el expediente técnico por el monto de los 300 mil que ha detallado el señor Aguilar, quien nos va a dar esa parte la alcaldesa, por ella ya ha hecho una parte con su presupuesto solamente el expediente técnico va ha ser elaborado con los 300 mil que se ha comprometido el Presidente y declarar la ejecución de esta obra no como prioridad regional simplemente eso, tiene que salir por acuerdo para que puedan hacer el expediente

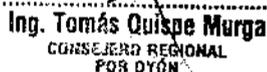
CONSEJERO TITO GERMAN HURTADO RUIZ


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

He entendido que la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Huarochirí se va a encargar de hacer el expediente técnico ya que el perfil no ha cumplido con elaborarlo, hay un aporte de 300 mil soles que el Gobierno Regional lo va destinar para una parte de las obras de todo el complejo eso es lo que se ha entendido.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Hay una situación que nosotros tenemos que precisar acá, nosotros tenemos que ser coherentes con lo que decimos y lo que hacemos y lo que exigimos y fiscalizamos, el Presidente del Gobierno Regional ha asumido un compromiso de apoyar, en ese apoyo ya se dio el primer producto que tienen el perfil, ese perfil no solamente es papel, ese perfil tiene valoración en soles y acabamos de escuchar al gerente que manifestó que no bajan de 30 a 40 mil soles, ósea ya hay una asignación pero eso no le ha costado ni un centavo por que ha sido preparado por terceros y no por los mismos profesionales que tiene la Gerencia de planeamiento, yo pregunto qué sucedería si nosotros aprobamos este acuerdo, estamos validando una inversión fuera del presupuesto participativo eso que significa que le voy a dejar la puerta abierta a todos los proyectos, me parece que el tema de la consejera es que se cumpla por que la otra parte no quiere cumplir, a mi me parece que allí están los riesgos, pero ya el compromiso del Presidente se cumplió, ahora que se va a dar de los 300 mil y lo demás que lo haga la Gerencia General que siempre ha emitido resoluciones y no sé cómo designan los recursos y por una buena cantidad y que lo asigne particularmente por acuerdo de un tema sin presupuesto participativo sin procesos es delicado podríamos con el ánimo de solidarizarnos de apoyarte, por eso yo más bien pediría que se someta a debate de repente reformular algo, porque le decimos prioridad, por ejemplo cuando salió el caso de Barranca que fueron San Pedro y San Pablo, porque le dijimos que tendría que ser priorizados porque si fue proceso participativo fue compromiso que ya estaba con el presupuesto pero no formulaban el perfil, allí si le dijimos apúrese priorice tal actividad pero aquí no ha habido nada de nada, salió de la noche a la mañana y ya se está dando las asignaciones yo rogaría que lo evaluemos serenamente busquemos la forma en apoyarte pero que eso mismo no sea un boomerang para nosotros mismos.

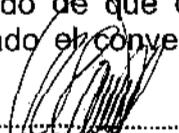

Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

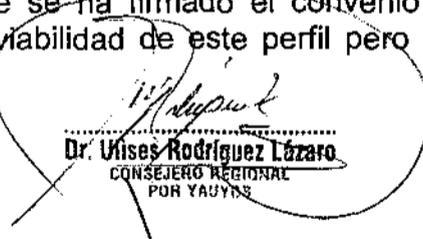

Dra. Mariela Marco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁNUCO

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

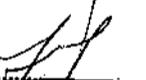
Yo creo que al venir el señor Aguilar ha dejado esclarecido muchas cosas en este caso yo pediría de que evaluemos esto, ya la segunda etapa va a empezar ha pasado la primera y no hemos hecho absolutamente nada, yo lo único que pediría a ustedes es que volvemos a evaluar de repente que pase a Comisión, si podríamos hacerlo de repente hacerle un seguimiento a través ya del ejecutivo para ver en qué situación está si se ha cumplido con el expediente técnico o no por el monto que ha manifestado el compromiso del Presidente, simplemente con el afán de que se cumpla lo que él ha prometido, porque a mi no me gusta de que estando en Matucana sea el tema del día que la Región no cumple, que el Presidente no hace se han tergiversado un poco allá en el sentido de que dice que se ha firmado el convenio pero no es así, se ha firmado el convenio de viabilidad de este perfil pero más no de presupuesto


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYYAS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

porque no hay expediente técnico, la alcaldesa dice que mandado el expediente técnico y ese expediente técnico no tiene pies ni cabeza, la Gerente General no ha dicho hace un momento, yo lo que quisiera es que me apoyen en este sentido para que salgan los 300 mil soles en el expediente técnico del mismo Gobierno Regional yo no me voy a esperar en que la alcaldesa lo va hacer, porque no lo va hacer cuanto tiempo ha pasado ya y no lo ha hecho y nosotros hemos terminado de hacer el perfil, en ese caso quisiera que reconsideren eso.


Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Creo que es importante que no asumamos errores ajenos colegas lo digo de la mejor manera porque si el Presidente va y se compromete y no cumple lamentablemente como usted expresa a quien se le enrostran es a los consejeros y tengo el problema que el día de la apertura del año escolar el Presidente se ha ido a comprometer a regalar carpetas allá en Oyón y hasta ahora no se cumple y cada oportunidad que tienen me la reclaman a mí como si yo hubiese ido a ofrecer las carpetas y es cierto y hay alumnos que se están sentando por tres por carpeta y están reclamando sus carpetas y créame que semanalmente me lo hacen saber ese es el tema que tenemos, hay un compromiso del Presidente Regional y hay que exigir al Presidente Regional que cumpla con su compromiso en todo caso porque finalmente es cierto nosotros somos los representantes del consejo regional en la provincias pero no somos nosotros los que hemos establecido el compromiso y eso es lo malo estamos asumiendo y lo digo con el mejor cariño para el Presidente Regional se lo he dicho hace poco igual sucedió el año pasado ha ido el Gerente General a la comunidad de Huachos y ofreció un tractor y han estado caminando dos meses para conseguir un tractor y a mí me lo reclamaban semanalmente y finalmente he tenido que intervenir para que le den el tractor porque hay compromisos que van los funcionarios y se comprometen y nosotros tenemos que pagar culpas de ese tipo yo estoy de acuerdo con que usted en el tema político también porque nosotros somos políticos que se trate de cumplir con los compromisos que hagamos nosotros como personas o que haga el Presidente Regional y creo que eso es una gestión que nos corresponde no sé si hemos hecho alguna vez el saludo al Club Minero por haber subido a la profesional pero en todo caso mencionar en esa propuesta de acuerdo que el Gobierno Regional de la parte ejecutiva haga el esfuerzo posible por apoyar la ampliación o construcción del estadio para que pueda desarrollarse sus actividades deportivas allí en ese estadio como un propuesta de acuerdo que es muy genérica porque así como dice Nelly quizás no es en Oyón la necesidad que se tenga de esa infraestructura pero creo que la provincias más grandes podrían tener esa necesidad al mejor también van a reclamar ese derecho de establecer prioridades, creo que es lógico el reclamo y habría que ver cómo darle forma en todo caso una propuesta de acuerdo de tal manera que no nos comprometamos con responsabilidad de que después seamos cuestionados y denunciados.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

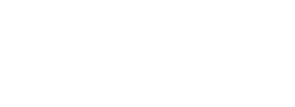

Dra. Macarena Juncos
CONSEJERA REG.

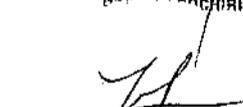

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA

CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

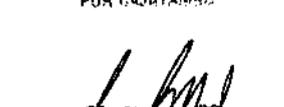

Lic. Beñid Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL POR TACAYO


Dr. Ulises Rodríguez Lizaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUJOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

Agregar a lo que ha dicho el Ing. Tomas Quispe yo creo que hay que decir la verdad el Presidente ha ofrecido él esta llano a cumplir los que no cumplen en este caso es la alcaldesa entonces que saque una nota de prensa o un comunicado por que hay una confusión parece que es eso lo que pasa y adicionar a lo que acaba de hablar el Ing. Tomás en algo genérico decir el apoyo que va hacer el Presidente faltando en este caso la parte de las autoridades de Huarochiri.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

O podría pasar a comisión de trámite administrativo para reforzar para ya poder finalizar.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada, con el ánimo de que ambas partes puedan cumplir tanto lo ofrecido por parte del Presidente y que ya cumplió desde el momento que ya está el perfil ósea quiere decir que la palabra empeñada ya se ejecutó parcialmente en este caso lo que estaría faltando es la otra parte que ya tiene hasta un problema legal entonces yo sugeriría que sea derivado administrativamente, que se haga las coordinaciones todo y que el ejecutivo conforme lo comenzó conforme lo termine y va a tener más viabilidad por el hecho de que no es participativo nos compromete con mucha sinceridad nosotros siempre nos apoyamos pero siempre nos cuidamos entre nosotros mismos lamentablemente esta vez sí tenemos que ser un poco disonantes en salvaguarda de lo que pueda venir en el futuro no en este momento, ahorita no en el futuro.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

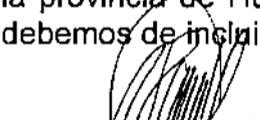
Pasa a trámite administrativo, creo que está clarificado y en el último pedido de la consejera Bertha es moción de reconocimiento a Marcahuasi al haber sido nominada como una de las siete maravillas naturales del Perú.

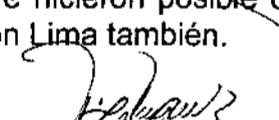

Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Creo que ya tienen conocimiento por los medios de comunicación tanto escrita, por la televisión que Marcahuasi que queda en la provincia de Huarochiri que es un centro muy importante del turismo del mundo no solamente del Perú, en el último concurso de Panamericana Televisión ha quedado en el Quinto Lugar en este caso han participado toda la población d la provincia de Huarochiri de la Región también por que el aporte que ha habido de la Región creo que muchos emblema turísticos se habían presentado también como Caral y Lunahuana pero esta vez le tocó a la provincia de Huarochiri y quedar en el Quinto Lugar para ello pongo en consideración del consejo para un acuerdo regional felicitando a la provincia de Huarochiri de la Región Lima por haber logrado la Meseta e Marcahuasi el Quinto Lugar en el concurso nacional del las Siete Maravillas del Perú, organizado por Reportajes de Panamericana Televisión y como un segundo punto felicitar a las autoridades y ciudadanos de la provincia de Huarochiri que hicieron posible de esta elección, creo que allí debemos de incluir a la Región Lima también.

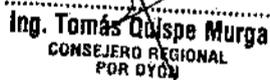

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI


Dr. Ulises Rodríguez Lizaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YANAYAS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CATASAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYON


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATE

CONSEJERA DELEGADA

Pasamos a votación.



Dr. Gilberto Cabezas Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR una FELICITACION, a la Provincia de Huarochiri de la Región Lima, por haber logrado la Meseta de Marcahuasi el quinto lugar en el Concurso Nacional Las Siete Maravillas del Perú, organizado por el Programa "Reportajes" de Panamericana Televisión.

ARTÍCULO SEGUNDO: FELICITAR a las autoridades y ciudadanía de la provincia de Huarochiri, que hicieron presente la elección a que se hace referencia en el artículo que antecede.

ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR a la Meseta de Marcahuasi, emblema turístico de la Región Lima.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).



Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

El último punto refiere al pedido del consejero Tito, moción de saludo a las madres de la Región en su día este domingo 11 de mayo del presente año.

CONSEJERO TITO GERMÁN HURTADO RUIZ

Yo sí creo que acá todos coincidimos el próximo domingo a nivel mundial, nacional y regional se celebra el día de la madre por lo tanto solicito a usted que por un acuerdo se publique en el Diario El Peruano saludando a todas las madres de la Región y desde ya a todos los presentes y nuestros familiares.



Dra. Mariamela Muñoz Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAZ

CONSEJERA DELEGADA

Pasamos a votación.

ACUERDO DE CONSEJO

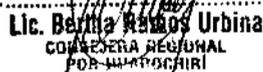
VOTACION: APROBADO por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR una MOCION DE SALUDO, a las madres de la Región Lima, al conmemorarse éste segundo domingo de mayo, el **DÍA DE LA MADRE**.

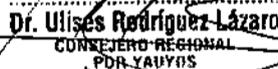
ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER la labor abnegada que cumplen las madres dentro del rol de la familia y en el crecimiento de nuestra Región Lima.



Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA



Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI



Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES



Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO



Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL



Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN



Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

Primer pedido del consejero Mosto, conformación de una comisión especial para realizar una visita protocolar a la Ministra de Justicia y al Premier con la finalidad de hacer la exposición de motivos de acuerdos de consejo 40-2008 acerca de la construcción de penales en Cañete y Huaral, de forma de consensuar alternativas que permitan garantizar la integridad física y la paz social que debe de reinar entre los habitantes de nuestra jurisdicción de la Región Lima Provincias.


Lic. Beatriz Castillo Osorio
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Muchas gracias Consejera Delegada, colegas consejeros, en la anterior sesión de consejo tuvimos la iniciativa de aprobar un acuerdo de consejo mediante la cual su parte resolutive quedó en lo siguiente:

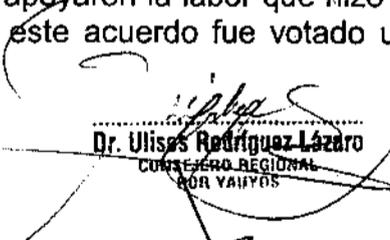
Artículo primero, expresar nuestra solidaridad con los pueblos de Cañete, Huaral que muestran su malestar por lo vertido por la Ministra de Justicia en medios de comunicación de ámbito nacional sobre la construcción de nuevos establecimientos penitenciarios en las provincias de Cañete y Huaral;

Artículo segundo, invocar a la Ministra de Justicia realice estudios especializados que determinen otra ubicación regional para la construcción de establecimientos penales los mismos que no deben atentar con la integridad física y la paz social que debe de reinar entre los habitantes de las poblaciones aledañas, en ese sentido ya el alcalde provincial en coordinación con otros alcaldes distritales de la provincia de Cañete han hecho ya oficios enviados a la Ministra de Justicia esta preocupación, tuvimos la grata ocasión de contar con la presencia del Premier Jorge Del Castillo en el centro poblado Roldan en el distrito de Quilmana pude conversar con su señora y también el alcalde provincial pudo conversar con el mismo Ministro y se lo hizo con el premier y se lo hizo público al pueblo de Cañete, en el sentido de que era una preocupación por nosotros contar con más establecimientos penales, de esta forma creo que ya la Ministra de Justicia con estos oficios, con estos acuerdos de consejo que el Secretario de Consejo ha tenido a bien enviarlo al Ministerio de Justicia ya ambos están comunicados en ese sentido vemos que en estos días hemos visto ya trazos y a personas que están haciendo mediciones en el distrito de Nuevo Imperial, esto ha generado nuevamente el desconcierto de la ciudadanía que manifiestan que lo que se aprobó del consejo regional como lo manifestó la ex alcaldesa Rufina Lévano fue solamente un circo en ese sentido una ex autoridad manifestándose de esta manera claro que durante el periodo de ella que se hizo el establecimiento penal por eso es que lo tenía que defender a capa y espada manifestando que el hecho que hayan venido tres alcaldes era solamente una cortina de humo que los consejeros regionales deberíamos estar viendo otros temas no eran temas e consejeros en ese sentido realmente recibí el respaldo de la ciudadanía y los medios de comunicación quienes apoyaron la labor que hizo el Consejo Regional por que hay que recordar que este acuerdo fue votado unánimemente el día de hoy


Sr. Marcela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tano Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANUCO


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gifferrio Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

colegas consejeros los que les pido y el que no de una u otra manera tenga disposición de tiempo por la apretada de sus agendas yo conozco no es porque tenga la voluntad conformar esta comisión protocolar que de una u otra forma pueda hacer una exposición de motivos más detallados y realmente conocer cuál va a ser el tema acerca de la construcción de estos nuevos establecimientos penales se habla de la construcción de un establecimiento penal exclusivamente para mujeres se hablan de la ampliación de este penal pero allí estamos viendo que ya hay personal que está haciendo mediciones en ese sentido creo que el pueblo de la provincia de Cañete confía una vez más en nosotros y de una u otra forma quiere tener más conocimiento acerca de este problema por eso me propongo de forma personal encabezar esta comisión protocolar especial, con la consejera Nelly Tang ya hemos conversado al respecto por que también Huaral está inmerso en este sentido y de allí quiero de una u otra forma Consejera Delegada invocar que también usted nos pueda acompañar en ese sentido consejeros colegas les pido conformar esta comisión especial para realizar esta visita protocolar al Premier que está enterado y de otra forma falta motivarlo un poquito tal vez más y a la Ministra de Justicia.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Sobre el pedido del consejero alguna intervención al respecto teniendo en cuenta que esto ya fue un acuerdo regional aunque aquí en la redacción del texto habla acerca de la construcción de nuevos penales pero se podría entender como que se va a construir más penales y había que clarificar que es justamente la no construcción de nuevos penales debido a lo que usted dice si se va a formar una comisión especial para poder sustentar en todo caso en primer término después de lo expuesto por el consejero Mosto quisiera someter al pleno a votación tiene algo que complementar consejero Mosto.


Dra. Mariadela Junco Barreto
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARA

CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Solamente en ese sentido aprovechando que el acuerdo no ha sido publicado aún viendo el video se pueda corregir esta muy bien, la idea está clara que es la no construcción de más establecimientos penales.

SECRETARIO DE CONSEJO

Respecto a la no publicación en el Diario El Peruano es por cuestión económica de la Región pero la publicación a todas las entidades comprometidas en el acuerdo ya se hizo ya se ha sacado copias, ya se ha fedateado se ha mandado a la presidencia a las gerencias , secretaria general al Ministerio de Justicia ya no podríamos modificar.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Quisiera de una u otra forma, ya había conversado con la consejera Nelly Tang si me pudiera acompañar y usted no sé si pudiera aceptar para integrar esta comisión.

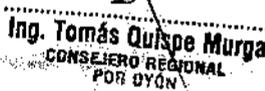
CONSEJERA DELEGADA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACHUPA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Encantadísima de poder acompañarlos a los consejeros ya está bien clarificado más bien felicitarlo por ir empeñado en algo que creo que tiene bastante fundamento. Consejera Nelly tiene la palabra.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Acabamos de escuchar el pedido del consejero José Mosto solamente para decirle que un día llegaron a Aucallama una comisión del Poder Judicial, creo que para verificar que en ese lugar se podían hacer otro pabellón, pero en el caso de Huaral hasta ahora no ha habido de parte ni siquiera de los medios de comunicación como que estén en contra, no hay nada todavía, porque habría que ver bien en este tema, porque en el caso de Huaral yo también sé que la gente no está de acuerdo, principalmente cuando se creó el penal no sé si querían, hasta ahora ni siquiera el alcalde de Aucallama que está cerca y al que pertenece este penal a este distrito y el alcalde de Huaral tampoco en el caso de Huaral voy a averiguar bien a ciencia cierta qué hay de esta construcción de ser así en la próxima reunión podríamos formar esta comisión.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Solamente para aclararle a Nelly que lo que se trata es de conformar una comisión oficial protocolar para conversar, para dialogar y conocer más a fondo esta situación de la construcción los técnicos nos darán una exposición más detallada pero si no conformamos esta comisión no podemos conocer más acerca de este tema, ese es mi pedido.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

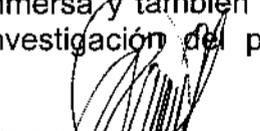
De acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento interno del consejo los consejeros tenemos toda la prerrogativa para ir, acercarnos y pedir la información que consideremos yo creo Consejera Delegada, el consejero ha hecho una propuesta sométala a votación primero si es que se va a constituir o no la comisión, creo que se ha ahondado bastante.

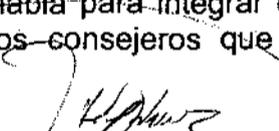
CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

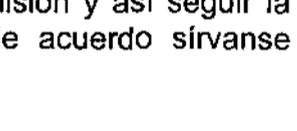
En ese sentido como las propuestas pueden ser orgánicas y si puede ser todo el corporativo del Consejo Regional con mayor peso pueden hacerse las cosas, estaba solicitando a nombre de la Provincia de Cañete el respaldo de las otras provincias.

CONSEJERA DELEGADA

Estamos casi a las finales como hemos escuchado lo suficiente procedemos a la votación. El primer punto es sobre la formación de la comisión especial que solicita, los consejeros que están de acuerdo con la formación de la comisión para este tema levanten la mano como signo de aprobación para formar la comisión especial. Cinco votos a favor, una abstención, uno en contra, por mayoría se aprueba la formación de la Comisión Especial. El consejero también sugiere que esta comisión orgánicamente se eligen los miembros o como él ha sugerido como integrantes a la consejera Nelly Tang que está inmersa y también a la que habla para integrar esta comisión y así seguir la investigación del proceso. Los consejeros que están de acuerdo sírvanse

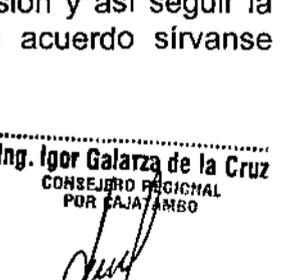

Lic. Betty Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OTUS


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETA

levantar la mano en lo que respecta a la proposición del consejero Mosto, cinco a favor y dos abstenciones, se aprueba por mayoría.

ACUERDO DE CONSEJO

VOTACION: APROBADO por **MAYORIA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR una comisión en virtud del Acuerdo de Consejo N° 040-2008-CR/GRL de fecha 07 de Abril de 2008, que se pronuncia sobre la construcción de nuevos establecimientos penales en la provincia de Cañete y Huaral, comisión que estará integrada por los Consejeros Regionales ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, profesora Nelly Tang Sánchez y licenciada Beatriz Castillo Ochoa, quienes realizaran gestiones ante el Ministerio de Justicia, en referencia al Acuerdo de Consejo N° 040-2008-CR/GRL.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

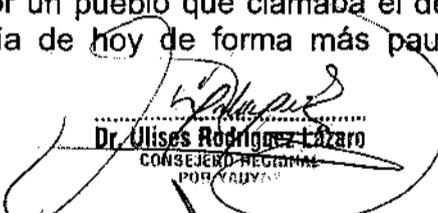
CONSEJERA DELEGADA

Disculpe Consejero José Mosto, su segundo pedido dos, pronunciamiento del Consejo Regional sobre el desabastecimiento hasta el día de hoy del agua potable en el distrito de Cerro Azul y parte del distrito de San Luis como consecuencia del terremoto del pasado 15 de agosto y evaluar el desempeño del representante del Gobierno Regional de Lima ante el directorio de EMAPA Cañete.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Después del terremoto no solamente colapsó la infraestructura educativa, la infraestructura de salud sino también colapsaron redes de agua y desagüe, ustedes son testigos de que este tema de la normalización de las redes de aguas que llevan agua para San Luis y Cerro Azul lo prioricé, justamente no recuerdo si está en la comisión ordinaria de presupuesto o está en otra comisión pero esto ya de una u otra forma se ha priorizado, después el FORSUR de una u otra forma hizo viable este proceso, una vez que FORSUR lo ha hecho viable lo transfirió a EMAPA Cañete para que pudiera hacer las obras desde ese momentos estos trabajos han sido un caos, hemos estado todos los meses de verano con epidemias de mosquitos, zancudos, las bronquitis, las enfermedades diarreicas tal como están en la estadística en el centro de salud de Cerro Azul, y el centro médico de San Luis fueron yendo en incremento, solicité al pleno del consejo regional, justamente el hecho de que hiciéramos un pronunciamiento público acerca de la emergencia que estaba viviendo los distritos hermanos de Cerro Azul y de San Luis, de una u otra forma recibí una amonestación por escrito, tal vez porque en ese momento estaba bien motivado por un pueblo que clamaba el derecho de contar con el día, día del agua, el día de hoy de forma más pausada vengo a pedirles


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJAMARCA

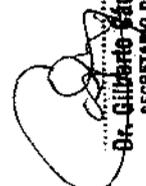

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJALUYTE


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

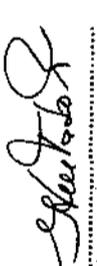

Ing. Tomás Quespe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Sotomayor Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Mayra Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA


Sr. Tho Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

colegas consejeros que ya la vía administrativa se había ya agotado, recuerdo que esto pasó a la parte administrativa y aún así no se resuelve el caso por eso ahora si colegas consejeros les invoco el respaldo de cada uno de ustedes para emitir un pronunciamiento al respecto y también de una u otra forma hay que conocer las cosas cuando son, la consejera Marianela hizo una precisión muy oportuna en su momento en la elección de los representantes al directorio de EMAPA y fue justamente no cuestionar la calidad profesional del representante sino su edad, en ese sentido también he podido percibir que él no está residiendo, él es cañetano, vive en Santa Cruz de Flores pero sus ocupaciones están más orientadas en Lima, va a las sesiones y regresa a Lima, pedí un informe a EMAPA Cañete acerca de las sesiones o pedí las copias de las actas de las sesiones que se llevaban a cabo, me los denegó el directorio o la empresa de EMAPA Cañete, dijo que en mi calidad de consejero o como ciudadano no correspondía que de una u otra forma pudiera conocer acerca de cómo se estaban, cual era la participación en estas sesiones de directorio yo sé si cualquier funcionario de EMAPA viene aquí le solicita al secretario del consejo una copia del acta tiene todo el derecho en aras de la transparencia de entregarla pero en el caso de EMAPA Cañete fue denegada entonces allí ya me preocupé y tengo el documento consejeros en el cual hago la solicitud y tengo el documento en el cual me lo rechazan, asesoría legal se pronunció de EMAPA me rechazó y me dijo que no era oportuno que esté solicitando información a ese respecto de las actas de sesión de consejo, quería saber cuál era la participación de nuestro representante del Gobierno Regional en el directorio de EMAPA y conocer otros temas más de actualidad y me parece también de un u otra forma increíble que el Gobierno Regional le está transfiriendo presupuesto a EMAPA Cañete y aun así se toman una atribución de no querer dar una información al consejero regional, esto ha motivado que el día de hoy pueda solicitarle a ustedes colegas consejeros su participación y su respaldo para emitir un pronunciamiento acerca del establecimiento del agua en el distrito de Cerro Azul y que de una u otra forma el representante ante el directorio de EMAPA Cañete del Gobierno Regional de Lima pueda ser evaluado, reevaluado por primera vez, evaluado en sus funciones y pueda ser cambiado o ratificado creo que he sido bastante claro y en ese sentido pido de todos ustedes colegas consejeros.


Dr. Gilberto Cabrerá Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Cardillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Dra. Marijela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUÁURA

CONSEJERA DELEGADA

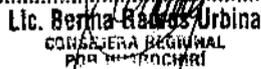
Propuestas al respecto consejera.

CONSEJERA NELLY TANG SANCHEZ

Señora Delegada, lo que manifiesta el consejero Mosto sobre el representante del directorio de EMAPA Cañete, pediría que se le invite para la próxima sesión extraordinaria pidiendo que informe sobre su gestión desde que él fue designado como representante al directorio del Gobierno Regional.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

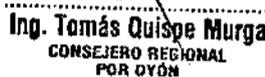
Consejera Delegada, las sesiones ordinarias de consejo ahora ya están establecidas, tenemos un cronograma y eso nos ayuda de sobremanera a todos los consejeros saber preparar todo el material, llámese exposición de

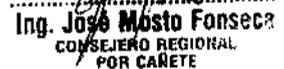

Lic. Berna Rojas Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TUPACACASI


Dr. Ulises Rodríguez-Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR VAILLITAS


Ing. Igor Gatarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBÓ


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

motivos, proyectos de ordenanza, proyectos de acuerdos regionales, recopilar antecedentes, ese cronograma que hemos aprobado para las sesiones ordinarias nos permite traer al pleno del consejo y presentar un pedido con la seriedad y el respeto que debe merecer el pleno del consejo, no dudo de la palabra del consejero pero no es correcto Consejera Delegada, de que se hagan las exposiciones de motivo de manera verbal ya lo invocó el consejero Quispe sobre el caso que hemos tenido de Chancay y aun así teniendo exposición de motivos por escrito, entonces es una situación delicada por ejemplo que no desconocemos la problemática que tiene Cerro Azul, al contrario nos debe preocupar pero si el consejero Mosto está tan preocupado por su pueblo pues lo primero que debería de haber hecho es presentar una exposición de motivos y documentados del problema que tiene Cerro Azul teniendo un informe orgánico de FORSUR de la municipalidad que está sucediendo, que sucedería si aprobamos un pronunciamiento y viene una autoridad y nos demuestra lo contrario. Debemos solicitar de manera documentada la problemática de Cerro Azul y de esa forma él ponga sus buenos oficios que la Ley le atribuye como consejero que no necesita necesariamente un acuerdo de consejo para poder fiscalizar y asumir la defensa de su pueblo lo hago con el mejor ánimo consejero Mosto y me aúno a la problemática que tiene Cerro Azul de no tener agua pero sin embargo es necesario que para tomar los acuerdos conforme se nos está indicando deba estar dentro del conducto regular y los parámetros establecidos en el reglamento interno del consejo.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Lo que puedo decirles que ayer abrí el caño y no había agua tuve que irme al pozo y sacar un balde de agua y con las disculpas del caso me he bañado con solo un baldecito de agua esa es mi exposición de motivos.

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Disculpe Consejera Delegada, llame al orden y respeto al pleno del Consejo.

CONSEJERA DELEGADA

Quisiera que por favor tomemos las cosas con la serenidad del caso estamos ya finalizando creo que esto merece todo el día el hecho de intercambiar ideas señores consejeros, también tiene que ir de acuerdo a una serenidad y a aprender a reconocer que efectivamente muchas veces nosotros traemos la preocupación pero hay dos propuestas al respecto por favor guardemos la serenidad.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Tengo una propuesta, que pase a la comisión ordinaria de servicios y que haga como bien lo ha expresado la consejera Marianela haga un informe más detallado al respecto.

CONSEJERA DELEGADA

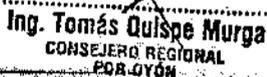
Consejero José, toda necesidad que se traiga acá inmediatamente planteada es una preocupación para todos, por favor quiero que tranquilamente nos mire

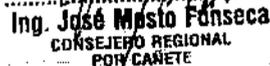

Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CACHI


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YALUYOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Yang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR QYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

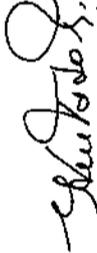

Dra. Mariela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUACRA


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dr. Gilberto Vargas Ramos
SECRETARÍA DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Mónica Jarama Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA

a todos así como también nosotros escuchamos hay que escuchar a todos, hay dos propuestas que me parecen que hay algo que me parece se necesita para que sea viable todo trámite acá en el consejo cuantas veces hemos dicho señores consejeros que hemos pecado muchas veces por que hay que decirlo, recibir con mucha humildad a personas que lejos de haber venido a sustentar lógico han creado un sensacionalismo y es más se ha puesto inclusive en juego, ojo, la buena voluntad que traen los consejeros, falta documentación, usted trae una necesidad prioritaria pero efectivamente necesitamos para todo un expediente técnico por que inclusive en la segunda parte de su pedido señores consejeros dice allí evaluar y sabemos nosotros que la palabra evaluar significa tener pruebas contundentes para nosotros dar un punto de vista, creo que esa palabra comprometería, en ese sentido como usted dice propongo al pleno del consejo lo que dice que pase a la comisión pero también tomando en cuenta el informe que nos hace falta y lo que dice la consejera Nelly invitar al representante de EMAPA para que en la próxima sesión pueda venir y verter y por favor tomemos las dos cosas porque también al señor vamos a tener que escucharlo.

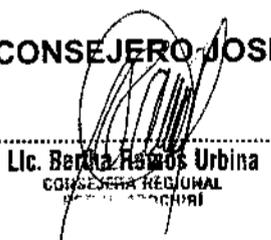
CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

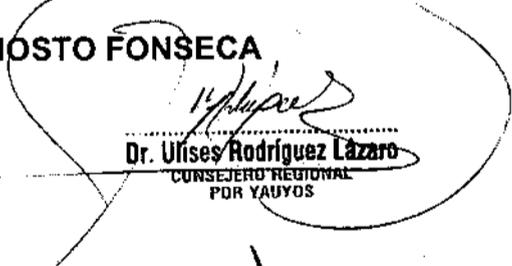
En el primer caso el pronunciamiento es un tema netamente político es la expresión, es la de solidarizarse con el pueblo de Cerro Azul frente al desabastecimiento del agua y el segundo punto es un tema de evaluación creo que de una u otra forma este proceso de evaluación quiere decir que ha habido un terremoto y han habido varios proyectos que ha desarrollado EMAPA Cañete, han querido privatizar la empresa con unos franceses y mucho cuidado a los consejeros que hay empresas extranjeras que están viniendo a sorprender a las empresas municipales de servicio públicos, en ese sentido y en ese orden es como nuestro representante ha sido este ingeniero, por eso la parte del pronunciamiento es netamente político, elaborar como se redactaría puede pasar a la comisión y en el caso del directorio de EMAPA, bueno de una u otra forma creo que allí si como lo ha expresado deberíamos de otra forma, lo estoy llamando para no llamar al presidente de EMAPA porque nuestro representante allí y es por confianza que ha depositado el pleno es justamente este director y caso contrario ocurre en Huaral en donde el no puede ni siquiera asumir sus funciones ósea es un caso paradójico, le solicitaría que pose a la comisión ordinaria con respecto al pronunciamiento si nos podemos pronunciar ahora o pasa a la comisión también el pronunciamiento para ver cómo sería la redacción, pero es un tema netamente político el pronunciamiento.

CONSEJERA DELEGADA

Solamente para decirle consejero José así se tenga que pasar a la comisión, se necesita tener un expediente, claro un informe, porque tampoco oralmente no lo podemos hacer, creo que eso debe quedar claro en todo caso, señores del pleno quisiera solicitarle al consejero José que si en esta semana puede ser posible conseguir unos datos informativos para que luego pase a la comisión.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR CAJAMARCA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quipe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE

Quisiera disponer mi derecho que se someta a votación que pase a la comisión este tema de evaluar al representante del directorio y el día de hoy tomar un acuerdo, un pronunciamiento frente a la problemática que está viviendo el distrito de Cerro Azul, con un pronunciamiento no vamos a solucionar las cosas pero si vamos a pronunciar nuestra solidaridad con ellos que para mi tener la solidaridad de ustedes sería bastante.


Dr. Gilberto Caceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En primer lugar para ratificar el malestar y rechazar la no operatividad en Cerro Azul que toda su población no pueda tener el agua eso que quede claro que no está en tela de juicio hay solidaridad, particularmente en mi condición de consejera por la provincia de Huaura me solidarizo con el pedido que hace el consejero, pero ese pedido para que se convierta en orgánico no puede ser de palabra, puede pasar a cualquier comisión pero tiene que haber un documento que motive la derivación del pedido no podemos actuar por emociones lamentablemente no es una cuestión antojadiza así lo estipula el reglamento al final que sea el pleno quien decide si pasa o no pasa conforme lo manifiesta el consejero, segundo con respecto al pronunciamiento en mi condición de consejera de la provincia de Huaura cuando tengo que hacer un pronunciamiento en algo que considere que tengo que expresarlo públicamente y masivamente, no necesariamente vengo al pleno del consejo a pedirle autorización, voy a un medio de comunicación o en su defecto lo saco por escrito y lo asumo como consejera de la provincia de Huaura, caso contrario sería que una situación de envergadura recién estaría trayendo al pleno del consejo vuelvo a repetir, son atribuciones que tenemos los consejeros y de la cual podemos hacer uso de las prerrogativas que nos da la Ley solamente con esa precisión consejera.


Dra. Mariamela Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUaura

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Si Consejera Delegada que pase a votación, el pronunciamiento y que pase a la comisión de transporte, pesquería y servicio.

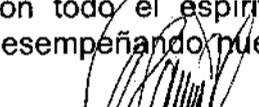
CONSEJERA DELEGADA

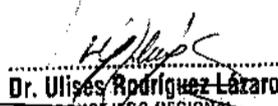
Si no hay otra propuesta sometamos a votación, pero quisiera decirle señor consejero que hasta para someter a votación y acá cada consejero dar un voto, tiene que tener una documentación que le permita también analizar, quisiera que entienda en tal caso quisiera dejar esto señores del pleno para la próxima sesión para recibir una información por escrito y por la diversas instituciones incluyendo si fuese posible la presencia del representante del Gobierno Regional, señores del pleno creo que estoy manifestando los que dice el reglamento y en tal sentido están de acuerdo que quede para la próxima sesión y para tener el expediente completo.


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR SANTA
CRUZ

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Justamente cuando los pedidos no están fundamentados pasan a las comisiones para que estas la puedan fundamentar acá lo que estoy pidiendo con todo el espíritu es poder conocer acerca de las acciones que viene desempeñando nuestro representante al directorio, porque en forma personal


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR TACNA


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUyOS


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR SJATAMBO


Prof. Neily Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAHETE

me acerqué a EMAPA Cañete pero para ya traer a este pleno a parte de la invitación que eso lo puede de una u otra forma trabajar la comisión, traer ya mayor documentación al respecto acerca ya de las formas legales como bien había habido una opinión de asesoría jurídica, traer esas cositas más que nos permitan tomar una decisión de evaluar la gestión de nuestro representante de que si es un buen profesional solamente quiero ponerles en autos que posiblemente no disponga de mucho tiempo está entre Lima, la universidad y Cañete y no ha habido un informe por favor que se someta a votación es mi derecho lo quisiera pedirles que expresen la solidaridad con mi pueblo frente al desabastecimiento de agua ocurrido desde el 15 de agosto y la preocupación que hasta el día de hoy no se resuelve el tema en ese sentido si usted cree conveniente pasarlo a la comisión este pronunciamiento y la evaluación del director de EMAPA Cañete representante de la Región.


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

CONSEJERA DELEGADA

El pedido del consejero es la propuesta por favor solicito al pleno después de lo que se ha debatido ampliamente levantar la mano los que están de acuerdo en señal de aprobación a que se pase a la comisión de Transporte, Telecomunicaciones y Servicios Públicos, lo propuesto por el consejero José Mosto de Cañete. Entonces pasa a la comisión de Transporte, Telecomunicaciones y Servicios Públicos y la comisión está presidida por el ingeniero José Mosto, secretario Lic. Igor Galarza y como miembro está el Lic. Eduardo Ulises, en todo caso creo que está claro, pasa a la comisión y la otra posición es que pase para la próxima sesión necesitamos clarificar con más informe, los consejeros que están de acuerdo que este tema, este pedido del consejero, haciendo hincapié consejero que el pleno del consejo se solidariza con lo que ocurre en Cerro Azul y San Luis. Los que están de acuerdo a que pase a la próxima sesión el pedido del consejero sirvanse levantar la mano debidamente documentado ya lo hemos dicho, levantes la mano, cinco votos a favor, APROBADO POR MAYORÍA.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

Y el último pedido de ampliar el plan de medidas preventivas en coordinación con el Ministerio de Transporte, la Policía Nacional, el Ministerio Público, el Gobierno Regional de Lima es el último y las Municipalidades el Plan Tolerancia Cero en el ámbito de la Región Lima que mitiguen los accidentes de tránsito tal como ha ocurrido el día de hoy en el km. 130 de la carretera Cañete-Yauyos.

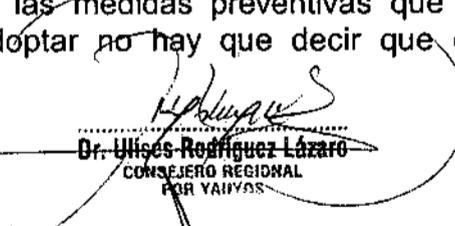

Lic. María Inés Juncos Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

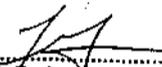
Consejera Delegada, colegas consejeros, efectivamente en la madrugada del día de hoy ya es de conocimiento público ha habido un accidente en la carretera Cañete-Yauyos, estas personas que viajaban en este ómnibus hacia Yauyos son personas que de una u otra manera están muy vinculados en Cañete por ellos residen en Cañete tienen familiares, existen vínculos familiares, en ese sentido espero colegas consejeros que no me pidan detallar más este informe que ya es de conocimiento público y solicitarle como está aquí este pedido, ampliar las medidas preventivas que ya como Gobierno Regional tenemos que adoptar no hay que decir que esto le compete al

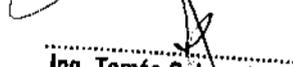

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUANCAYO

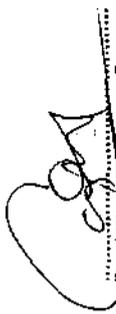

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJAMARCA


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR DYÓN


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAÑETE


Dr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO

Ministerio de Transportes van a seguir ocurriendo más accidentes en nuestra Región Lima de los que han venido ocurriendo desde el año pasado desde que juramentamos y no hemos hecho nada al respecto en ese sentido les pido colegas consejeros es que ya diseñen un plan de medidas preventivas en coordinación con el Ministerio de Transportes, la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Gobierno Regional y las Municipalidades, como por ejemplo existe un Plan Tolerancia Cero que lo está llevando el Ministerio de Transporte y Comunicaciones pero que puede justamente también inscribirse en estas carreteras transversales que se dirigen a sierra, por que el Plan de tolerancia se está haciendo solamente en la Panamericana Sur y Norte y sabemos que también estas vías son de alta peligrosidad y acá no se sabe si el chofer ha salido de una fiesta patronal o de una manera o a ingerido alcohol, creo que es muy conveniente que ya nosotros comencemos a dar propuestas en ese sentido de forma que mitigemos en algo los accidentes de tránsito tras como lo ocurrido en el km. 130 de la carretera de penetración de Cañete-Yauyos yo les pediría colegas consejeros que esto pase a la comisión de transportes pero ya orgánicamente en este consejo para de una u otra forma comenzar a chambear con respecto a este plan de medidas preventivas que ya debemos de tener en consideración y ponernos la camiseta. En lo que me refiero cuando digo ponernos la camiseta no lo dejemos al Ministerio de Transportes, a la Policía Nacional y nosotros comencemos ya a actuar, ya tenemos Seguridad Ciudadana que una u otra forma tiene vinculante con tránsito que deberíamos fortalecer.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA

CONSEJERA DELEGADA

Creo que hemos escuchado esta preocupación que es de casi todos en tal sentido el consejero propone que pase igualmente a la Comisión de Transportes pero al respecto quiero decirle solamente consejero volver a ratificar de que es necesario para pasar a comisión tiene que haber la documentación correspondiente y si la hay debe pasar por el trámite y conducto regular ósea que se presente por intermedio de secretaria de consejo y en tal sentido consejero José con el mejor ánimo igualmente para completar la información lo dejamos para la próxima sesión en el sentido de que se complete porque ambas cosas creo que son necesarias.


Dra. Mariela Junco Bartra
CONSEJERA REGIONAL

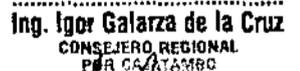
CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Solamente valarme de la propuesta del consejero José Mosto, para hacer de conocimiento de que existe una propuesta de un Plan Vial Departamental que se ha hecho llegar aquí al despacho del consejo regional y creo que articula muy bien en el tema de la propuesta que está haciendo porque muchos de los accidentes que pasan quizás sea también por motivos de los problemas de los accesos de las carreteras, sugeriría que para la próxima sesión se derive este pedido del consejero Mosto a una sesión de consejo posterior se solicite a la Gerenta General en qué situación está este Plan Vial Departamental porque tengo entendido que Provias Nacional y Provias Departamental debe transferir recursos para el mejoramiento de las carreteras de nivel departamental si no tenemos este Plan Vial Departamental lamentablemente esos recursos no van a llegar como transferencia de facultades y de recursos al Gobierno Regional y

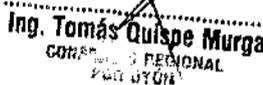

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL POR CANTA


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL


Dr. Ulises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL POR YAUYES


Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL POR CAJATAMBO


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL POR HUARAL


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL POR UYQUI


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL POR CAÑETE

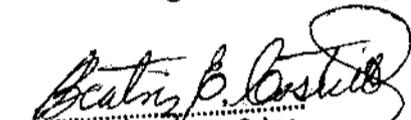
vamos a estar deficientes en lo que podría ser el mantenimiento de las zonas más difíciles como es la zona andina en este caso Yauyos quienes conocemos las carreteras es una zona bien difícil creo que es importante que para esa fecha la Gerenta General nos haga llegar en qué situación este Plan Vial Departamental porque esto se viene trabajando desde la gestión pasada y hasta ahora no se aprueba aquí en el consejo regional, tengo entendido yo estuve reclamando no hace mucho ese plan pero sé que está en manos de gerencia general que haga llegar aquí al consejo para su aprobación o su modificación respectiva como digo en el marco de lo que está sugiriendo el consejero que creo que puede ser uno de los motivos de los accidentes que ocurren en la zona andina por el mal estado de las carreteras que existen en la Región Lima eso es mi pedido en todo caso que se amplíe.

CONSEJERO JOSE MOSTO FONSECA

Es cierto lo que manifiesta Tomás el consejero de Oyón en el sentido de que ya la gerencia de planificación ha estado trabajando este tema con Provias y el MTC, han estado reunidos y que esta propuesta está en la gerencia general pero de repente a nuestra gerenta general no le es importante, no entiende, o sus asesores no comprenden que este tema es de importancia y está durmiendo el sueño de los justos en ese sentido quisiera dar un aporte en el que mediante un oficio por favor Consejera Delegada invocarle a la gerenta general que ya evalué este Plan Vial y que lo envía rápidamente al Consejo Regional por que está en la gerencia general para su aprobación y de allí para su derivación al Consejo Regional pero hasta cuándo vamos a esperar a que exista otro accidente.

CONSEJERA DELEGADA

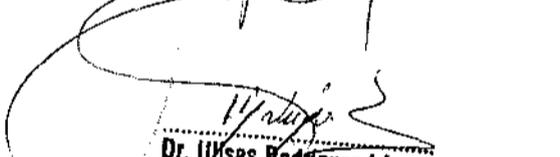
Muchísimas gracias a todos, un lindo fin de semana un feliz día de la madre.


Lic. Beatriz Castillo Ochoa
CONSEJERA DELEGADA


Sr. Gilberto Cáceres Ramos
SECRETARIO DE CONSEJO


Lic. Bertha Ramos Urbina
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARACHIRI

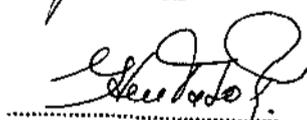

Ing. Igor Galarza de la Cruz
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJATAMBO


Dr. Unises Rodríguez Lázaro
CONSEJERO REGIONAL
POR YAUYOS


Ing. Tomás Quispe Murga
CONSEJERO REGIONAL
POR OYÓN


Prof. Nelly Tang Sánchez
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARAL


Ing. José Mosto Fonseca
CONSEJERO REGIONAL
POR CAJETE


Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz
CONSEJERO REGIONAL
POR CANTA


Dra. Mariana Junco Barrera
CONSEJERA REGIONAL
POR HUARUA